



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**“Centro de Atención, diagnóstico y tratamiento de TDAH
en niños de 5 a 12 años en el distrito de Pisco-Ica 2022”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Acaro Mas, Axl Joel (orcid.org/0000-0002-8634-8715)

Escate Gavilano, Roger Alonso (orcid.org/0000-0002-6165-8135)

ASESOR:

Mg. Arq. Aguilar Goicochea, Cesar Augusto (orcid.org/0000-0001-9027-458X)

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedicamos esta tesis a nuestros padres y familiares que siempre nos apoyan incondicionalmente durante todo este proceso para dar este gran paso que es tan importante a nivel personal y profesional.

Agradecimiento

Agradecemos en primer lugar a Dios y a arquitectos que en el transcurso de nuestra carrera nos han apoyado y brindado sus experiencias, conocimientos y pasar a una nueva etapa.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA / REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	13
1.2.1. OBJETICO GENERAL.....	13
1.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS.....	13
II. MARCO ANÁLOGO	14
2.1. ESTUDIO DE CASOS URBANO-ARQUITECTÓNICO SIMILARES	14
2.1.1. CUADRO SÍNTESIS DE LOS CASOS ESTUDIADOS	14
2.1.2. MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS.....	26
III. MARCO NORMATIVO	28
3.1. SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLICADOS EN EL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.....	28
IV. FACTORES DE DISEÑO	35
4.1. CONTEXTO.....	35
4.1.1. LUGAR	35
4.1.2. CONDICIONES BIOCLIMÁTICAS.....	39
4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	42
4.2.1. ASPECTOS CUALITATIVOS	42

4.2.1.1. TIPOS DE USUARIOS Y NECESIDADES.....	42
4.2.2. ASPECTOS CUANTITATIVOS.....	47
4.2.2.1. CUADROS DE ÁREAS.....	70
4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO.....	70
4.3.1. UBICACIÓN DEL TERRENO.....	70
4.3.2. TOPOGRAFÍA DEL TERRENO.....	71
4.3.3. MORFOLOGÍA DEL TERRENO.....	73
4.3.4. ESTRUCTURA URBANA.....	75
4.3.5. VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD.....	82
4.3.6. RELACIÓN CON EL CONTEXTO URBANO.....	88
4.3.7. PARÁMETROS URBANÍSTICOS.....	92
PARAMETROS URBANISTICOS.....	94
V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTONICO.....	95
5.1. CONCEPTUALIZACION DEL OBJETO URBANO ARQUITECTONICO.....	95
5.1.1. IDEOGRAMA CONCEPTUAL.....	95
5.1.2. CRITERIO DE DISEÑO.....	99
5.1.3. PARTIDO ARQUITECTONICO.....	102
5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACION.....	105
5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO.....	106
5.3.1. PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN.....	106
5.3.2. PLANO PERIMÉTRICO TOPOGRÁFICO.....	106
5.3.3. PLANO GENERAL.....	107
5.3.4. PLANO DE DISTRIBUCIÓN POR SECTORES.....	109
5.3.5. PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES.....	116
5.3.7. PLANO DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS.....	117
5.3.8. PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS.....	129
5.3.9. PLANO DE SEGURIDAD.....	133

5.3.9.1. PLANO DE EVACUACIÓN.....	133
5.3.9.2. PLANO DE SEÑALÉTICA	134
5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA.....	135
5.5. PLANO DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO)	157
5.5.1. PLANOS DE ESTRUCTURAS	157
5.5.1.1. PLANO DE CIMENTACIÓN.....	157
5.5.1.2. <i>PLANO DE LOSA ALIGERADA</i>	158
5.5.2. PLANOS SANITARIOS.....	159
5.5.2.1. <i>PLANO DE REDES DE AGUA POTABLE Y CONTRA INCENDIO POR NIVELES</i>	159
5.5.2.2. <i>PLANO DE DESAGÜE</i>	160
5.5.1. PLANOS ELÉCTRICOS	161
5.5.1.1. <i>PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE ALUMBRADOS Y TOMACORRIENTES</i>	161
5.6. INFORMACION COMPLEMENTARIA.....	163
5.6.1. VISTAS 3D	163
VI. CONCLUSIONES.....	168
VII. RECOMENDACIONES.....	169
VII. REFERENCIAS	169
ANEXOS	174
MEMORIAS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población del estudio por edades en Pisco-Ica.....	10
Tabla 2 Cuadro de síntesis de casos análogos N°1.....	14
Tabla 3 Tabla de Síntesis de casos estudiados: Centro Ann Sullivan.....	20
Tabla 4 Cuadro de síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto urbano arquitectónico.....	28

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), en niños.	2
Figura 2 ANDAH-España	3
Figura 3 ANDAH-España	3
Figura 4 ANDAH-España	4
Figura 5 Prevalencia del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).	5
Figura 6 Fundación Integrar-Colombia.....	6
Figura 7 Fundación Integrar-Colombia.....	6
Figura 8 Fundación Integrar-Colombia.....	6
Figura 9 Establecimientos de Salud con capacidad instalada insuficiente, 2020 (en %)	8
Figura 10 Salud Mental Carlos Alberto Seguí Escobedo-Cusco	8
Figura 11 Salud Mental Carlos Alberto Seguí Escobedo-Cusco	9
Figura 12 Establecimientos de primer nivel con deficiencia en infraestructura o equipamiento	11
Figura 13 Centro de Salud Mental en Pisco-Tupac Amaru Inca-Pisco.....	12
Figura 14 Centro de Salud Mental en Pisco-Tupac Amaru Inca-Pisco.....	12
Figura 15 Centro de Salud Mental en Pisco-Tupac Amaru Inca-Pisco.....	12
FIGURA 16 Mapa Político del departamento de Ica.....	35
FIGURA 17 División Política de Ica.....	37
FIGURA 18 Mapa Político de la provincia de Pisco.	37
FIGURA 19 Mapa de la región y provincia de Ica.	37
FIGURA 20 Superficie y Población 2017 Ica, Fuente: Elaboración de BCRP, Sucursal Huancayo, con fuente de INEI.	38
FIGURA 21 Superficie y Población 2017 Ica, Fuente: Elaboración de BCRP, Sucursal Huancayo, con fuente de INEI.	38
FIGURA 22 Vista Satelital Fuente: Google Maps.....	39
FIGURA 23 Parámetros Climáticos Ica. Fuente Senamhi.....	40

FIGURA 24 Vista Satelital Fuente: Google Maps.....	40
FIGURA 25 Mapa de clasificación climática provincial 2015 Fuente: Mapa de clasificación climática provincial, SENAMHI 2015	41
FIGURA 26 Índice de población 2020 Pisco, Fuente: MINSA.....	41
FIGURA 27 Índice de crecimiento 2017 Pisco, Fuente: INEI	41
FIGURA 28 Índice de crecimiento de población infantil 2017 Pisco, Fuente: INEI.....	41
FIGURA 29 Tasa de crecimiento promedio anual de la población total, por departamento, 1993-2017, Fuente: INEI.....	49
FIGURA 30 Datos estadísticos según artículo científico de revista neuropsiquiatr -2020, Fuente: Propia	49
FIGURA 31 Datos estadísticos según centro de salud mental, Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario Tupac Amaru	50
FIGURA 32 Datos estadísticos según centro de salud mental, Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario Tupac Amaru	50
FIGURA 33 Datos estadísticos según centro de salud mental, Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario Tupac Amaru	50
FIGURA 34 Datos estadísticos según centro de salud mental, Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario Tupac Amaru	50
FIGURA 35 Aforo según norma técnica, Fuente: Norma Técnica de Salud - Centros de Salud Mental Comunitarios del Primer Nivel de Atención .	53
FIGURA 36 Cálculo de aforo, Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones A.130 art 20	¡Error! Marcador no definido.
FIGURA 37 Ubicación estratégica en Pisco y el distrito de Pisco, Fuente: Google Earth.....	70
FIGURA 38 Plano de Ubicación del terreno en el Sector Alto la Luna, Pisco. Fuente: Municipalidad Provincial de Pisco 2022.....	71
FIGURA 39 Ubicación del terreno en el plano topográfico. Fuente: Municipalidad Provincial de Pisco 2022.....	72
FIGURA 40 Ubicación del terreno. Fuente: Google Earth.....	72
FIGURA 41 Corte A-A perfil topográfico del terreno.....	72
FIGURA 42 Corte B-B perfil topográfico del terreno.....	73
FIGURA 43 Plano lotizado del entorno. Fuente: Google Earth.	73

FIGURA 44 Plano lotizado del entorno. Fuente: Google Earth.	74
FIGURA 45 Plano lotizado del entorno (Estructura Urbana). Fuente: Google Earth.	75
FIGURA 46 Plano lotizado del entorno. Fuente: Google Earth.	75
FIGURA 47 Tipología urbana del entorno-Tipo 1. Fuente: Google Earth... ..	76
FIGURA 48 Fotografía de la Ca. Arequipa. Fuente: Google Earth.....	76
FIGURA 49 Tipología urbana hacia el entorno-Tipo 2 Fuente: Google Earth.	77
FIGURA 50 Fotografía de la Ca. Ismael Aspillaga. Fuente: Google Earth. ..	77
FIGURA 51 Tipología urbana del entorno-Tipo 3. Fuente: Google Earth... ..	78
FIGURA 52 Fotografía de la Ca. Ismael Aspillaga. Fuente: Google Earth. ..	78
FIGURA 53 Estudio de perfiles urbanos. Fuente: Google Earth.	79
FIGURA 54 Perfil urbano 1. Fuente: Google Earth.	79
FIGURA 55 Perfil urbano 2. Fuente: Google Earth.	80
FIGURA 56 Perfil urbano 3. Fuente: Google Earth.	80
FIGURA 57 Perfil urbano 4. Fuente: Google Earth.	80
FIGURA 58 Cobertura de Energía Eléctrica. Fuente: Geo Perú 2020.	81
FIGURA 59 Distribucion de agua y desagüe. Fuente: Dirección de redes Integradas de Salud 2019.....	81
FIGURA 60 Distribución de Gas Natural. Fuente: Osinergmin, 2014.....	82
FIGURA 61 Análisis de vías en la macro zona de estudio, Pisco. Fuente: Google Earth	83
FIGURA 62 Análisis de vías en la micro zona de estudio, Pisco. Fuente: Google Earth.....	84
FIGURA 63 Análisis de accesibilidad distrital del terreno. Fuente: Google Earth.....	85
FIGURA 64 Análisis distrital-Flujo vehicular. Fuente: Google Earth.....	86
FIGURA 65 Sección viales-Análisis zonal. Fuente: Google Earth.....	86
FIGURA 66 Corte de vía A-A. Fuente: Propia	87

FIGURA 67 Corte de vía B-B. Fuente: Propia	87
FIGURA 68 Corte de vía C-C. Fuente: Propia	87
FIGURA 69 Corte de vía D-D. Fuente: Propia	88
FIGURA 70 Equipamientos de Salud hacia el entorno urbano. Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.	89
FIGURA 71 Equipamientos de Educación del entorno urbano.	
Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.....	90
FIGURA 72 Equipamientos de Comercio del entorno urbano.....	
Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.....	90
FIGURA 73 Equipamientos de Áreas verdes del entorno urbano.	
Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.....	91
FIGURA 74 Equipamientos de Áreas verdes hacia el entorno urbano.....	
Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.....	92
FIGURA 75 Plano de zonificación del terreno y el entorno.	
Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.....	93
FIGURA 76 Parametros Urbanisticos, Elaboracion propia.....	
Fuente: PDU Pisco y RNE.	93
FIGURA 77 Partes de la Neurona.	
Fuente: CONICET.	95
FIGURA 78 Partes de la Neurona.	
Fuente: Elaboración propio	96
FIGURA 79 Partes de la Neurona.	
Fuente: Elaboración propio	96
FIGURA 80 Análisis esquemático. Fuente: Elaboración propio	97
FIGURA 81 Esquema de distribución arquitectónica.	
Fuente: Elaboración propio.	97
FIGURA 82 Esquema de zonificación. Fuente: Elaboración propio.	98

FIGURA 83	Conceptualización final. Fuente: Elaboración propio.	98
FIGURA 84	Partido arquitectónico 1	102
FIGURA 85	Partido arquitectónico 2	102
FIGURA 86	Partido arquitectónico 3	103
FIGURA 87	Partido arquitectónico 4	103
FIGURA 88	Partido arquitectónico 5	104
FIGURA 89	Partido arquitectónico 6	104
FIGURA 90	Partido arquitectónico 7	105
FIGURA 91	Partido arquitectónico 8	105
FIGURA 92	Ingreso principal.....	163
FIGURA 93	Vista interior de administración.....	163
FIGURA 94	Vista interior de administración.....	164
FIGURA 95	Vista interior de diagnóstico y evaluación	164
FIGURA 96	Vista interior de diagnóstico y evaluación	165
FIGURA 97	Vista interior de los servicios complementarios	165
FIGURA 98	Vista interior de los servicios complementarios	166
FIGURA 100	Vista interior de los servicios complementarios	166
FIGURA 101	Vista interior de los servicios complementarios	167
FIGURA 102	Vista interior de los servicios complementarios	167

RESUMEN

La actual tesis y la propuesta arquitectónica propuesta se desarrolla en el ámbito de la Arquitectura, Salud y Población Infantil, para contribuir en el crecimiento en atención, diagnóstico y tratamiento de TDAH y de esta manera poder reflejar un diseño de “Centro de Atención, Diagnóstico y Tratamientos de TDAH en niños de 5 a 12 años, en el distrito de Pisco-Ica 2022”. El TDAH es un trastorno neurobiológico que afecta al 2-12% de la población pediátrica mundial. Se sabe que es un proceso crónico, que evoluciona desde la infancia hasta la adolescencia y la edad adulta, entre el 50-70% de los pacientes tienen repercusiones en la vida del niño: dificultades cognitivas (funciones ejecutivas), académicas (el 20% del fracaso escolar se debe al TDAH), conductuales (negativista desafiante, conductas de riesgo: drogas, sexualidad, accidentes, delincuencia), emocionales (baja autoestima, culpa, ansiedad), familiares y sociales (interacción muy difícil con los amigos, la pareja, en el trabajo, incluso problemas con la justicia). Es por ello sumamente importante atender este mal que aqueja a nuestros niños, para así, poder mejorar la calidad de vida de los niños que sufren este trastorno, al igual que sus familiares para que puedan conllevar dicho trastorno. Se realizó el análisis de proyectos y estudios que mantienen relación con la propuesta, a esta se le suma que se contarán con zonas de atención, diagnóstico, tratamiento y terapias, zona administrativa, zona complementaria, zona de servicio y áreas verdes.

Identificamos que se trata de una propuesta singular, debido a que será el primer equipamiento orientado en niños con TDAH. El desarrollo de espacios abiertos con holgada vegetación influirá de manera positiva en la interacción e inclusión social de los niños.

Esta tesis tiene como objetivo poder influir en el diseño de recintos apropiados para el óptimo desarrollo de las actividades que contribuyen en el tratamiento de este trastorno.

Palabras clave: TDAH, Salud, Población infantil, Calidad de vida.

ABSTRACT

The current thesis and the proposed architectural proposal are developed in the field of Architecture, Health and Child Population, to contribute to the growth in attention, diagnosis and treatment of ADHD and in this way to be able to reflect a design of "Center of Attention, Diagnosis and ADHD Treatments in children from 5 to 12 years old, in the district of Pisco-Ica 2022". ADHD is a neurobiological disorder that affects 2-12% of the global pediatric population. It is known that it is a chronic process, which evolves from childhood to adolescence and adulthood, between 50-70% of patients have repercussions on the child's life: cognitive difficulties (executive functions), academic (20% of school failure is due to ADHD), behavioral (oppositional defiant, risk behaviors: drugs, sexuality, accidents, delinquency), emotional (low self-esteem, guilt, anxiety), family and social (very difficult interaction with friends, partner , at work, even problems with the law). It is therefore extremely important to attend to this evil that afflicts our children, in order to improve the quality of life of children who suffer from this disorder, as well as their families so that they can carry said disorder. The analysis of projects and studies that are related to the proposal was carried out, to this it is added that there will be areas of attention, diagnosis, treatment and therapies, administrative area, complementary area, service area and green areas.

We identify that it is a unique proposal, because it will be the first equipment aimed at children with ADHD. The development of open spaces with loose vegetation will positively influence the interaction and social inclusion of children.

This thesis aims to be able to influence the design of appropriate venues for the optimal development of the activities that contribute to the treatment of this disorder.

Keywords: ADHD, Health, Child population, Quality of life.

I. INTRODUCCIÓN

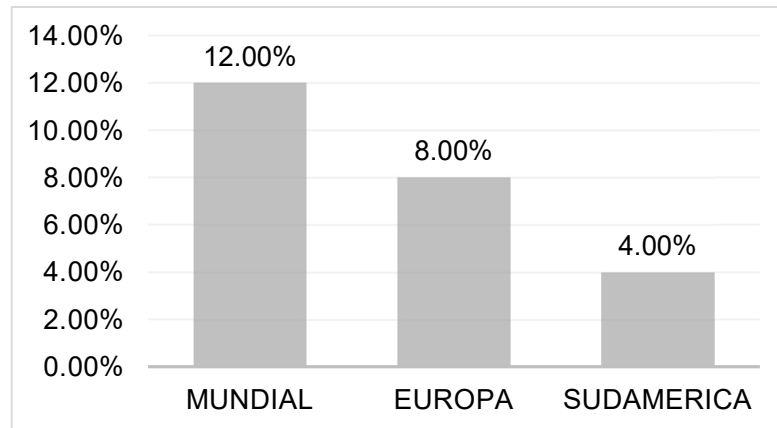
1.1. Planteamiento del problema / Realidad problemática

A nivel mundial, el TDAH es un trastorno neurobiológico que afecta al 2-12% de los niños en todo el mundo. Se reconoce como un proceso crónico que va desde la etapa infante, adolescente y edad adulta, en estimaciones desde el 50 al 70% de los pacientes impacta en la vida del niño: dificultades cognitivas (función ejecutiva), dificultades académicas (el 20% de los fracasos escolares son causados por el TDAH), dificultades conductuales (comportamientos de riesgo opuestamente desafiantes: consumo de drogas, sexo, accidentes, delincuencia), dificultades emocionales (baja autoestima, culpa, ansiedad), familiar y social (interacciones muy difíciles con amigos, pareja, trabajo, incluso asuntos legales). Según declaraciones de Dévora Kestel, Directora del Departamento de Salud Mental y Uso de Sustancias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), considera que es necesario ampliar y reestructurar los servicios de salud mental en todo el mundo. Desarrollar y financiar programas nacionales para mejorar la atención institucional, ampliando así la cobertura de los servicios de salud mental en los centros de salud, OMS (2020). En Sudamérica este mal no es ajeno a la población infantil, ya que afecta a un total de 36 millones de su población, ya que países como México con un 29%, Saucedo (2014), Colombia con 17,1%, del total de su población carecen de ambientes que cubran esta demanda, ya que cada vez acecha más a la población infantil, por lo cual urge la necesidad de respaldar la salud mental de las personas mediante sitios dedicados a abordar y solucionar este problema, Llanos, García, Gonzales y Puentes (2019).

Siendo nuestro país participe de esta ausencia con la falta de ambientes de atención específica, encontrando niveles de un 9.5% de la población con este trastorno, afectando a niños y adultos en el transcurso y desarrollo de

su vida, Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (2007).

Figura 1 Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), en niños.



Fuente: Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (2007).

Elaboración: Propia

Ha habido una falta reciente de servicios de salud mental para los necesitados en todo el mundo, y he aquí porque, se hace de manifiesto la ascendente necesidad de ayuda en temas de salud mental según comunicado de prensa OMS 2021. En países desarrollados como España, se han realizado estudios mediante diversos métodos en niños y adolescentes, teniendo una prevalencia total del 6,8%, siendo mayor en hombres que en mujeres, Rodríguez, Gonzales, Arroba y Cabello (2017). Así mismo se vienen manifestando una serie de barreras que impiden su detección, diagnóstico y tratamiento, generando una falta de atención en la sociedad hacia las instituciones psiquiátricas debido a que no cumplen satisfactoriamente con los estándares de acuerdo a los requisitos necesarios en el caso particular.

En referencia a la Asociación de Niños con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (Andah)-España.

Figura 2 ANDAH-España



Fuente: Google Earth

Figura 3 ANDAH-España



Fuente: Google Earth

Figura 4 ANDAH-España



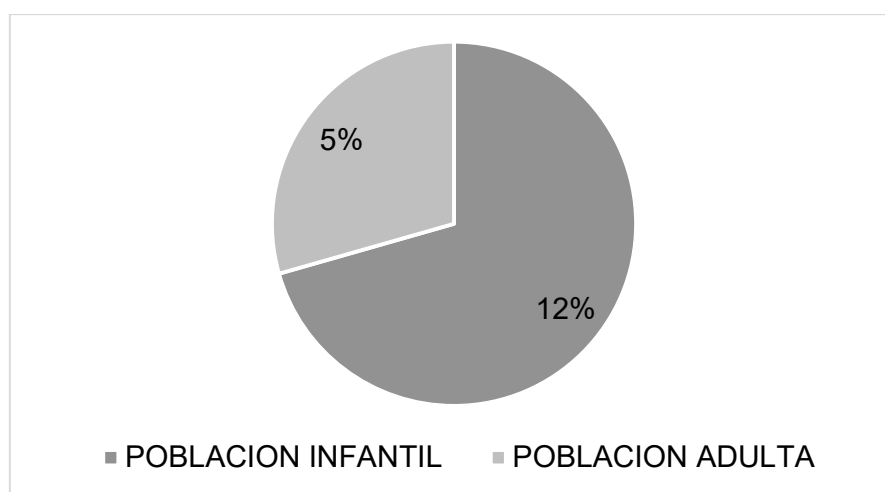
Fuente: Google Earth

El cual podemos apreciar:

- Falta de mantenimiento y estructuración.
- Falta de mantenimiento a las áreas verdes.
- No cuenta con ambientes recreativos.
- Falta de estacionamientos

En el ámbito sudamericano, El TDAH es un síndrome neurológico con mayor frecuencia entre niños y adolescentes, siendo África y Sudamérica países con 36 millones de personas afectadas, menos de una cuarta parte de ellos reciben atención adecuada. Su diagnóstico es muy frecuente sobre la población infantil con un 2 a 12% y en adultos con un 2,5 a 5%, Llanos, García, Gonzales y Puentes (2019).

Figura 5 Prevalencia del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).



Fuente: Llanos, García, Gonzales y Puentes (2019).

Elaboración: Propia

En países como Colombia, un estudio desarrollado en Barranquilla de escolares de 6 a 17 años, mostró que los hombres tenían tasas más altas de TDAH que las mujeres. Se concluyó que el sector en cuestión (Barranquilla) refleja indicadores similares al resto del país. Mostrando preocupación por las inequidades en los servicios públicos de salud mental, que no cubren la demanda y no cuentan con suficientes centros, debido a

que se priorizan los servicios privados de enfermería sobre los afectados, Llanos, García, Gonzales y Puentes (2019).

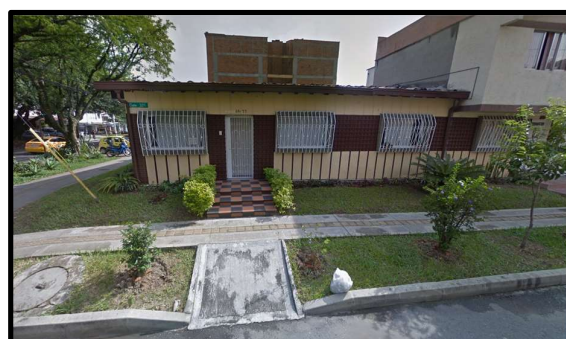
Teniendo como referencia a la Fundación Integrar-Colombia

Figura 6 Fundación Integrar-Colombia



Fuente: Google Earth

Figura 7 Fundación Integrar-Colombia



Fuente: Google Earth

Figura 8 Fundación Integrar-Colombia



Fuente: Google Earth

El cual podemos apreciar:

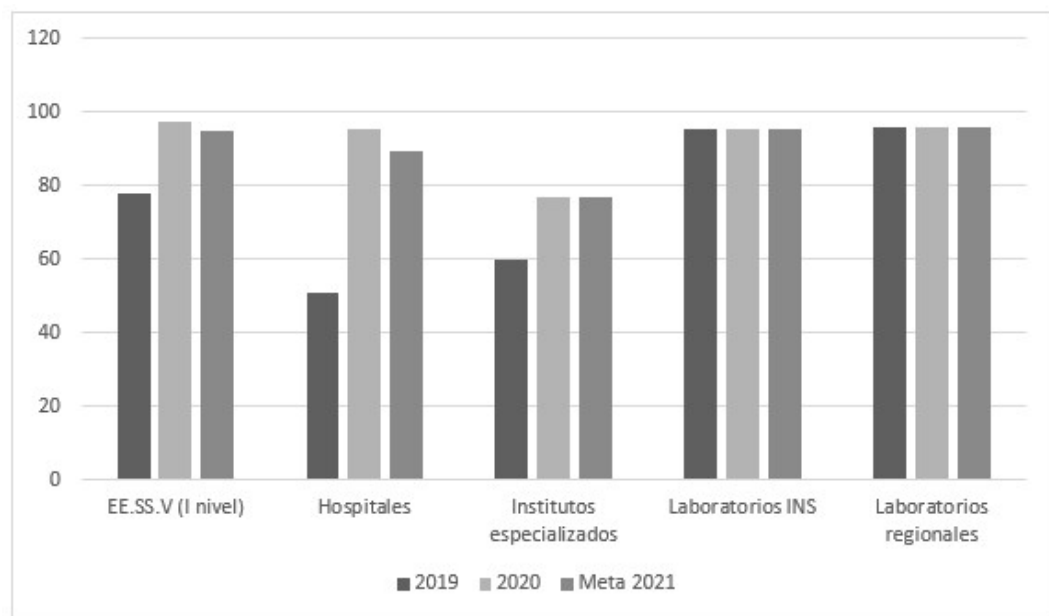
- Deterioro en su infraestructura.
- Accesos totalmente inadecuados.
- Falta de cuidado y mantenimiento del recinto.
- Presenta un estado de abandono.

A nivel nacional, el Ministerio de Salud cuenta actualmente con 208 centros en todo el país, los cuales, dada su vulnerabilidad actual, no pueden garantizar la atención continua a las personas, de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad que presenten. Según Héctor Rivera, director ejecutivo de la Asociación para Rehabilitación de Niños Excepcionales (ARIE), aproximadamente 75.000 niños en Perú padecen problemas de desatención, impulsividad y comportamiento inquieto conocido como TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad). Hablando en el taller de discapacidades del Desarrollo Infantil, Rivera dijo que el 5 por ciento de los niños del país tienen TDAH. Así, un estudio que involucro a estudiantes de preuniversitarios de 4 preparatorias de Arequipa revelo una prevalencia de 17.09%, entre 515 estudiantes de 16 y 25 años seleccionados al azar.

A principios de 2021, el 97.1% de los establecimientos de atención primaria de salud (8,531 de 8,783) tenían una capacidad instalada insuficiente,

entendida como infraestructura inestable, obsoleta, inutilizable o insuficientemente equipada, datos que reflejan la necesidad de intervenciones de infraestructura a gran escala. Para el equipamiento de los centros de atención, nuestro país también tiene un déficit de 1791 centros de atención primaria o el 44% con el mejor valor de 4041 COMEX PERÚ (2021).

Figura 9 Establecimientos de Salud con capacidad instalada insuficiente, 2020
(en %)



Fuente: Instituto de Salud Mental Carlos Alberto

Elaboración: Minsa, Elaboración Comex Perú

Figura 10 Salud Mental Carlos Alberto Según Escobedo-Cusco



Fuente: Google Earth

Figura 11 Salud Mental Carlos Alberto Seguín Escobedo-Cusco



Fuente: Google Earth

El cual podemos apreciar:

- Infraestructura totalmente inadecuada.
- No cuenta con un diseño adecuado para cubrir el servicio.
- Calidad de servicio deficiente.
- Falta de estacionamiento.
- Falta de ambientes recreativos.

A nivel local, que comprende el distrito de Pisco en la provincia de Ica, presenta dentro de sus problemas de salud como el TDAH, datos estadísticos a tener en consideración al desarrollo de TDAH, como lo refleja el INEI con un total de más de 13 mil personas que padecen de este trastorno.

Tabla 1 Población del estudio por edades en Pisco-Ica

Edad	Dificultad o limitación permanente		Total
	Entender o aprender	Comunicarse con los demás a través de sus pensamientos, sentimientos, emociones o acciones	
Menor de 1 año	24	16	40
1 a 5 años	305	265	570
6 a 14 años	1410	870	2280
15 a 29 años	1311	1319	2630
30 a 44 años	1069	929	1998
45 a 64 años	1483	1019	2502
65 y más años	2336	1059	3395
Total	7938	5477	13415

Fuente: INEI (2021)

Elaboración: Propia

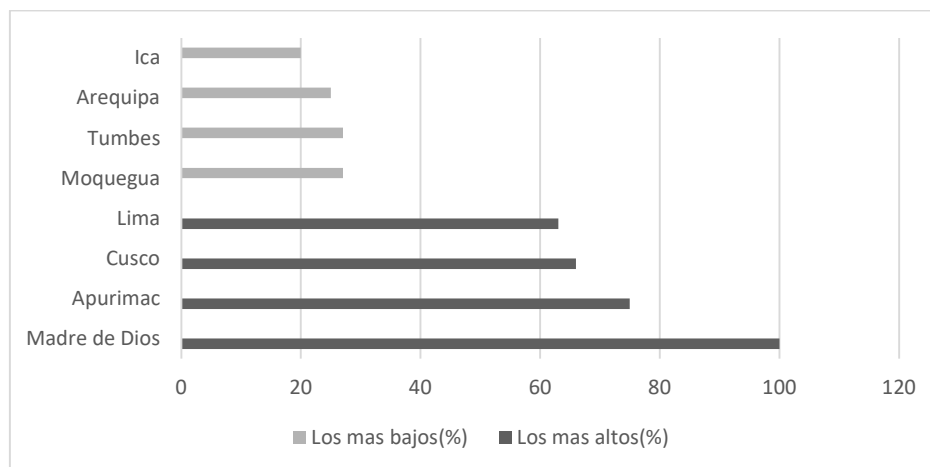
En el distrito de Pisco no se cuenta con un Centro de Salud que cubra específicamente este trastorno TDAH, por lo cual los entes que prestan servicios de salud son de manera general como los son ESSALUD Y MINSA. Por consiguiente, no hay un servicio específico que atienda esta necesidad.

Sin embargo, se construye un centro de salud mental de 507.30 metros cuadrados en la localidad del distrito de Túpac Amaru, provincia de Pisco, y se espera beneficiar a más de 18.000 vecinos. El terremoto de 2007 y la psicosis actual por la pandemia de encarcelamiento han afectado la salud emocional de niños, jóvenes, adultos y ancianos. Dicho recinto trabajará en campos como psiquiatría, psicología, terapias conductuales, especialidades

de terapia del lenguaje, enfermería, entre otras; para así poder cubrir la salud mental de los piscoños expresó el director del Hospital San Juan de Dios de Pisco, Javier Grados.

La infraestructura contiene 4 consultorios en su primer nivel cuenta con: sala de rehabilitación psicosocial, servicios higiénicos para hombres y mujeres, sala de triaje de especialistas, laboratorio de hematología y bioquímica, área de estadística e historia clínica, farmacia y bodega. En el segundo nivel en un área de 121 m², se ubica el área de psicología, una sala de terapia ocupacional, salas de SIS y asistencia social, salas de psiquiatría de adultos, baños de hombres y mujeres, salas administrativas y depósito.

Figura 12 Establecimientos de primer nivel con deficiencia en infraestructura o equipamiento



Fuente: Instituto de Salud Mental Carlos Alberto

Elaboración: Minsa, Elaboración Comex Perú.

Este equipamiento Centro de Salud Mental, en la actualidad no abarca dicha solución debido a sus características de diseño, ubicación y sobre todo en medida a la población y la demanda total de la Provincia de Pisco.

Teniendo como referencia al Centro de Salud Mental en Pisco-Tupac Amaru Inca.

Figura 13 Centro de Salud Mental en Pisco-Tupac Amaru Inca-Pisco



Fuente: Google Earth

Figura 14 Centro de Salud Mental en Pisco-Tupac Amaru Inca-Pisco



Fuente: Google Earth

Figura 15 Centro de Salud Mental en Pisco-Tupac Amaru Inca-Pisco



Fuente: Google Earth

El cual podemos apreciar:

- Se observa la falta de mantenimiento en áreas verdes.
- Falta de un área de esparcimiento idónea para los pacientes.
- Falta de cubierta para protección del asoleamiento y otras eventualidades climáticas.
- No cuenta con el ambiente necesario para atender las necesidades de la población.

1.2. Objetivos del Proyecto

1.2.1. Objeto General

Reducir el porcentajes y diferencia de TDAH en niños de 5 a 12 años del distrito de Pisco-Ica, de esta manera contribuir en su inclusión social dentro del distrito Pisco.

1.2.2. Objetivo Específicos


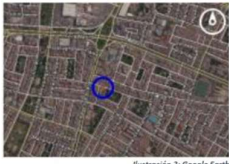
- Diseñar un proyecto de Centro de atención, diagnóstico y tratamiento (CADT) de TDAH para los residentes de Pisco, que contenga ambientes funcionales, confortables y eficaces basado en el estudio de las necesidades de dicha población.
- Desarrollar la programación Arquitectónica para proponer el diseño del Proyecto que cubra las necesidades del usuario.
- Diseñar ambientes que ayuden a la evaluación, diagnóstico y tratamiento del TDAH en niños de 5 a 12 años.





II. MARCO ANÁLOGO



2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónico similares

2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados

Tabla 2 Cuadro de síntesis de casos análogos N°1

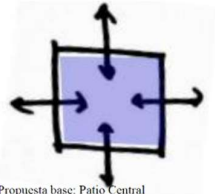
CUADRO DE SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
CASO N° 01	Nombre del Proyecto: <i>Centro Ann Sullivan</i>	
Ubicación: San Miguel, Lima – Perú	Proyectista: Arq. José Bentín	Año de la Construcción: 2002
Resumen: El Centro Ann Sullivan del Perú es una organización de educación encargada de servir a la comunidad de personas con habilidades diferentes, (como autismo, síndrome de Down, parálisis cerebral o retraso en el desarrollo).		
Análisis Contextual		Conclusiones
Emplazamiento	Morfología del Terreno	La ubicación del proyecto se desarrolla dentro de una zona que cuenta con accesos de vías colectoras, el proyecto se integra con el casco urbano existente, en el cual predomina el carácter residencial.
<p>El terreno está ubicado en el distrito de San Miguel cerca de la costa de Lima.</p>  <p><small>Ilustración 1: Google Earth</small></p>	<p>El terreno trapezoidal con una superficie de 2000 metros cuadrados y el terreno es plano.</p>  <p><small>Ilustración 2: Google Earth</small></p>	

<p>Análisis Vial</p>	<p>Relación con el entorno</p>	<p>Aportes</p>
<p>El area del proyecto se encuentra en una zona residencial. Su ubicación no esta directamente en la carretera principal.</p>  <p><i>Ilustración 3: Google Earth</i></p> <p>Via local – Ca. Petronila Álvarez Via Arterial – Av. Universitaria Via colectoras – Av. Ayacucho</p>	<p>El proyecto está cerca de una zona recreativa pública, con el fin de insertarse a la zona urbana.</p>  <p><i>Ilustración 4: Google Earth</i></p>	<p>El proyecto desarrollo una integración con la zona urbana existente, utilizando a su favor la zona de recreación publica aledaña al proyecto convirtiéndolo como un elemento conector.</p>
<p>Análisis Bioclimático</p>		<p>Conclusiones</p>
<p>Clima</p>	<p>Asoleamiento</p>	<p>El proyecto se desarrolló mediante criterios que contrarreste la incidencia solar, debido a las condiciones climáticas y orientación del proyecto.</p>
<p>La región de San Miguel tiene un clima semihúmedo todo el año con temperaturas de 30°C en verano y 15°C en invierno.</p> 	<p>Debido al clima, el proyecto esta protegido del sol y se compensa con ventilación cruzada en el área de recreación pública.</p> 	

Vientos	Orientación	Aportes
<p data-bbox="210 362 732 443">La proyección de los vientos es de Sureste a Noroeste.</p> 	<p data-bbox="753 362 1314 548">La orientación del proyecto es N.O., ya que el proyecto estuvo desde un principio como la concepción de espacios dentro de un gran espacio</p> 	<p data-bbox="1335 362 1896 654">El proyecto pudo solucionar la incidencia solar mediante el correcto empleo de los criterios de asolamiento, aprovechando muy favorablemente la orientación del terreno y la orientación del vientos, logrando obtener el objetivo deseado.</p>
Análisis Formal		Conclusiones
Ideograma Conceptual	Principios Formales	El proyecto se desarrolla sobre una

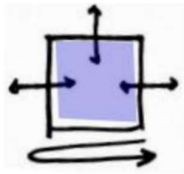
Las habitaciones están alrededor de un patio central.

Este gran espacio consolida la zona de ocio y organiza áreas

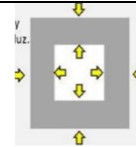


administrativas, formativas y complementarias.

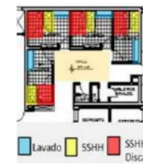
La rampa se convierte en el elemento principal que organiza la circulación tanto vertical como horizontal.



- Patio como elemento organizador y receptor de luz

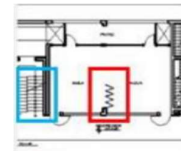


- Servicios en pequeño núcleo y hall para servicios.

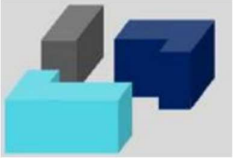



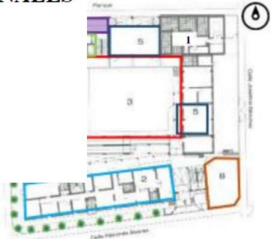

- Aulas flexibles

- Aulas cerca de circulación vertical



volumetría rígida y simétrica; el acceso a sus diferentes ambientes se desarrolla mediante un espacio central que organiza y a la vez sirve como receptor de luz.

Características de la Forma	Materialidad	Aportes
<p>Construcción por etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pabellones independientes. • Construcción por etapas. • Sucesión de volúmenes. • Integración de edificios existentes. 	<p>El centro de formación utiliza una estructura cerrada con vigas y columnas de hormigón. Esta diseñado cumpliendo todas las normas de accesibilidad. Los materiales de detalles y acabados son de madera.</p>  <p><i>Ilustración 11: José Benín Arquitectos</i></p>	<p>El proyecto muestra de manera positiva que el uso de un espacio central (vacío) logra organizar sus diferentes ambientes. Así mismo nos muestra como este elemento central soluciona la iluminación y ventilación hacia sus diferentes ambientes, logrando un desarrollo conceptual idóneo como propuesta arquitectónica.</p>

ANÁLISIS FUNCIONAL		CONCLUSIONES																														
ZONIFICACION	ORGANIGRAMA																															
<p>El centro se zonifica en:</p> <p>PAQUETES FUNCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Circulación • Recreativo • Educativo • Servicios • Administrativo 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>AMBIENTES</th> <th>m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Circulación</td> <td>542m²</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Administración</td> <td>244m²</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Audiovisuales</td> <td>46m²</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Baños</td> <td>123m²</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Atlas</td> <td>192m²</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Auditorio</td> <td>296m²</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>AMBIENTES</th> <th>m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>Patio Central</td> <td>258m²</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Patio</td> <td>83m²</td> </tr> </tbody> </table>	#	AMBIENTES	m ²		Circulación	542m ²	6	Administración	244m ²	10	Audiovisuales	46m ²	1	Baños	123m ²	9	Atlas	192m ²	12	Auditorio	296m ²	#	AMBIENTES	m ²	9	Patio Central	258m ²	14	Patio	83m ²	<p>Hay un área recreativa en el centro del proyecto, el cual genera una dependencia sobre toda su zonificación y flujo sobre todo el proyecto.</p>  <p>PAQUETES FUNCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recreativo • Educativo • Servicios • Administrativo
#	AMBIENTES	m ²																														
	Circulación	542m ²																														
6	Administración	244m ²																														
10	Audiovisuales	46m ²																														
1	Baños	123m ²																														
9	Atlas	192m ²																														
12	Auditorio	296m ²																														
#	AMBIENTES	m ²																														
9	Patio Central	258m ²																														
14	Patio	83m ²																														

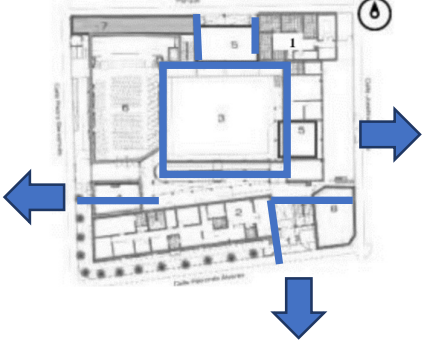


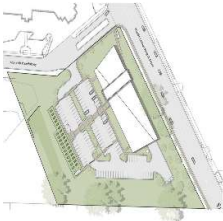
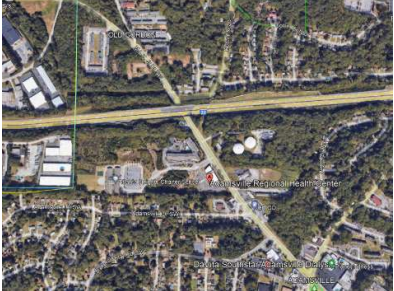

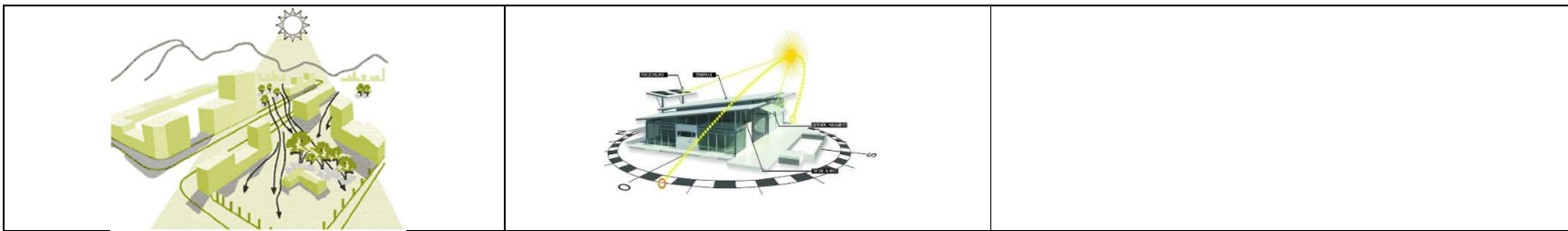

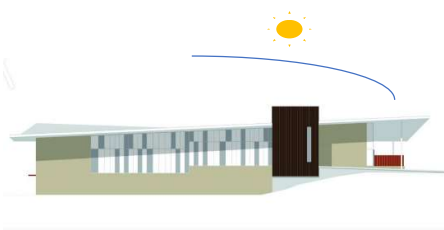
FLUJOGRAMAS	PROGRAMA ARQ.	APORTES
 <p data-bbox="210 795 693 982">El recorrido tiene un punto central de donde se distribuyen los espacios generando un punto de encuentro.</p>	 <p data-bbox="714 690 1312 828">El diseño del Centro Ann Sullivan gira en torno a un patio central compartido con otras áreas del proyecto.</p>	<p data-bbox="1333 430 1879 673">El proyecto demostró que su programa arquitectónico en base a su zonificación, funciono plenamente mediante su zona central de recreación alcanzando un recorrido totalmente articulado.</p>

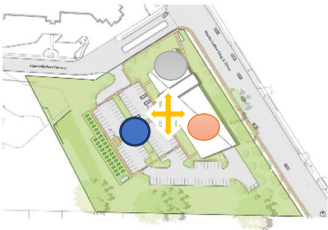

Tabla 3 *Tabla de Síntesis de casos estudiados: Centro Ann Sullivan*

CUADRO DE SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
CASO N° 02	Nombre del Proyecto: Centro de Salud Adams Ville	
Ubicación: Atlanta, Georgia, Estados Unidos	Proyectistas: Equipo de diseño Stanley Beaman & Sears	Año de la Construcción: 2014
Resumen: Esta instalación regional brinda servicios de atención en salud mental bajo una idea holística de bienestar para toda la comunidad y a la vez contribuir en su integración de los ciudadanos con la sociedad.		
Análisis Contextual		Conclusiones
Emplazamiento	Morfología del Terreno	Se consideró las necesidades de la zona y se integra con las características del terreno, de esta manera se desarrolló el proyecto en el cual se considerando su cercanía a una vía principal.
 <p>La propiedad esta ubicada en un área marginada del suroeste de Atlanta en un entorno natural y urbano.</p>	<p>La forma de la parcela es trapezoidal, con una superficie de 3200 m² y la superficie es plana.</p> 	

Análisis Vial	Relación con el entorno	Aportes
<p>La vía principal es un eje vial que conecta toda una ciudad y el acceso a la zona rural se realiza por una vía vecinal.</p> 	<p>El diseño del proyecto se integra con su entorno, aprovechándolo a través de vanos en distintas áreas y su</p>  <p>accesibilidad es favorable para los usuarios.</p>	<p>La ubicación del terreno cuenta con una adecuada accesibilidad y se integra directamente con recintos aledaños y su paisaje, generando una cohesión entre el usuario y el acceso al proyecto.</p>
Análisis Bioclimático		Conclusiones
Clima	Asoleamiento	Debido al clima, el proyecto está protegido del sol y contrapuesto por ventilación cruzada entre diferentes áreas y niveles.
El clima es templado entre 22 y 32°C, pero también hay meses húmedos con mucha humedad y altas temperaturas, entre 2 y 12 °C.	El proyecto utiliza una orientación idónea de acuerdo a la ubicación de sus ambientes aprovechando la iluminación en donde así lo requiera.	

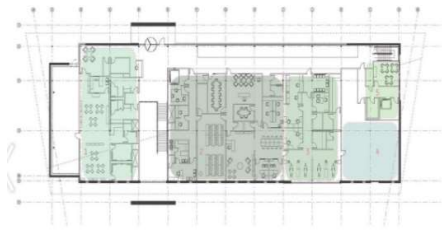


Vientos	Orientación	Aportes
<p>La velocidad media del viento por hora tiene pequeñas variaciones estacionales a lo largo del año.</p> <p>En el lado más ventoso, la velocidad media del viento supera los 9.2 k/h y la mínima es de 7.1 k/h.</p> 	<p>La edificación está orientada hacia el Noroeste, por lo cual su desarrollo responde positivamente en relación a su orientación en sus diferentes zonas.</p> 	<p>La entrada de los vientos crea un microclima en su entorno, ya que aprovecha su entorno (vegetación) , usa elementos sobresalientes para poder suprimir adecuadamente el impacto de calor y luminosidad.</p>
Análisis Formal		Conclusiones
Ideograma Conceptual	Principios Formales	El proyecto tiene formas regulares, no dañan

<p>La relación que hay en los diferentes espacios para generar una adecuada armonía dándose a notar a todo como una unidad ligera y armónica.</p> 	<p>El proyecto cuenta con un eje horizontal muy predominante, su jerarquía se enmarca en su acceso principal, ritmo y transformación.</p> 	<p>el perfil urbano y los colores reflejan una relación muy adecuada con el usuario.</p>
---	--	--

Características de la Forma	Materialidad	Aportes
-----------------------------	--------------	---------

el proyecto cuenta con una forma ortogonal, mediante líneas rectas las cuales define su forma y espacios,



genera movimientos en relación a la ubicación de sus elementos.

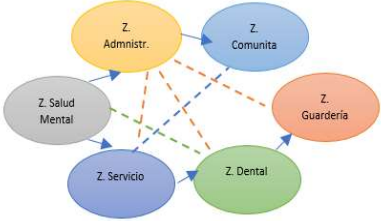
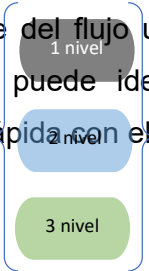
Muros: albañilería confinada, Pisos: Cerámicos, Techo: Aligerados, Ventanas: vidrio templado y metal, Puertas: Madera y vidrio templado.



Al verse como un sólido rígido y falta de movimiento proyecta la sensación de un recinto seguro a sus usuarios; el uso de los colores en los edificios infantiles es muy importante, especialmente en los espacios terapéuticos, donde han sido considerados positivamente.

ANALISIS FUNCIONAL		CONCLUSIONES
ZONIFICACION	ORGANIGRAMA	
	<p>El proyecto consta de 6 zonas y</p>	<p>Dentro de su estructuración funcional la zona de salud mental es la más importante de todo el proyecto, tanto por su ubicación y dimensiones, ya que es la que más interacción se desarrolla entre el proyecto con el usuario.</p>

	ayudan a mejorar el funcionamiento de los equipos.	
--	--	--

FLUJOGRAMAS	PROGRAMA ARQ.	APORTES												
 <p>El recorrido se desarrolla sobre una circulación horizontal, teniendo como punto de reparto la zona de comunitaria, generando un punto de interacción entre los diferentes ambientes y niveles.</p>	<p>Hay un total de 12 entornos de seis zonas divididas en 3 niveles.</p> <table border="1" data-bbox="758 641 1075 1063"> <tr> <td>z. administrativa</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>z. comunitaria</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>z. salud mental</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>z. guarderia</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>z. de servicio</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>z. dental</td> <td>10%</td> </tr> </table>	z. administrativa	10%	z. comunitaria	20%	z. salud mental	35%	z. guarderia	15%	z. de servicio	10%	z. dental	10%	<p>Dentro del desarrollo e integración de los ambientes sobre los tres niveles que conforma el proyecto, se entiende el lenguaje del flujo u recorrido por lo cual el usuario puede identificar y adaptarse de forma rápida con el proyecto.</p> 
z. administrativa	10%													
z. comunitaria	20%													
z. salud mental	35%													
z. guarderia	15%													
z. de servicio	10%													
z. dental	10%													

2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS		
	CASO 1	CASO 2
Análisis Contextual	La propiedad donde se emplaza el proyecto, cuenta con accesos de vías colectoras el cual se desarrolló dentro de una integración urbana existente, utilizando a su favor la zona de recreación publica aledaña al proyecto convirtiéndolo como un elemento conector.	De acuerdo a su ubicación del proyecto, se desarrolló una integración sobre un contexto residencial, paisajista y sobre ejes viales, los cuales se aprovecharon y favorecieron a su integración con el proyecto.
Análisis Bioclimático	El proyecto aprovecha la incidencia solar mediante el correcto empleo de los criterios de asolamiento, aprovechando muy favorablemente la dirección terrestre y dirección del viento, para llegar al destino deseado.	Se supo aprovechar el entorno paisajista de los árboles que están alrededor del proyecto, el cual genero microclimas a favor del proyecto, uso elementos sobresalientes para poder suprimir adecuadamente el impacto de calor y luminosidad.
Análisis Formal	El proyecto refleja de manera positiva el uso de un espacio central, desarrollando una volumetría rígida y simétrica. Así mismo nos muestra como este elemento central soluciona la iluminación y ventilación	Al verse como un sólido rígido y falta de movimiento proyecta la sensación de un recinto seguro a sus usuarios; el empleo de colores en los edificios infantiles es muy importante, especialmente en los espacios terapéuticos,

	hacia sus diferentes ambientes	donde han sido considerados positivamente.
Análisis Funcional	El programa arquitectónico del proyecto demostró una buena funcionalidad mediante su zona central, el cual genera una dependencia sobre toda su zonificación y flujo, alcanzando una distribución totalmente articulada.	Dentro del desarrollo e integración de los ambientes sobre los tres niveles que conforma el proyecto, se entiende el lenguaje del flujo por lo cual el usuario puede adaptarse de forma rápida con el proyecto.

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

Tabla 4 Cuadro de síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto urbano arquitectónico.

Reglamento Nacional de Edificaciones	
Norma A.010 - Consideraciones Generales de Diseño	
Artículo N° 3	Deberá contar toda edificación con la estética de buena imagen arquitectónica y su funcionalidad de calidad, donde se pueda realizar las actividades correspondientes a sus necesidades. Todo proyecto de arquitectura deberá respetar las edificaciones vecinas y cercanas, las alturas de los edificios, la accesibilidad de la salida y entrada vehicular y rasgos encontrados en la zona.
Artículo N° 6	Los proyectos arquitectónicos de varios usos y funciones deberán respetar las normas que les corresponden a los usos destinados.
Artículo N° 8-9	La planificación urbana de cada ciudad deberá establecer los lineamientos de las medidas mínimas de retiros en las edificaciones proyectadas.
Artículo N° 11-13	Dirigido y empleo de los retiros, y sobre los chaflan cuando el proyecto está en una esquina.
Artículo N° 15	En el caso de precipitaciones, los techos de tipo, azoteas, terrazas y espacios libres a la intemperie debe contar con un sistema de colector de aguas pluviales, no debe ser diseminada de forma directa en superficies colindantes, construcciones, edificaciones cercanas, ambientes o accesos comunes de tránsito vehicular.
Artículo N° 16-17	Para seguridad ante sismos, conflagración, o la necesidad de luminotecnia y oxigenación natural de cada uno las áreas que conforman la edificación, estas deben estar separadas entre sí.
Artículo N° 21-35	Indica las medidas mínimas de las áreas dependiendo su uso, incluye vías de tránsito y pasillo peatonal, las características mínimas de escaleras de acuerdo a la necesidad de los ambientes, elevadores o similares y las medidas de los agujeros de puertas y ventanas.
Artículo N° 43-53	Referente al tratamiento de y acopio de desechos, requerimientos de luminotecnia, circulación de aire para ambientes.
Artículo N° 57-65	Referente al cálculo la cantidad de personas por área determinada y su uso, dimensiones mínimas para los cajones vehiculares de los estacionamientos.
Artículo N° 67-69	Referente al circuito de recorrido vehicular, unidades e ingresos de aires de los aparcamientos.

Reglamento Nacional de Edificaciones	
Norma A.040 - Educación	
Artículo N° 5	<p>referente a la entrada de la infraestructura educativo el cual se indica es solo para el uso exclusivo e independiente de cualquier otra infraestructura o uso. Si es de uso compartido con otros locales de diferente uso, deberán contar con ingresos que cuentan con conexión al exterior.</p> <p>con pendiente inferior al 5% de pendiente de los ingresos de las instalaciones.</p>
Artículo N° 8-14	<p>Art. 8: el nivel de confort acústico utilizado en los ambientes educativos debe cumplir con la Norma Técnica A.010. El Confort térmico, la ventilación natural debe ser constante y cruzada, para reducir o eliminar la necesidad de sistemas de aire acondicionado o calefacción.</p> <p>Art.9: el nivel de elevación mínima al fondo de losa debe ser de 2.50 en las áreas instructivas.</p> <p>Art.10: Los ingresos peatonales deben ser independiente de los ambientes de transición para que estos no se interrumpan entre sí.</p> <p>Art.11: los estacionamientos deben estar habilitados para vehículos de diferentes características según normativa de gobierno local.</p> <p>Art.12: todos los accesos en desplazamiento lineal, ascendente debe tener ventilación, protección de radiación solar, filtros y protecciones que asegure el estado de bienestar de los usuarios.</p> <p>Art.13: el aforo de las instalaciones es la siguiente: -Auditorios: 1 por cada asiento. -SUM: 1 m² por individuo. -Aulas: 1.5 m² por individuo. -Talleres: 3 m² por individuo. -Oficinas: 9.5 m² por individuo.</p> <p>Art.14: - los materiales a considerar deben ser materiales que tengan larga vida y que den facilidad de mantenimiento. - los pisos deben de ser a alto tránsito y antideslizante. - los baños deben de tener una textura que no retenga la humedad, que no retengan micro organismos, facilidad de manteniendo. - Para asegurar la integridad de los ocupantes con respecto a los vidros esto deben de contar con una lámina de seguridad y en su defecto ser de vidrio templado.</p>

Artículo N° 16-20	<p>Art.16: El vano mínimo de los ingresos es de 1 ml, debe de contar con una sección traslucida para poder observar el interior del ambiente. Superando los 50 usuarios deberá contar con 2 puertas de evacuación.</p> <p>Art.17: los pasamanos deberán tener una altura mínima de 0.65 m de altura y la plataforma de descanso deberá tener una medida de 1.20m.</p> <p>Art.18: Las infraestructuras educativas de más de 1 nivel contarán con 2 escaleras de evacuación.</p> <p>Art.19: las rampas son de uso general, si ser exclusivos para personas con alguna discapacidad .</p> <p>Art.20: los baños deben ser clasificados por género, tipo de personal, como profesores, alumnos, administrativo y de servicios.</p>
Reglamento Nacional de Edificaciones	
Norma A.050 - Salud	
Artículo N° 4-6	<p>Todos los proyectos dirigidos al sector salud deberá tener una ubicación planificada la cual no tenga ningún conflicto con el plan de desarrollo urbano.</p> <p>se da a conocer las condiciones que debe cumplir los espacios seleccionados.</p> <p>para una ampliación a futuro, el área designada deberá de contar con factibilidad a ampliación de infraestructura y actividades al aire libre. Y se menciona el cálculo de aforo para una edificación de salud.</p>
Artículo N° 17	<p>Se hace hincapié de 2 categorías de Equipamientos en Salud, en la que la categoría Tipo I, va dirigido al Centro de Salud sin Unidad de Internamiento y con Unidad de Ayuda al Diagnóstico. Y se menciona componentes asistenciales y administrativo que conforman este proyecto.</p>
Artículo N° 24-29	<p>Habla sobre la implementación de en la infraestructura para personas discapacitadas como rampas, escaleras integradas, pasajes de circulación, ascensores y área de atención al público.</p>
Artículo N° 31-33	<p>Menciona las condiciones y requisitos de los siguientes ambientes, salas de espera, vestidores y servicios higiénicos de discapacitados.</p>
Artículo N° 35-38	<p>Hace referencia de los requisitos de los siguientes ambientes, auditorios y sum dentro de los centros para personas discapacitadas, los servicios higiénicos, comedores y las áreas exclusivas de estacionamiento para discapacitados.</p>
Reglamento Nacional de Edificaciones	
Norma A.080 - Oficinas	
Artículo N° 7	<p>La distancia del piso terminado y el techo terminado, deberá ser como mínimo 2.40 m.</p>

Artículo N° 10	En este artículo trata las medidas mínimas de los vanos destinados a puertas, donde la altura es 2.10 metros como mínimo y los anchos son: -Ingreso principal: 1.00 metro -Ambientes internos: 0.90 metro -Baños: 0.80 metro
Artículo N° 13	Este artículo explica: - La cantidad y el ancho de las escaleras dentro del establecimiento de salud ante una emergencia. - Las escaleras no deberán prestar obstáculos para poder evacuar, deberá estar ubicada y aislada.
Artículo N° 15-16	En estos artículos se mencionan la dotación de servicios sanitarios por cantidad de empleados en las oficinas, así como también no estar alejados a más de 40 metro de la oficina que sirven.
Reglamento Nacional de Edificaciones	
Norma A.120 - Accesibilidad Universal	
Artículo N° 4-9	Estos artículos mencionan la medición de ingresos del proyecto de discapacidad, los costos del ciclo de construcción y las características de diseño para rampas y escaleras.
Artículo N° 11	Este artículo menciona los requisitos de mobiliario en los espacios de atención a discapacitados.
Artículo N° 13-16-19-20	Estos artículos mencionan la prestación y acceso a los servicios de higiene, las características de los sanitarios, urinarios y sus accesorios.
Artículo N° 21-22-24	Estos artículos mencionan la provisión de estacionamientos accesibles, su ubicación, distribución, tamaño y señalización.
Norma Técnica de Salud N°113 - MINSA - Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención	
Capítulo VI. Disposiciones Específicas	
Numeral 6.1.1.	Menciona las características que se necesita para elegir el terreno, tales como servicios básicos, accesibilidad inmediata, el tipo de suelo, la ubicación estratégica.
Numeral 6.1.3.	Menciona las características básicas del terreno, debe cumplir con el certificado de parámetros urbanísticos y de construcción, que el terreno debe ser en su mayoría plano y su ubicación debe ser en esquina o por lo menos en dos frentes libres.
Numeral 6.1.4.	En cuanto a la disponibilidad de áreas de terreno, se menciona que las edificaciones proyectadas deberán tener el 50% de la superficie de proyección de acuerdo al programa arquitectónico, 20% para obras exteriores y 30% de área libre.
Numeral 6.2.1 - Del diseño arquitectónico	

Numeral 6.2.1.	<p>En este numeral se menciona los tipos de circulación que debe tener un centro médico sin internamiento:</p> <p>Circulación Horizontal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corredores internos: 2.40 metros libre entre muros, y si también incluye la función de espera deberá agregar 0.60 m adicional a un lado y si es hacia ambos lados deberá agregarse 1.20 m. - Corredores técnicos exteriores: 1.50 metros libre entre muros. -Veredas exteriores de uso exclusivo de personal de servicio: 1.00 metro <p>Circulación Vertical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escalera integrada: 1.50 metros provista de pasamanos hacia ambos lados - Escalera de servicio: 1.20 metros provista de pasamanos hacia ambos lados. <p>Las rampas como mínimo deben tener 1.25 metros de ancho. En cuanto a su pendiente las rampas no serán mayor al 12 % considerándose como medio para evacuar.</p> <p>Circulación Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La circulación interna para establecimientos de categoría I-3, es el 30% del área útil. <p>Circulación Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se considera el ingreso de personal, pacientes, vehículos, servicios, materiales y visitantes. - En estacionamientos vehiculares El cálculo, deberá considerar el 6% del área techada del establecimiento.
Numeral 6.2.1.10	En este numeral se indica que las puertas de los locales comerciales no deben ser menores de 2.10 y las puertas de los baños para minusválidos deben abrir hacia el exterior.
Numeral 6.2.1.13	Este numeral se refiere a los materiales finales que deben estar presentes en los ambientes de los establecimientos de salud.
Numeral 6.2.1.14	En este numeral menciona el cerco perimétrico que debe tener una altura mínima de 2.40 m y que debe cumplir el retiro normativo y deben considerar veredas en el perímetro.
Numeral 6.2.7 - Del diseño de Ecoeficiencia	
Numeral 6.2.7.1	<p>En este numeral se menciona los criterios de sustentabilidad que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño Bioclimático. - Tecnología Eficiente. - Energías Renovables.
Numeral 6.4.1 – Consulta Externa	
Numeral 6.4.1.3	<p>Este artículo menciona las funciones de las salas de consejería y son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta área debe estar ubicada cerca de la zona de admisión.

	<p>- El ancho mínimo libre entre muros del consultorio debe ser 3.00 m.</p> <p>Deberá contar con ambientes complementarios, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zona de Admisión - Zona Administrativa - Zona Asistencial - Zona de Apoyo clínico <p>Se mencionan las áreas mínimas para los consultorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pediatría, 13.50 m2 de área. - Consultorio de consejería de salud mental área de 13.50 m2. - Psicología, 15.00 m2 de área. - Nutrición, 13.50 m2 de área. <p>Se mencionan las áreas mínimas para los ambientes complementarios que se incluirán en el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hall público, 10.00 m2 de área. - Informes, 6.00 m2 de área. - Admisión y citas, 6.00 m2 de área. - Caja, 3.50 m2 de área. - Archivos de historias clínicas, 9.00 m2 de área. - Servicios higiénicos para hombres, 3.00 m2 de área. - Servicios higiénicos para mujeres, 2.50 m2 de área. - Servicios higiénicos para preescolares, 7.50 m2 de área. - Cuarto de limpieza, 9.00 m2 de área. - Sala de espera, 12.00 m2 de área. - Almacenamiento de residuos sólidos, 4.00 m2 de área.
Numeral 6.6.1	<p>En este numeral se menciona la zona administrativa, sus características y ambientes complementarios y sus medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sala para esperar, 15.00 m2 de área. - Jefatura / dirección, 15.00 m2 de área. - Secretaría, 10.00 m2 de área. - Hall administrativo, 24.00 m2 de área. - Oficina de seguros, 15.00 m2 de área. - Archivo, 10.00 m2 de área. - Servicios higiénicos para hombres, 3.00 m2 de área. - Servicios higiénicos para mujeres, 2.50 m2 de área. - Cuarto de limpieza, 4.00 m2 de área. - Depósito de residuos sólidos, 4.00 m2 de área.
Numeral 6.6.3 – Servicios Generales	
Numeral 6.6.3.2	<p>En este numeral se describe la zona de equipos eléctricos y mecánicos del establecimiento y sus dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablero general, 15.00 m2 de área. - Cuarto técnico, 4.00 m2 de área. - Sub estación eléctrica, 20.00 m2 de área.

	-Grupo electrógeno, 18.00 m2 de área. -Archivo, 10.00 m2 de área.
Numeral 6.6.3.5	En este numeral se describe la zona de almacén, que como área mínima del ambiente debe ser 12.00 m2 y que debe estar próxima al ingreso de servicios generales.
Numeral 6.6.4 – Complementarios	
Numeral 6.6.4.3	En este numeral se menciona sobre la Sala de Usos Múltiples, dando como características que se debe ubicar cerca al ingreso principal y como área mínima del ambiente de 72 m2 y adicionalmente un depósito de 12 m2.
Norma Técnica de Salud - Centros de Salud Mental Comunitarios del Primer Nivel de Atención	
Capítulo VI. Disposiciones Específicas	
Numeral 6.4: Servicios de salud del CSMC	Se menciona los ambientes necesarios que se requiere en el Centro de Salud Mental Comunitario: - Consulta externa por médico psiquiatra (evaluación y diagnóstico) - Consulta externa por médico psiquiatra. (tratamiento por terapias) - Psicoterapia por médico psiquiatra. - Terapia Psicológica. - Terapia Ocupacional. - Farmacia. - Área administrativa
Numeral 6.7: Infraestructura:	En este numeral se considera las dimensiones y ubicaciones de las ventanas para generar iluminación y ventilación natural. Las fachadas se orientan correctamente y se usa materiales para protegerse del asoleamiento.

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1. Contexto

4.1.1. Lugar

- **Ubicación Regional, Límites jurisdiccionales**

El departamento de Ica cuenta con 970 100 habitantes en sus 5 provincias y se caracteriza por su ubicación en el occidente del país. Tiene una extensión territorial de 21 327 km², y se convierte en el sexto departamento más pequeño.

Los límites de la sección son los siguientes:

- Hacia el Norte: limita con el departamento de Lima
- Hacia el Este: limita con el departamento de Huancavelica y Ayacucho
- Hacia el Sur: limita con el departamento de Arequipa
- Hacia el Oeste: limita con el Océano Pacífico

FIGURA 16 Mapa Político del departamento de Ica.



FIGURA 17 División Política de Ica, Fuente: INEI.

DIVISION POLITICA: CAPITAL DEPARTAMENTOS: ICA 5 PROVINCIAS Y 43 DISTRITOS		
PROVINCIA	CAPITAL	DISTRITOS
CHINCHA	CHINCHA	11
ICA	ICA	14
NAZCA	NAZCA	5
PALPA	PALPA	5
PISCO	PISCO	8

- **Límites provinciales del Departamentos de Ica:**

Pisco es una de las cinco provincias que pertenecen a la región Ica en la costa Sur del Perú. Cuenta con una superficie de 3978.19 km² y una población de 150 744 habitantes.

La provincia cuenta con 8 distritos como: Pisco, Paracas, Huancano, San Clemente, Humay, Independencia, San Andrés, Túpac Amaru Inca.

Los límites provinciales son:

- Hacia el Norte: Con la provincia de Chincha
- Hacia el Este: Con el departamento de Huancavelica
- Hacia el Sur: Con la provincia de Ica
- Hacia el Oeste: Con el océano Pacífico

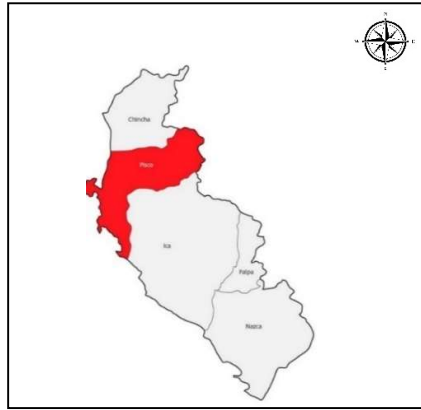


FIGURA 18 Mapa Político de la provincia de Pisco.

- **Limite distrital de Pisco**

El distrito de Pisco es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Pisco.

Los límites provinciales son:

- Hacia al Norte con el distrito de San Clemente
- Hacia al Este con el distrito de Túpac Amaru Inca
- Hacia al sur con el distrito de San Andrés
- Hacia al oeste con el océano Pacífico



FIGURA 19 Mapa de la

región y provincia de Ica.

- **Población**

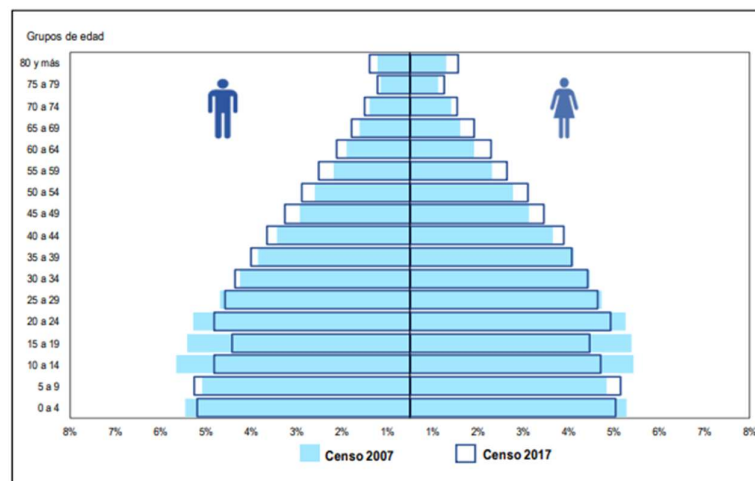
El distrito de Pisco es el más poblado de la provincia y alberga el 49.77% de la población de la provincia. La segunda región más poblada es San Clemente con el 12.99% de la población de la provincia y San Andrés es la tercera región mas poblada con el 11.99% de la población de la Provincia. La zona menos poblada es Paracas con solo el 1.44% de la población.

FIGURA 20 Superficie y Población 2017 Ica, Fuente: Elaboración de BCRP, Sucursal Huancayo, con fuente de INEI.

ICA: SUPERFICIE Y POBLACION 2017			
PROVINCIA	DISTRITOS	SUPERFICIE (KM2)	POBLACION
ICA	14	7 894	391 519
CHINCHA	11	2 988	226 113
NAZCA	5	3978	69 157
PALPA	5	5 234	13 232
PISCO	8	1 233	150 744
TOTAL	43	21 328	850 765

Según el Censo del 2017, el distrito de Pisco contaba con 150 744 habitantes; teniendo una tasa de crecimiento de 1.2%.

FIGURA 21 Superficie y Población 2017 Ica, Fuente: Elaboración de BCRP, Sucursal Huancayo, con fuente de INEI.



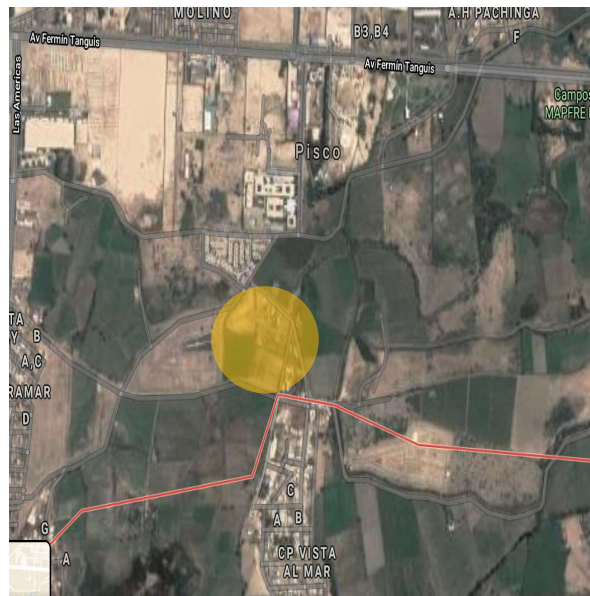
El desarrollo de la población se refleja en la forma de una pirámide poblacional. En décadas anteriores, esta población tenía una base amplia y un vértice estrecho. Desde el censo 2007, la población ha disminuido y reflejando un ensanchamiento progresivo. El censo 2017 presenta una población más pequeña y una expansión gradual en los centros, lo que explica la menor tasa de natalidad y la mayor población en edad activa. También se visualiza una proporción en la población de mayor edad.

4.1.2. Condiciones bioclimáticas

- **Asolamiento**

Según SENAMHI (2015), en su estudio Mapa de Clasificación Climática provincial, el clima en la provincia de Pisco es templado y algo desértico.

FIGURA 22 Vista Satelital Fuente: Google Maps.



Los veranos en Pisco son calurosos, secos y nublados, los inviernos son largos, frescos, secos, ventosos y con frecuencia mas despejados. Durante el año, la temperatura suele oscilar entre los 15°C y los 28°C, rara vez baja de los 12°C o sube de los 30°C.

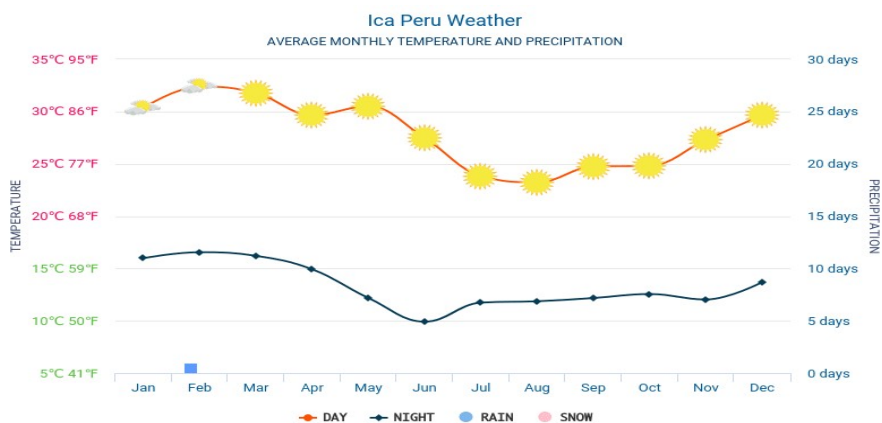
FIGURA 23 Parámetros Climáticos Ica. Fuente Senamhi.

Parámetros climáticos promedio de Pisco													[ocultar]
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	26.9	28.7	28.6	26.7	23.1	21.2	20.2	20.4	21.0	22.0	23.2	25.2	23.7
Temp. media (°C)	22.2	23	22.8	21.1	18.8	17.1	16.4	16.2	16.8	17.6	18.7	20.5	19.3
Temp. mín. media (°C)	18.7	19.5	19.0	17.4	15.2	13.8	13.1	12.9	13.3	14.2	15.4	17.1	15.8
Lluvias (mm)	0.2	0.1	0.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.3	0.2	0.2	0.1	0.0	1.5
Horas de sol	195	185	210	210	160	85	80	80	90	130	155	185	1765
Fuente n.º 1: World Climate ¹⁴													
Fuente n.º 2: climate-data.org ¹⁵													

La temporada de calor dura 3.1 meses, del 4 de enero al 6 de abril, con una temperatura máxima promedio diario superior a 26 °C. El mes más cálido del año en Pisco es febrero, con una temperatura máxima promedio de 28 °C y una mínima de 21 °C.

La temporada fresca dura 4.2 meses, del 5 de junio al 11 de octubre, con una temperatura máxima promedio diaria inferior a 22 °C. El mes más frío del año en Pisco es agosto, con una temperatura mínima promedio de 15 °C y máxima de 20 °C.

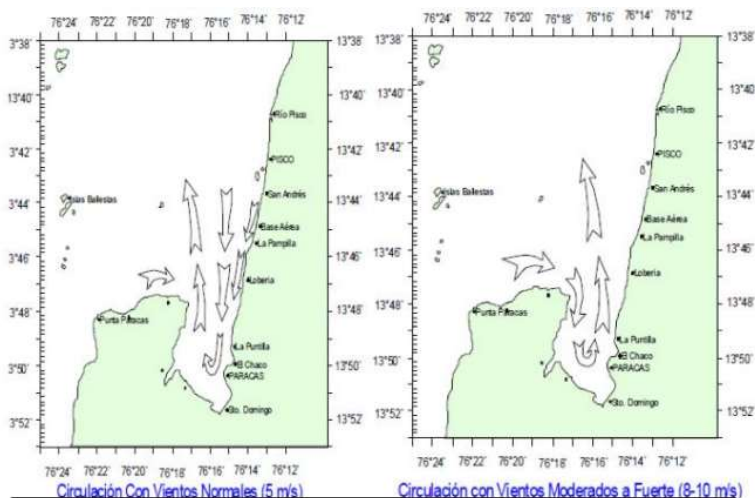
FIGURA 24 Vista Satelital Fuente: Google Maps.



- **Vientos**

Se presentan los vientos llamados paracas, que son más frecuentes e intensos en los meses de agosto y Setiembre con una velocidad aproximadamente de 20 m/s, últimamente se registran de 80 hasta 100 m/s.

FIGURA 25 Mapa de clasificación climática provincial 2015 Fuente: Mapa de clasificación climática provincial, SENAMHI 2015



- **Humedad**

La humedad atmosférica es muy alta en la costa y disminuye hacia el interior. A veces hay lluvias fuertes pero de corta duración que se originan fuera de la zona. Asimismo la humedad es constante durante todo el año, 83% en las zonas más cercanas al mar, pero entre un 63,8% y 84,2%, en el desierto.

4.2. Programa Arquitectónico

4.2.1. Aspectos Cualitativos

4.2.1.1. Tipos de usuarios y necesidades

CARACTERIZACION Y NECESIDAD DE USUARIOS			
NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
Atención, información y guía	Esperar junto a los padres	Niños	Hall
Esperar un turno	Esperar junto a los padres		Informes
Esperar un turno	Esperar junto a los padres		Recepción
Atención, Información	Esperar junto a los padres		Admisión
Atención medica	Recibir primeros auxilios		Tópico
Atención, Información	Esperar junto a los padres		Asistencia Familiar
Difusión de aprendizaje	Escuchar, exponer, jugar, atender		Sala de usos múltiples
Aprendizaje y atención integral	Recibir cuidado y aprender		Guardería
Necesidades alimentarias	Comprar, comer, conversar		Cafetería
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios higiénicos
Necesidades fisiológicas	Cambiarse de ropa		Vestidores
Atención medica	Recepcionar		Triage
Diagnostico medico	Recibir evaluación de salud		Consultorios
Esperar un turno	Esperar junto a los padres		Sala de espera
Atención medica	Estimular, Prevenir	Sala de terapia	

Recreación y ocio	Explorar, desarrollar, desarrollar habilidades		Talleres
Recreación y ocio	Caminar, correr, saltar, jugar		Plazas
Recreación y ocio	Jugar, correr, caminar, reposar		Plazas terapéuticas
Recreación y ocio	Caminar, correr, jugar, saltar		Área de juegos infantiles
Esperar un turno	Recibir información	Padres de familia	Recepción
Obtención de información	Inscribir al niño		Registro
Actividades económicas	Pagar inscripción		Caja
Esperar un turno	Esperar		Sala de espera
Atención, información, guía	Esperar		Hall
Necesidades Fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios Higiénicos
Necesidades alimentarias	Comer, servirse, tomar bebidas		Patio de comidas
Necesidades alimentarias	Comprar, comer, conversar		Cafetería
Atención medica	Observar, cuidar		<u>Triaje</u>
Diagnostico medico	Observar		Consultorios
Atención medica	Observar el tratamiento del niño		Sala de terapia
Aprendizaje, exploración de nuevas actividades	Observar las actividades artísticas del niño		Talleres
Aprendizaje, exploración de nuevas actividades	Explorar, desarrollar con los niños		Plazas
Atención administrativa	Atender a los padres de familia		Personal administrativo

Atención administrativa	Registrar a los niños en el centro		Registro
Atención administrativa	Recibir, guardar y gestionar el dinero		Caja
Atención administrativa	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar		Dirección general
Atención administrativa	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar		Dirección de consultorios
Atención administrativa	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar		Dirección de terapias
Atención administrativa	Programar		Admisión
Atención administrativa	Atender a los padres de familia		Secretaría
Atención administrativa	Organizar, administrar		Hall administrativo
Atención administrativa	Archivar registros documentos		Archivo
Atención administrativa	Administrar el centro		Contabilidad
Atención administrativa	Planificar, organizar		Logística
Atención administrativa	Reunir, gestionar, conversar, debatir		Sala de reuniones
Almacenamiento	Guardar cosas		Almacén
Atención administrativa	Otorgar orientación a los padres respecto al centro		Asistencia Familiar
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar	Servicios higiénicos	
Necesidades fisiológicas	Cambiarse de ropa	Vestidores	

Atención medica	Atender, tratar, diagnosticar	Personal medico	Consultorio de medicina general
Atención medica	Atender, tratar, diagnosticar		Consultorio de pediatría
Atención medica	Atender, tratar, diagnosticar		Consultorio de psicología
Atención medica	Atender, tratar, diagnosticar		Consultorio de psiquiatría
Atención medica	Atender, tratar, diagnosticar		Consultorio de neurología
Atención medica	Atender, tratar, diagnosticar		Consultorio de nutrición
Atención medica	Atender, tratar, diagnosticar		Orientación a padres
Atención farmacología	Comprar, recibir medicinas		Farmacia
Necesidades fisiológicas	Defecar, lavar, miccionar		Servicios higiénicos
Necesidades fisiológicas	Cambiarse de ropa		Vestidores
Mejoramiento de los servicios terapéuticos del centro	Reunir, gestionar, conversar, debatir		Sala de reuniones de médicos
Descanso	Descansar, sentarse, conversar	Sala de estar médicos	
Atención psicológica	Atender, tratar, orientar, planificar, informar	Personal de terapias Psicológicas	Salas terapéuticas
Atención psicológica	Rehabilitar y tratar problemas de lenguaje		Terapia de lenguaje
Atención psicológica	Mejorar las habilidades básicas del niño		Terapia ocupacional
Atención psicológica	Estimular y desarrollar los sentidos del niño		Terapia Multisensorial

Atención psicológica	Rehabilitar y reformar pensamientos negativos		Terapia de modificaciones de conducta
Mejoramiento de los servicios terapéuticos del centro	Reunir, debatir, conversar		sala de reuniones terapeutas
Descanso	Descansar, sentarse, conversar		Sala de estar terapeutas
Alimentación	Comer, beber		Kitchenette
Necesidades fisiológicas	Miccionar, defecar, lavar		Servicios higiénicos
Necesidades fisiológicas	Cambiarse de ropa		Vestidores
Seguridad	Vigilar, controlar, miccionar, defecar, lavar		Guardiania + baño con ducha
Servicios complementarios	Parqueos, distribuir vehiculos		Estacionamientos
Mantenimiento	Proporcionar energía eléctrica		Grupo electrógeno
Mantenimiento	Almacenar artículos de limpieza		Cuarto de limpieza
Necesidades alimentarias	comer, beber	Personal de mantenimiento	Cafetería / comedor
Necesidades fisiológicas	Miccionar, defecar, lavar		Servicios higiénicos generales
Mantenimiento	Almacenar artículos de limpieza		deposito
Mantenimiento	Almacenar y proporcionar agua		cuarto de bomba
Mantenimiento	Recolectar los desechos		cuarto de basura

4.2.2. Aspectos Cuantitativos

Para poder desarrollar el programa arquitectónico se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

1. Según Artículo Científico de la revista Neuropsiquiatr:

El TDAH dentro de las consultas de psiquiatría infantil abarca hasta un 50% y su prevalencia se ha estimado entre un 2 a 12% y en el 70% de casos puede coexistir con otros trastornos psiquiátricos y neurológicos. Se requiere de exámenes minuciosos, en paralelo con entrevistas exhaustivas tanto al niño(a) o adolescente, a los padres o cuidadores y profesores para un adecuado diagnóstico, así mismo, se involucra el manejo psicofarmacológico y/o enfoques terapéuticos conductuales, Fiorella Rusca Jordán y Carla Cortez Vergara (2020).

2. Población total infantil

PROVINCIA DE PISCO		DISTRITO DE PISCO	
Población total (2020)	174 016	Población total (2020)	78 636
Población infantil de 5 a 12 años (2020)	46 984	Población infantil de 5 a 12 años (2020)	21 231

FIGURA 26 *Indicé de población 2020 Pisco, Fuente: MINSA*

3. Índice de crecimiento (Proyección a 20 años)

Según estimaciones y proyección del INEI. 2017 la tasa de crecimiento tiene un promedio de 2.1%. (**POBLACION TOTAL**)

FIGURA 27 Índice de crecimiento 2017 Pisco, Fuente: INEI

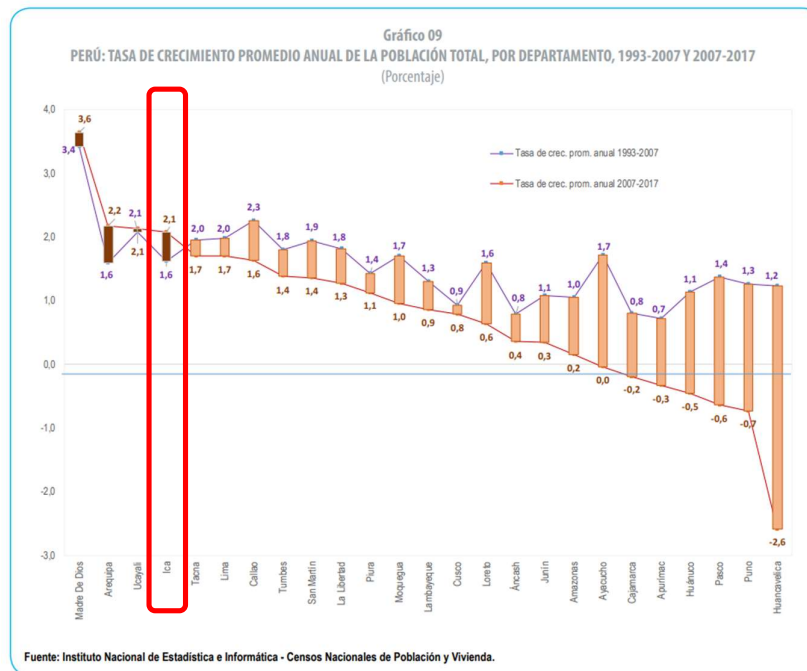
PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2040	Tasa de crecimiento promedio anual
PROVINCIA DE PISCO	159 111	164 502	169 420	174 016	247 102	2.1 %
DISTRITO DE PISCO	71 519	74 035	76 406	78 636	111 663	2.1 %

Según estimaciones y proyección del INEI. 2017 la tasa de crecimiento tiene un promedio de 2.1%. (**POBLACION INFANTIL**)

FIGURA 28 Índice de crecimiento de población infantil 2017 Pisco, Fuente: INEI

PROVINCIA	2017	2018	2019	2020	2040	Tasa de crecimiento promedio anual
PROVINCIA DE PISCO	71 599	74 025	76 239	78 636	111 195	2.1 %
DISTRITO DE PISCO	32 183	33 315	34 282	21 231	50 248	2.1 %

FIGURA 29 Tasa de crecimiento promedio anual de la población total, por departamento, 1993-2017, Fuente: INEI



4. Demanda de atención-Prevalencia de niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

La incidencia varía del 2 a 12% en niños, mientras que la prevalencia promedio es del 5 a 8%. Según el artículo de la revista, se dice que:

Tabla 30 Datos estadísticos según artículo científico de revista *neuropsiquiatr* -2020, Fuente: Propia

PROVINCIA DE PISCO		DISTRITO DE PISCO	
Población infantil de 5 a 12 años (2019)	46 984	Población infantil de 5 a 12 años (2019)	21 231
TDAH (prevalencia del 8%)	3 758	TDAH (prevalencia del 8%)	1 698

FIGURA 31 Datos estadísticos según centro de salud mental, Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario Tupac Amaru

PROVINCIA DE PISCO		DISTRITO DE PISCO	
TDAH (2018)	2 206	TDAH (2018)	992
TDAH (2019)	4 742	TDAH (2019)	2 133
TDAH (2020)	2 241	TDAH (2020)	1 008

5. Pacientes nuevos y Pacientes continuadores

FIGURA 32 Datos estadísticos según centro de salud mental, Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario Tupac Amaru

PACIENTES CON TDAH- NUEVOS		PACIENTES CON TDAH- CONTINUADORES	
TDAH (2018)	60	TDAH (2018)	2 206
TDAH (2019)	95	TDAH (2019)	4 742
TDAH (2020)	75	TDAH (2020)	2 241

FIGURA 33 Datos estadísticos según centro de salud mental, Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario Tupac Amaru

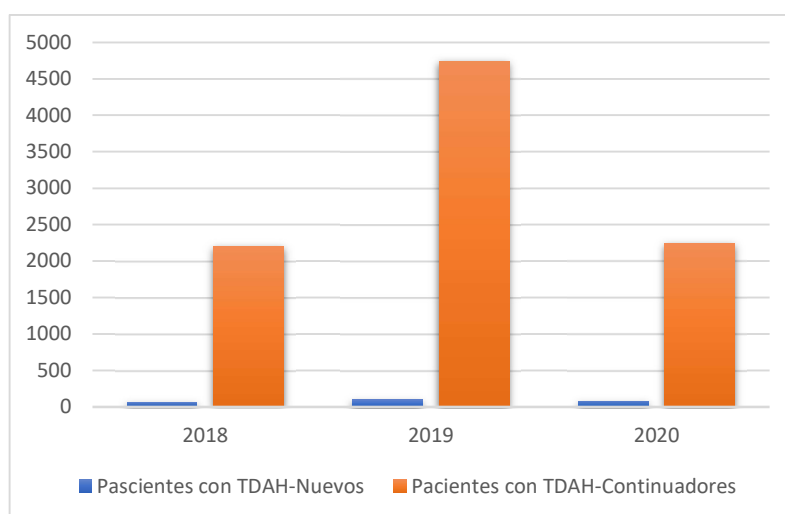
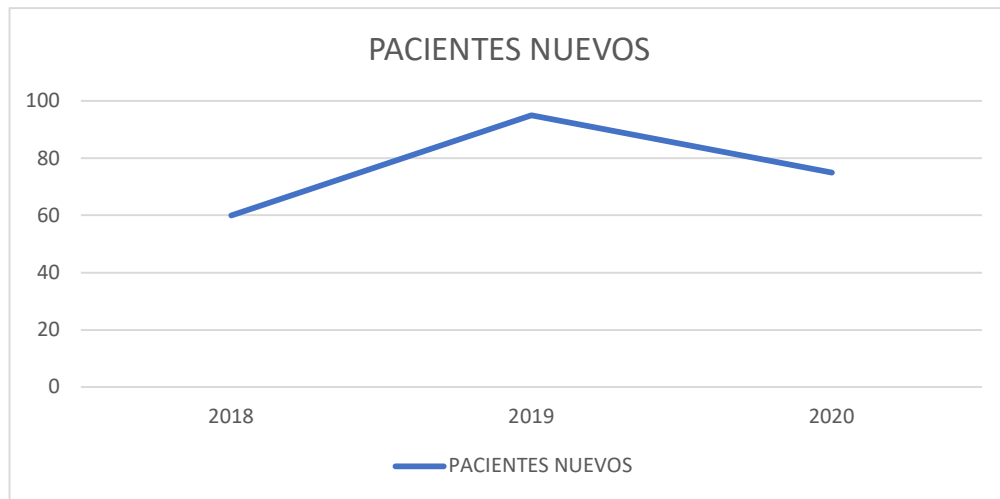


FIGURA 34 Datos estadísticos según centro de salud mental, Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario Tupac Amaru



6. Categorización

Según la NTS N° 021-MINSA, “Categorías de Establecimientos del Sector Salud”, para satisfacer las necesidades de la población, se ha considerado los siguientes aspectos:

Correspondiente a la demanda.

Según la necesidad de salud, se rige por la expresión o conducta que adopta la persona o la población en función de la necesidad de salud, teniendo en cuenta la diversidad de la oferta existente. La demanda tiene dos elementos, que se dividen para fines de análisis (cuantitativas y cualitativas).

Para el desarrollo elegiríamos el tipo cualitativo, porque se refiere a las necesidades de salud provocadas por la demanda de servicios de salud (diagnósticos) y la gravedad de esas necesidades (mínima/alta).

Correspondiente a la oferta

Los criterios para la existencia, crecimiento o desarrollo de la oferta deben surgir de las necesidades de salud y deben satisfacerla cualitativa y cuantitativamente.

Para ello se consideran los siguientes elementos:

Capacidad resolutive

Es la capacidad que tiene la oferta de servicios, para satisfacer las necesidades de salud de la población y puede ser Cuantitativa y Cualitativa, en este caso se opta por la de tipo cualitativa ya que:

Es la capacidad que tienen los recursos del establecimiento para producir el tipo de servicios necesarios para solucionar la severidad de las necesidades de la población (depende de la especialización y tecnificación de sus recursos).

- Primer nivel de atención:

Categoría I-3. Corresponde a los centros de salud, centros médicos, centros médicos especializados y policlínicos.

7. AFORO

Según Norma Técnica de Salud - Centros de Salud Mental Comunitarios del Primer Nivel de Atención, nos permite identificar el número de ambientes como mínimo de acuerdo a la categoría del proyecto, tal cual se aprecia en la siguiente imagen:

FIGURA 35 Aforo según norma técnica, Fuente: Norma Técnica de Salud - Centros de Salud Mental Comunitarios del Primer Nivel de Atención

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Médico(a) psiquiatra	1
Médico(a) de familia o médico(a) cirujano	1
Psicólogo(a)	3
Enfermeras(os)	4
Trabajador(a) social	1
Tecnólogo(a) médico para terapia de lenguaje	1
Tecnólogo(a) médico para terapia ocupacional	1
Técnicos(as) de enfermería	2
Personal administrativo	1
Personal estadístico – informático	1
Químico farmacéutico	1
Técnico en farmacia	1
Personal de limpieza	2

CÁLCULO DE AFORO

FIGURA 36 Cálculo de aforo, Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones A.130 art 20

DESCRIPCIÓN	SEGÚN CÁLCULO DE SALIDAS Y PASAJES DE CIRCULACIÓN	SEGÚN CANTIDAD DE mobiliario - RNE A.130 art 20	SEGÚN NORMA ESPECIFICA	
		Siempre que se disponga de los anchos de circulaciones correspondientes	NORMA DESCRIPCION	INDICE
HOSPEDAJE	RNE A.030 HOSPEDAJE ART 17 AFORO	1 persona por cama	LA NORMA ESPECIFICA PRIMA ANTE NORMAS GENERALES	
HOTELES DE 4 Y 5 ESTRELLAS	18.0 M2 por persona	Excepción: En Habitación matrimonial 2 personas por cama	EDUCACIÓN: RNC III-XVII-2: APLICAR REGLAMENTO RESPECTIVO	
HOTELES DE 2 Y 3 ESTRELLAS	15.0 M2 por persona		RM 0252-2011/MINEDU - Nivel INICIAL II-2.2.1-A- pag 35	
HOTELES DE 1 ESTRELLAS	12.0 M2 por persona		RM 295-2014 MINEDU / INICIAL art 3.7 - pag 50	
APART-HOTEL DE 4 Y 5 ESTRELLA	20.0 M2 por persona		EDUCACIÓN INICIAL	
APART-HOTEL DE 2 Y 3 ESTRELLA	17.0 M2 por persona		AULA (CUNA-JARDIN)	por alumno 2M2

APART-HOTEL DE 1 ESTRELLA	14.0 M2 por persona	En Habitación matrimonial 2 personas por cama	ESPACIO PARA PADRES	0.25M2 del 30% alumnos
HOSTAL DE 1 A 3 ESTRELLAS	12.0 M2 por persona		Ley 23384 RJ 338 INIED Norma Tec. PRIMARIA Y SECUNDARIA art. 2.3.1	
RESORT	20.0 M2 por persona		EDUCACIÓN PRIMARIA	
EDUCACIÓN	RNE A.040 EDUCACION ART 9 AFORO		AULA	1.3M2
AUDITORIOS	1 asiento por persona		AULA SUM (índice 3 de AREAS)	1.5 M2
SALA DE USOS MULTIPLE	1.0 M2 por persona		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
SALA DE CLASE	1.5M2 por persona		AULA	1.4 M2
CAMARINES, GIMNASIOS	4.0M2 por persona	1 PERSONA por asiento	AULA SUM BIBLIOTECA (índice 3 de AREAS)	1.5 M2
TALLERES, LABORATORIOS, BIBLIOTECAS	4.0M2 por persona		LABORATORIO (índice 5 de AREAS)	2.5 M2
AMBIENTES DE USO ADMINISTRATIVOS	10.0M2 por persona		TALLER (índice 4 de AREAS)	3 M2
SALUD	RNE A. 050 SALUD ART 6	RM 660_2014_MINSA_ art. 6.2.1.16	NORMA: RM 0101-2009-ED / IX-9.3-E	
AREA DE SERVICIO AMBULATORIO Y DIAGNÓSTICO	6.0 M2 por persona	1 PERSONA por asiento	MAX ALUMNOS POR AULA	
SECTOR DE HABITACIONES (Superficie total)	8.0 M2 por persona	1 PERSONA por cama	INICIAL= MAX 25, PRIMARIA Y SECUNDARIA= MAX 35	
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	10.0 M2 por persona		RM 834.EDIF.UNIVERS.ANR /2012 ART 21.6	
AREA DE TRATAMIENTO	20.0 M2 por persona		EDUC. UNIVERSITARIA por alumno	
SALAS DE ESPERA	0.8 M2 por persona		AULA EN PISO PLANO	
SERVICIOS AUXILIARES	8.0 M2 por persona	1 PERSONA por asiento	AULA TIPO AUDITORIO	
AREA DE REFUGIO PARA PACIENTES CON SILLAS DE RUEDAS	1.40M2 por persona		TALLER, LABORATORIO	
AREA DE REFUGIO EN PISOS QUE NO ALBERGUEN PACIENTES	0.50M2 por persona		LAB COMPUTO, SALA ESTUDIO	
DEPOSITOS Y ALMACENES	30.0 M2 por persona		BIBLIOTECA	
INDUSTRIA	RNE A.060 INDUSTRIA ART 19 AFORO		ART 21.7 PUERTAS ABREN HACIA AFUERA	
ZONAS DE PROCESOS	1 Trabajador por persona		HASTA 40 ALUMNOS =	
AREA ADMINISTRATIVA	10 M2 por persona	1 PERSONA por asiento	DE 41 A 80 ALUMNOS=	
			1 PUERTA DE 1.20M 2 PUERTAS DE 1.20M	
			R.M. N° 0025-2010-ED, art 6.1.3	

8. DIMENSIONAMIENTO

Reglamento Nacional de Edificaciones Norma A.050 - Salud

Artículo N° 17

Se hace hincapié de 2 categorías de Equipamientos en Salud, en la que la categoría Tipo I, va dirigido al Centro de Salud sin Unidad de Internamiento y con Unidad de Ayuda al Diagnóstico. Y se menciona componentes asistenciales y administrativo que conforman este proyecto.

Artículo N° 24-29

Habla sobre la implementación de en la infraestructura para personas discapacitadas como rampas, escaleras integradas, pasajes de circulación, ascensores y área de atención al público.

Artículo N° 31-33

Menciona las condiciones y requisitos de los siguientes ambientes, salas de espera, vestidores y servicios higiénicos de discapacitados.

Norma Técnica de Salud N°113 - MINSA - Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención

Numeral 6.1.3.

Menciona las características básicas del terreno, debe cumplir con el certificado de parámetros urbanísticos y de construcción, que el terreno debe ser en su mayoría plano y su ubicación debe ser en esquina o por lo menos en dos frentes libres.

Numeral 6.2.1 - Del diseño arquitectónico

En este numeral se menciona los tipos de circulación que debe tener un centro médico sin internamiento:

Circulación Horizontal:

- Corredores internos: 2.40 metros libre entre muros, y si también incluye la función de espera deberá agregar 0.60 m adicional a un lado y si es hacia ambos lados deberá agregarse 1.20 m.
- Corredores técnicos exteriores: 1.50 metros libre entre muros.
- Veredas exteriores de uso exclusivo de personal de servicio: 1.00 metro

Circulación Vertical:

- Escalera integrada: 1.50 metros provista de pasamanos hacia ambos lados
- Escalera de servicio: 1.20 metros provista de pasamanos hacia ambos lados.

Las rampas como mínimo deben tener 1.25 metros de ancho.

En cuanto a su pendiente las rampas no serán mayor al 12 % siendo como medio de evacuación.

Circulación Interna:

- El porcentaje para la circulación interna de los establecimientos de categoría I-3, es el 30% del área útil.

Circulación Externa:

- Se considera el ingreso de personal, pacientes, vehículos, servicios, materiales y visitantes.
- En estacionamientos vehiculares El cálculo, deberá considerar el 6% del área techada del establecimiento.

Numeral 6.2.1.10

En este numeral se indica que las puertas de los locales comerciales no deben ser menores de 2.10 y las puertas de los baños para minusválidos deben abrir hacia el exterior.

Numeral 6.2.1.13

Este número se refiere a los materiales finales que deben estar presentes en los ambientes de los establecimientos de salud.

Numeral 6.2.1.14

En este numeral menciona el cerco perimétrico que debe tener una altura mínima de 2.40 m y que debe cumplir el retiro normativo y deben considerar veredas en el perímetro.

Numeral 6.4.1.3 – Consulta Externa

Este artículo menciona las funciones de las salas de consejería y son las siguientes:

- Esta área debe estar ubicada cerca de la zona de admisión.
- El ancho mínimo libre entre muros del consultorio debe ser 3.00 m.

Deberá contar con ambientes complementarios, como, por ejemplo:

- Zona de Admisión
- Zona Administrativa
- Zona Asistencial
- Zona de Apoyo clínico

Se mencionan las áreas mínimas para los consultorios:

- Pediatría, 13.50 m2 de área.
- Consultorio de consejería de salud mental área de 13.50 m2.
- Psicología, 15.00 m2 de área.
- Nutrición, 13.50 m2 de área.

Se mencionan las áreas mínimas para los ambientes complementarios que se incluirán en el proyecto:

- Hall público, 10.00 m2 de área.
- Informes, 6.00 m2 de área.
- Admisión y citas, 6.00 m2 de área.
- Caja, 3.50 m2 de área.
- Archivos de historias clínicas, 9.00 m2 de área.
- Servicios higiénicos para hombres, 3.00 m2 de área.
- Servicios higiénicos para mujeres, 2.50 m2 de área.
- Servicios higiénicos para preescolares, 7.50 m2 de área.
- Cuarto de limpieza, 9.00 m2 de área.
- Sala de espera, 12.00 m2 de área.
- Almacenamiento de residuos sólidos, 4.00 m2 de área.

Numeral 6.6.1

En este numeral se menciona la zona administrativa, sus características y ambientes complementarios y sus medidas:

- Sala para esperar, 15.00 m2 de área.
- Jefatura / dirección, 15.00 m2 de área.
- Secretaría, 10.00 m2 de área.
- Hall administrativo, 24.00 m2 de área.
- Oficina de seguros, 15.00 m2 de área.
- Archivo, 10.00 m2 de área.
- Servicios higiénicos para hombres, 3.00 m2 de área.
- Servicios higiénicos para mujeres, 2.50 m2 de área.
- Cuarto de limpieza, 4.00 m2 de área.

-Depósito de residuos sólidos, 4.00 m² de área.

Numeral 6.6.3.2 – Servicios Generales

En este numeral se describe la zona de equipos eléctricos y mecánicos del establecimiento y sus dimensiones:

- Tablero general, 15.00 m² de área.
- Cuarto técnico, 4.00 m² de área.
- Sub estación eléctrica, 20.00 m² de área.
- Grupo electrógeno, 18.00 m² de área.
- Archivo, 10.00 m² de área.

Numeral 6.6.3.5

En este numeral se describe la zona de almacén, que como área mínima del ambiente debe ser 12.00 m² y que debe estar próxima al ingreso de servicios generales.

Numeral 6.6.4.3 – Complementarios

En este numeral se menciona sobre la Sala de Usos Múltiples, dando como características que se debe ubicar cerca al ingreso principal y como área mínima del ambiente de 72 m² y adicionalmente un depósito de 12 m².

Norma Técnica de Salud - Centros de Salud Mental Comunitarios del Primer Nivel de Atención

Numeral 6.4: Servicios de salud del CSMC

Se menciona los ambientes necesarios que se requiere en el Centro de Salud Mental Comunitario:

- Consulta externa por médico psiquiatra (evaluación y diagnóstico) Consulta externa por médico psiquiatra. (tratamiento por terapias)
- Psicoterapia por médico psiquiatra.
- Terapia Psicológica.
- Terapia Ocupacional.
- Farmacia.
- Área administrativa

Numeral 6.7: Infraestructura:

En este numeral se considera las dimensiones y ubicaciones de las ventanas para generar iluminación y ventilación natural. Las fachadas se orientan correctamente y se usa materiales para protegerse del asoleamiento.

PROGRAMA ARQUITECTONICO											
ZONAS	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIOS	AMBIENTES ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	AFORO	AREA	AREA SUB ZONA	AREA ZONA
ZONA ADMINISTRATIVA	Recepción	Atención, información y guía	Distribuir	Padres, niños, personal administrativo	Mostrador	Recepción	1	10	10.00	66.00	356.00
			Informar y Recepcionar		Escritorio, silla, anaquel	Informes y caja	2	4	14.00		
			Esperar		Revisteros	Hall	1	15	30.00		
					Sillas	Sala de espera	1	6	12.00		
	Administración	Atención administrativa	Planificar, organizar	Personal administrativo	Escritorio, silla, archivador	Dirección general del centro	1	1	15.00	263.00	
			Dirigir, ejecutar		Escritorio, silla, archivador	Dirección de consultorios	1	1	15.00		
			Supervisar		Escritorio, silla, archivador	Dirección de terapias y talleres	1	1	15.00		
		Atención e Información	Programar	Personal administrativo	Escritorio, silla, anaquel	Admisión	1	3	18.00		
			Atender, comunicar		Escritorio, silla, anaquel	Secretaria	2	2	20.00		

	Atender, informar, espera		Sillones, revisteros, mesa de centro	Asistencia social	1	4	9.00
Administración y organización	Organizar, administrar	Personal administrativo	Sillas, escritorio, archivero	Hall administrativo	1	5	25.00
	Organizar		Escritorio, silla, archivero	Archivo	1	1	10.00
	Administrar		Escritorio, silla, anaquel	Contabilidad	1	2	20.00
			Escritorio, silla, anaquel	Logística	1	2	20.00
Atención medica	Primeros auxilios	Personal medico	Camilla, silla, mesa, anaqueles	Tópico	1	2	16.00
Reunión	Reunir	Personal administrativo	Escritorio, silla, anaquel, sofá	Sala de reuniones	1	4	25.00
Atención e Información	Archivar		Anaqueles, escritorio, silla	Archivo general	1	3	30.00
Descanso	Comer, beber		Cocinar, refrigerador, microondas, mesa, sillas, repostero	Kitchenette	1	4	25.00

	Servicios higiénicos del personal	Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse	Personal administrativo	Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH. Varones	2	2	6.00	11.00	
				Inodoro, urinario	SS.HH. Damas	2	2	5.00			
	servicios higiénicos			Padres y niños	Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH. Varones	2	2	6.00	16.00	
					Inodoro, urinario	SS.HH. Damas	2	2	5.00		
					Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH. Discapacitados	1	1	5.00		
	ZONA DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO			Recepción	Obtener información	Informar y Recepcionar	Padres, niños, personal administrativo	Escritorio, silla, anaquel	Oficina de control interno-informes	1	
Control de ingreso y salida		Distribuir, esperar	Anaqueles, escritorio, silla		Hall + sala de espera	1		30	45.00		
		Depositar	Anaqueles		Almacén	1	1	30.00			
Necesidades fisiológicas		Defecar, miccionar, lavarse	Personal de vigilancia		Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH.	1	1	3.00		
Consultorios		Diagnostico medico	Recepcionar, acoger	Padres, niños, personal administrativo	Camilla, silla, mesa, anaqueles	Triaje medico	2	2	17.00	215.00	

		Espera, información al público.		Escritorio, silla	informes	1	6	6.00		
		Defecar, miccionar, lavarse		Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH.	1	1	3.00		
	Atención, Información	Diagnosticar	Personal médico, padres, niños, personal administrativo	Escritorio, silla, archivero	Consultorio de medicina general	2	6	27.00		
					Pediatría	2	6	27.00		
					Psicología	2	6	27.00		
					Psiquiatría	2	6	27.00		
					Neurología	2	6	27.00		
					Nutrición	2	6	27.00		
	Orientar	Orientación a padres	2	6	27.00					
	Zona de médicos	Descanso	Reunir	Personal medico	Mesa de centro, sillones, silla	Sala de reuniones	1	14		25.00
			Descansar, coordinar		Sillones, silla, mesa	Sala de estar médicos	1	7		15.00
Descansar, coordinar			Sillones, silla, mesa de conferencias, archivero		Sala de médicos	1	14	25.00		
								184.00		

					Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH. Discapacitados	1	1	5.00		
ZONA DE TRATAMIENTO	servicios higiénicos	Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse	Padres, niños, terapeuta	Sillones, revisteros, mesa de centro	Sala de espera	1	10	30.00	66.00	311.00
					Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH. Varones	2	2	6.00		
					Inodoro, urinario	SS.HH. Damas	2	2	5.00		
					Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH. Discapacitados	1	1	5.00		
					Casillero, bancas, perchero	Vestidores damas + duchas	1	3	10.00		
			Vestidores varones + duchas			1	3	10.00			
			Área de terapias		Atención, Información	Esperar, información al público	Silla, escritorio, archivero	Informes	1		

ZONA DE RECREACION	Área exterior	Recreación	Padres, niños, terapeuta	Correr, caminar	Bancas, tacho de basura	Losas de usos múltiples	1	12	400.00	3000.00	3000.00			
						Sentarse, caminar	Plazas de acceso	2	30			300.00		
						Jugar, correr, caminar	Bancas, sol y sombra	1	30			600.00		
						Reunir	Anaqueles	1	2			50.00		
						Tratamiento medico	Atender, tratar orientar	Camilla, silla, mesa, anaqueles	Salas terapéuticas			2	6	40.00
									Terapia de lenguaje			2	6	40.00
									Terapia ocupacional			2	6	40.00
									Terapia multisensorial			2	6	40.00
									Terapia de modificaciones de conducta			2	6	40.00
Reunir	Mesa de centro, sillones, silla	Sala de reuniones terapéuticas	1	12	20.00									
Descansar	Sillones, mesa, silla	Sala de estar terapeutas	2	6	15.00									

					Bancas, resbaladera, sube y baja, columpios, puentes	Área de juegos infantiles	1	30	300.00	
					Mesas, anaqueles	Área de juegos en tierra	1	30	650.00	
					Vegetación	Área de juegos de agua	1	30	200.00	
					Bancas, resbaladera, sube y baja, columpios, puentes	Área de lomas de recreación	1	150	500.00	
ZONA DE SERVICIOS	Guardianía	Registrarse	Transitar, maniobrar, estacionar	Guardian	Repisa, silla, mesa	Control y Guardianía	1	2	12.50	14.75
					Topes, protección de goma, bandas reductoras de velocidad	Control vehicular	1	1	2.25	
	Patio de maniobras	Estacionarse		Autos		Parqueo de autos	1	80	500.00	500.00
	Sala de	Mantenimiento	Depositar	Personal de	Anaqueles	Deposito general	1	2	30.00	85.00
										625.25

	mantenimiento		Mantenimiento	servicio	Equipos	Taller de mantenimiento	1	1	10.00			
						Cuarto de maquinas	1	1	5.00			
						Estación eléctrica	1	1	5.00			
						Cuarto de bombas	1	1	5.00			
						Cuarto de basura	1	1	5.00			
						Cuarto de vigilancia	1	2	10.00			
	Servicios higiénicos	Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse	Depositar	servicio	Anaqueles	Depósito de herramientas	1	1	15.00	25.50	
						Casillero, bancas, perchero	Vestidores damas + duchas	1	3	10.00		
							Vestidores varones + duchas	1	3	10.00		
						Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH. Varones	1	1	3.00		
SS.HH. Damas	1	1	2.50									
ZONA DE USOS MULTIPLES	Servicios complementarios	Exponer	Escuchar	Personal médico, padres, niños, personal administrativo	Repisas, sillas, mesas	Salón de usos múltiples	1	30	50.00	310.00	326.00	
		Transitar, reposar	Vigilar, controlar	Padres, niños, personal de servicio	Repisas, sillas, mesas, camas	Guardería	1	10	20.00			

			Comer, beber	Mesas, sillas, Lavadero, anaqueles	Cafetería	1	1	10.00			
			Comer, beber	Sillas, mesas	Patio de comidas	1	72	110.00			
			Jugar, correr, caminar	Bancas	Plazoleta	1	20	120.00			
	Servicios higiénicos	Necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar, lavarse	Inodoro, urinario, lavadero	SS.HH. Varones		1	2	6.00	16.00	
					SS.HH. Damas		1	2	5.00		
					SS.HH. Discapacitados		1	2	5.00		

4.2.2.1. Cuadros de áreas

PROGRAMA ARQUITECTONICO	
ZONAS	Total, m2
ZONA ADMINISTRATIVA	356.00
ZONA EVALUACION Y DIAGNOSTICO	501.00
ZONA DE TRATAMIENTO	311.00
ZONA DE RECREACION	3000.00
ZONA DE SERVICIOS	625.25
ZONA DE USOS MULTIPLES	326.00
CUADRO RESUMEN	
TOTAL DEL AREA OCUPADA	5119.75
15% DE MUROS	767.96
15% DE CIRCULACION	767.96
TOTAL	6655.67

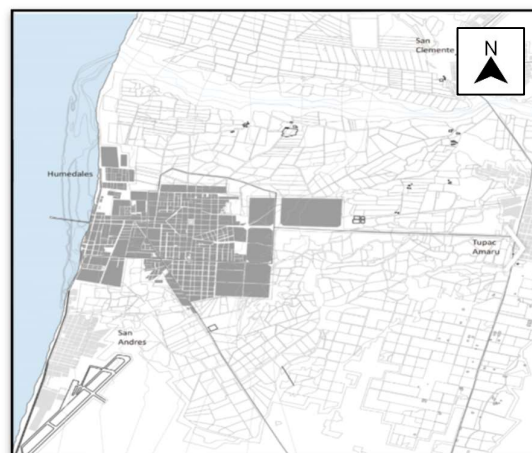
4.3. Análisis del terreno

4.3.1. Ubicación del terreno

La ubicación del predio está al sur del distrito de Pisco, específicamente



PROVINCIA DE ICA



DISTRITO DE PISCO

FIGURA 37 Ubicación estratégica en Pisco y el distrito de Pisco.

Fuente: Google Earth

- **Localización**

El terreno donde se desarrollará el proyecto está ubicado en el sector 1, cerca de la plaza de armas de Pisco. El emplazamiento se da entre la Ca. San Juan de Dios, Ca. Barrio Nuevo, Ca. Ayacucho y la Av. Ramon Aspillaga.

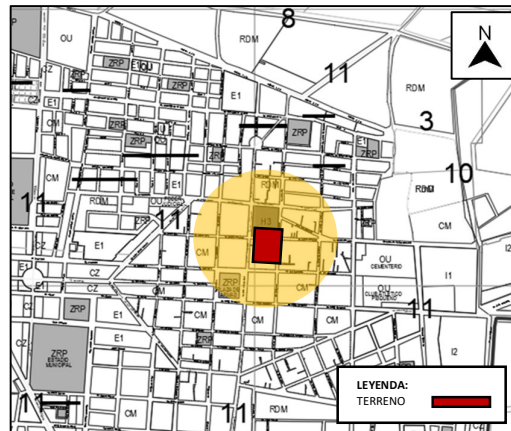


FIGURA 38 Plano de Ubicación del terreno en el Sector Alto la Luna, Pisco.

Fuente: Municipalidad Provincial de Pisco 2022.

4.3.2. Topografía del terreno

El terreno con una elevación de 1.23 metros y una pérdida de -1.14 metros, en una orientación de norte a sur, para desarrollar el proyecto no se contará con complicaciones debido a que su topografía es semi plana.

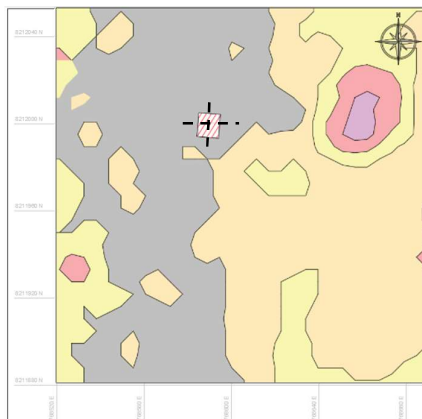


FIGURA 39 Ubicación del terreno en el plano topográfico. Fuente: Municipalidad Provincial de Pisco 2022.

Dentro de las zonas aledañas más cercanas encontramos la plaza de armas, ubicado en la sección vial de la ca. San Juan de Dios. Cabe señalar que el proyecto está ubicado en el corazón de Pisco.

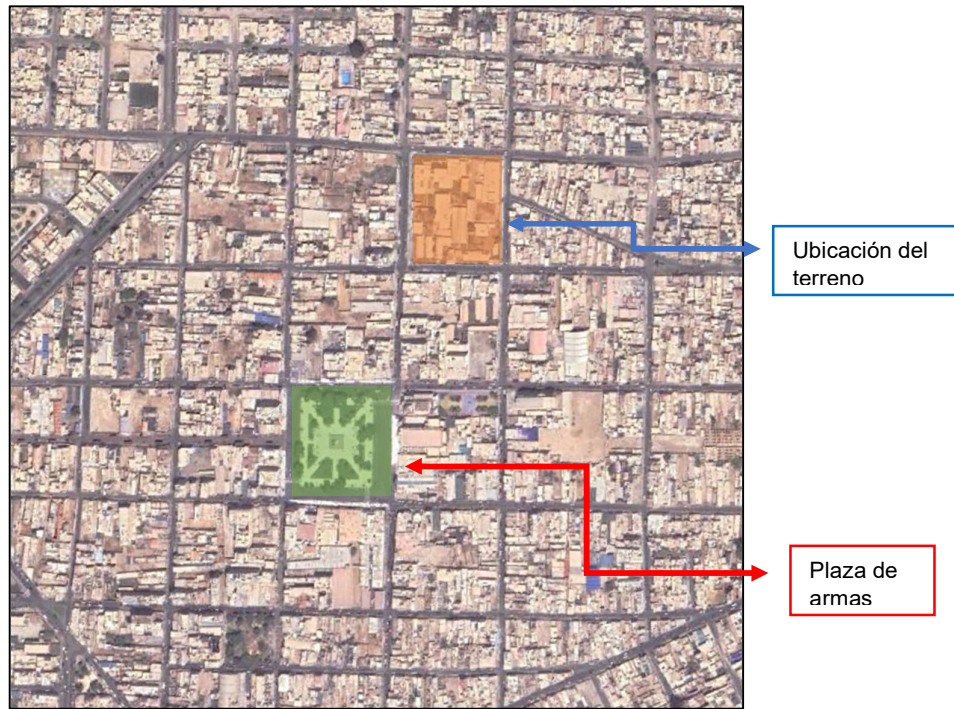


FIGURA 40 Ubicación del terreno.

Fuente: Google Earth..

Perfil topográfico

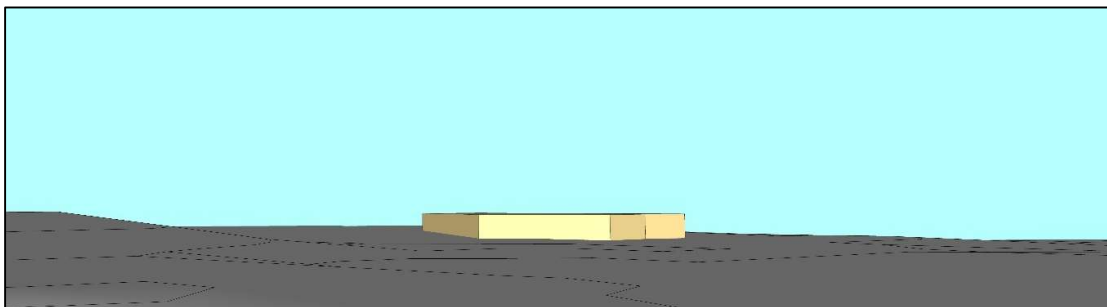


FIGURA 41 Corte A-A perfil topográfico del terreno.

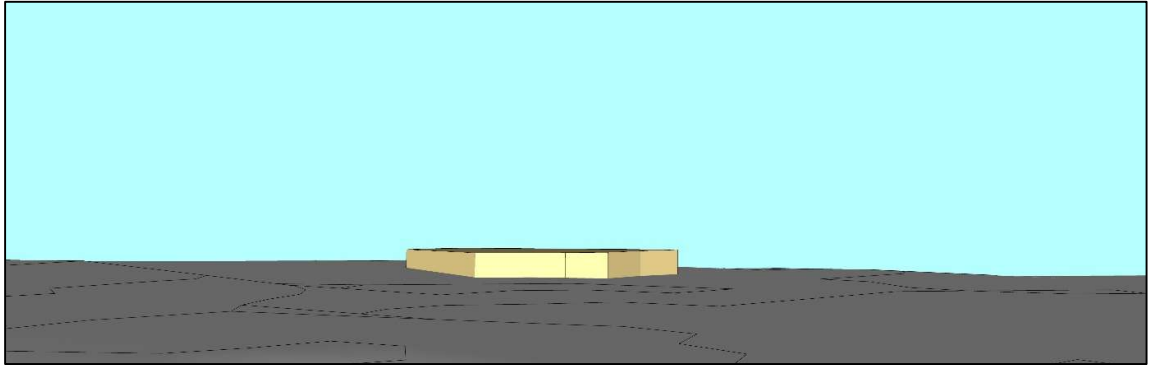


FIGURA 42 Corte B-B perfil topográfico del terreno.

4.3.3. Morfología del terreno

El terreno y sus características formales

El terreno tiene forma regular, y parecido a un cuadrado. Actualmente el terreno tiene un cerco en todo el perímetro.

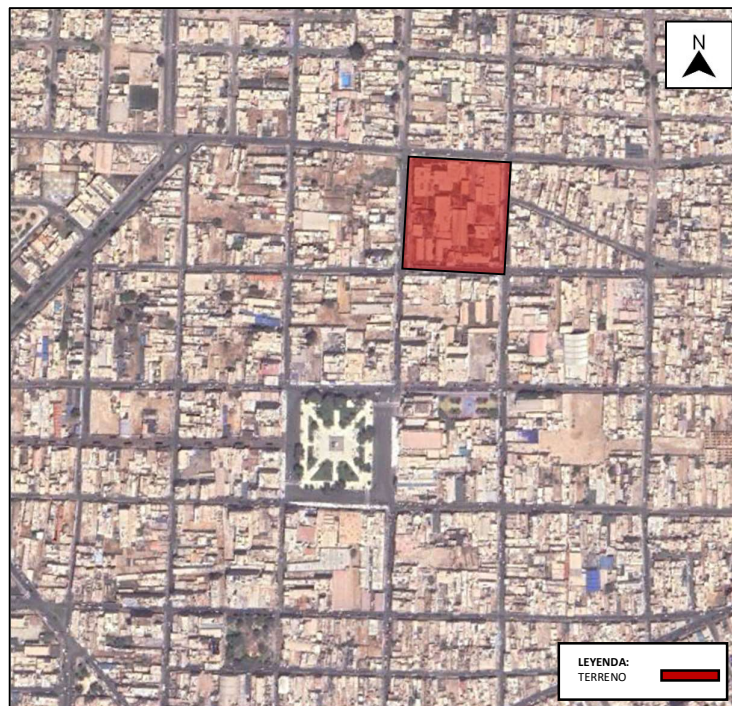


FIGURA 43 Plano lotizado del entorno. Fuente: Google Earth.

Medidas del entorno

El terreno elegido para el desarrollo del centro mide 10 109.50 m² de área y el perímetro es de 403.52 metros lineales.

Colindancia:

- Por el frente: limita con la Ca. San Juan de Dios, con una medida perimetral de 111.16 ml.
- Por la derecha: limita con la Ca. Barrio Nuevo, con una medida perimetral de 92.44 ml.
- Por la izquierda: limita con la Ca. Ramon Aspillaga, con una medida perimetral de 93.23 ml.
- Por el fondo: limita con la Ca. Ayacucho, con una medida perimetral de 106.7 ml.

Tipos de manzanas y lotes

El proyecto se ubica en la manzana 7, esta manzana cuenta con 1 solo lote grande de 10 109.50 m². Actualmente la delimitación de los lotes no existe.

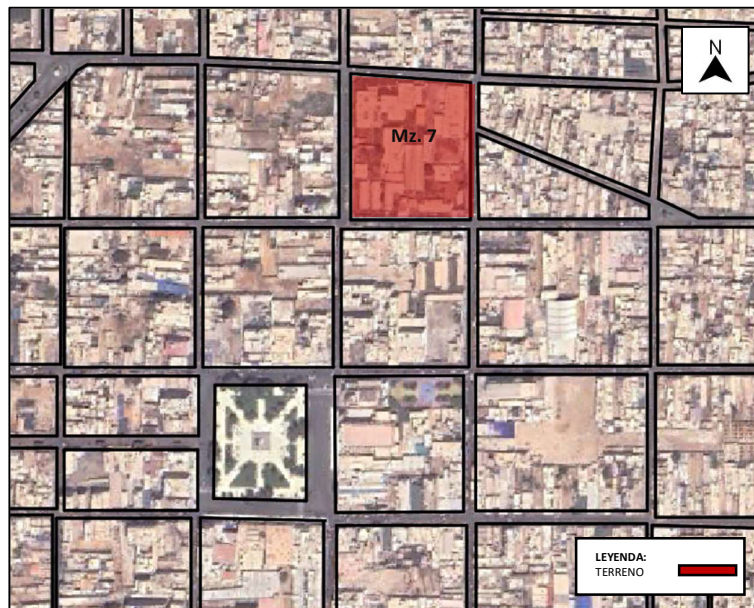


FIGURA 44 Plano lotizado del entorno. Fuente: Google Earth.

4.3.4. Estructura urbana

La configuración urbana es de tipo rectangular, ya que el distrito está conformado por manzanas y lotes de forma cuadrangular y las calles se cruzan en Angulo recto.

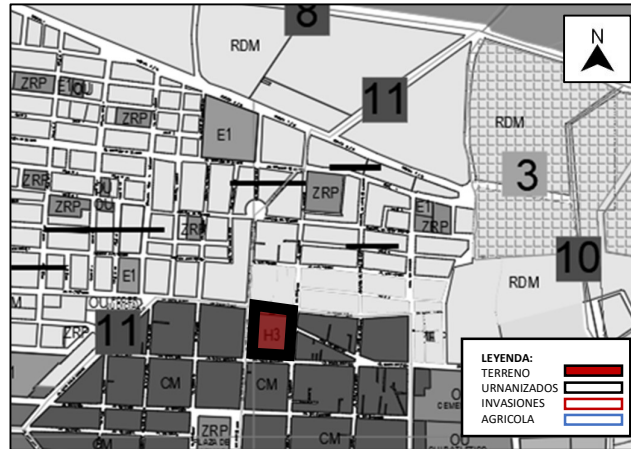


FIGURA 45 Plano lotizado del entorno (Estructura Urbana). Fuente: Google Earth.

Tipología urbana:

La composición urbana en la cual nos situamos este definido por la tipología de las manzanas tal cual observa en la figura, en la cual existen 3 modelos de zonas.

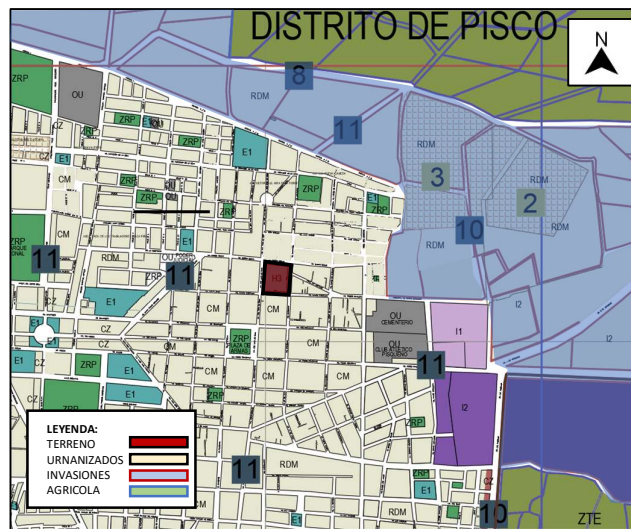


FIGURA 46 Plano lotizado del entorno. Fuente: Google Earth.

Tipología N°1: Manzanas y lotes urbanizados y planificados, dichos lotes rectangulares y medidas únicas, son de residencia media, cuenta con servicios básicos y la altura de los predios varían entre 1 a 6 plantas.

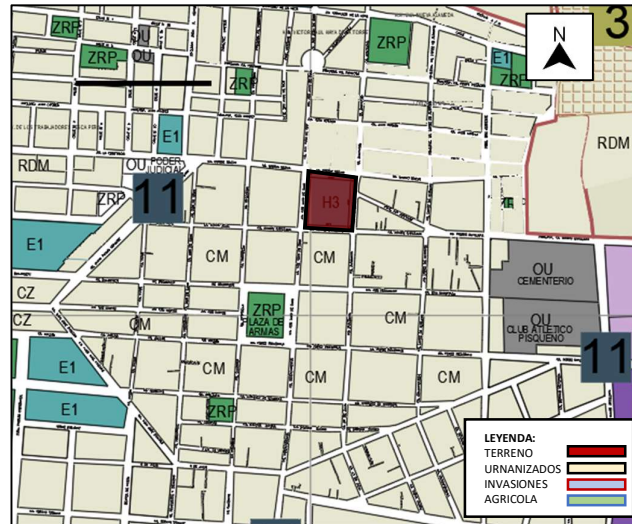


FIGURA 47 Tipología urbana del entorno-Tipo 1. Fuente: Google Earth.

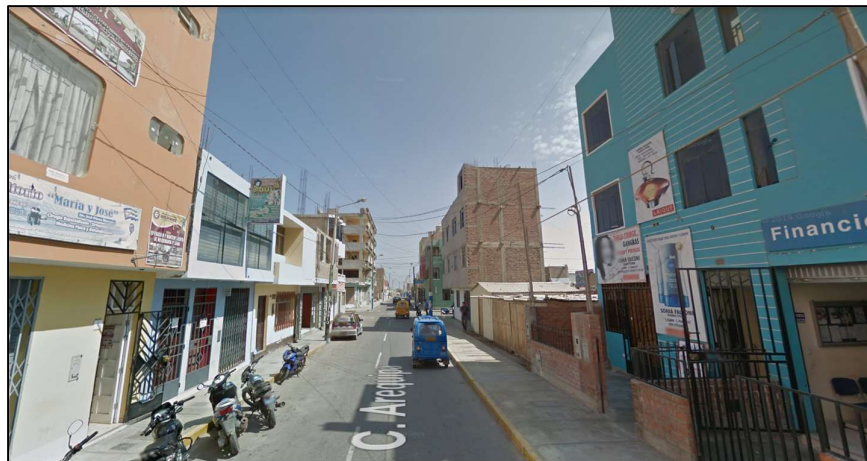


FIGURA 48 Fotografía de la Ca. Arequipa. Fuente: Google Earth.

Los lotes se encuentran cercanos con muros de ladrillo y concreto armado, son viviendas unifamiliares y multifamiliares de 1 a 6 pisos.

Tipología N°2: Manzanas y lotes ubicados en la periferia de la provincia de pisco, tales como invasiones, asentamientos humanos o pueblo jóvenes. Los lotes son de un residencial media y han ido creciendo sin orden específico. La altura de los predios va de 1 a 3 plantas.

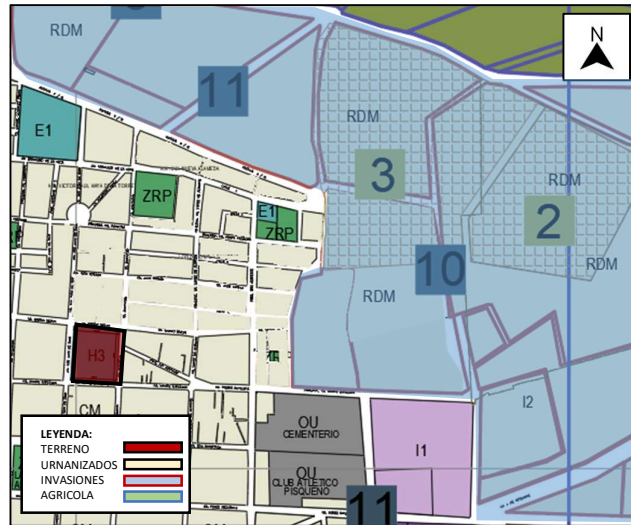


FIGURA 49 Tipología urbana hacia el entorno-Tipo 2

Fuente: Google Earth.



FIGURA 50 Fotografía de la Ca. Ismael Aspillaga

Fuente: Google Earth.

Es la zona urbana no consolidada, donde podemos encontrar viviendas de 1 a 3 pisos, y sus vías de accesibilidad tiene aún características de tipo trocha por los puntos más alejadas.

Tipología N°3: Manzanas y lotes son grandes de uso agrícola, sin dotación de servicios básicos, sin construcciones y solo con cercos perimetrales verdes.

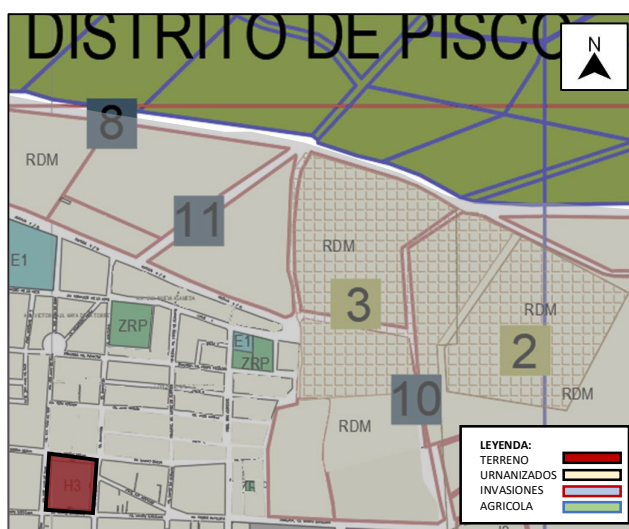


FIGURA 51 Tipología urbana del entorno-Tipo 3

Fuente: Google Earth.



FIGURA 52 Fotografía de la Ca. Ismael Aspillaga

Fuente: Google Earth.

Es la zona urbana podemos encontrar viviendas de 1 piso, sus vías de accesibilidad aún se presentan en trocha.

Análisis de los perfiles urbanos:

El análisis del entorno nos muestra la tipología tipo 1, que se ubican cerca al terreno del proyecto arquitectónico estudiado.

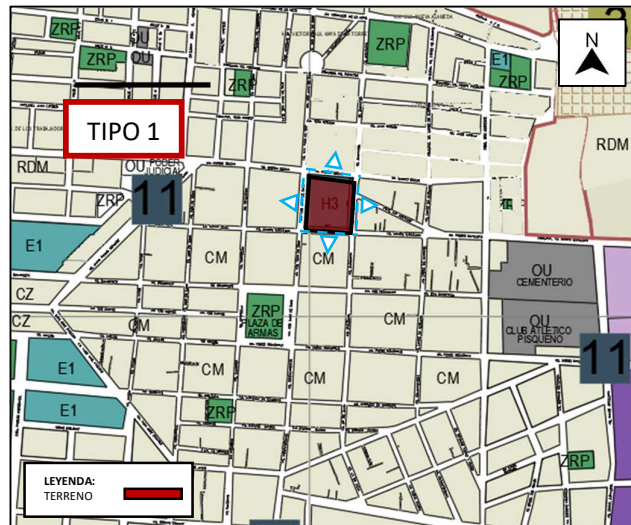


FIGURA 53 Estudio de perfiles urbanos

Fuente: Google Earth.

El perfil urbano 1 corresponde a la manzana frente del lugar, en la Ca. San Juan de Dios, en la cual se observa que presenta un perfil heterogéneo, en donde hay alturas que varían entre 1 a 6 pisos.

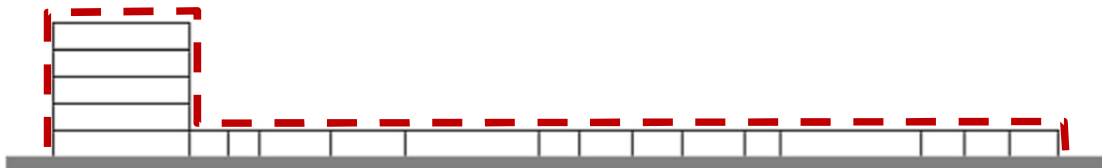


FIGURA 54 Perfil urbano 1

Fuente: Google Earth.

La sección de perfil urbano 2 corresponde a la manzana de la derecha del predio, en la Ca. Barrio Nuevo, en el cual manifiesta un perfil heterogéneo, contando con alturas que varían de 1 a 3 pisos.

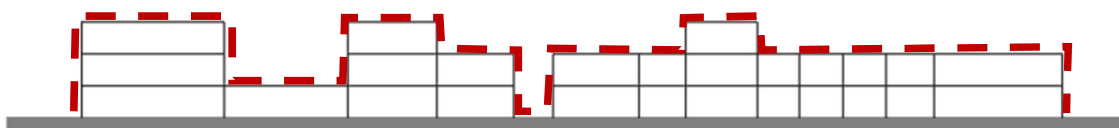


FIGURA 55 Perfil urbano 2

Fuente: Google Earth.

El seccionamiento del perfil urbano 3 corresponde a la manzana de la derecha del predio, en la Ca. Ramón Aspillaga, apreciándose se un perfil heterogéneo, presentando alturas que oscilan de 1 a 3 pisos.

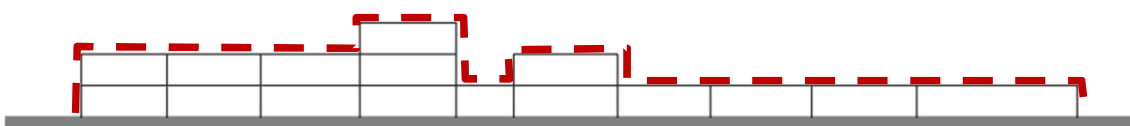


FIGURA 56 Perfil urbano 3

Fuente: Google Earth.

El corte de sección del perfil urbano 4 que corresponde hacia el fondo del terreno, de la Ca. Ayacucho, reflejando un perfil heterogéneo, contándose con alturas que van de 1 a 3 pisos.

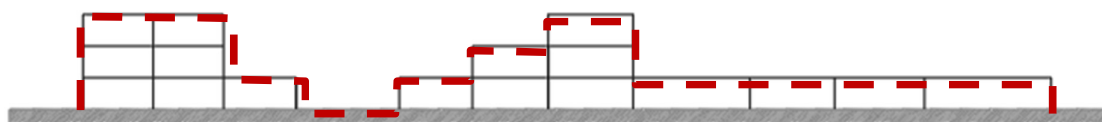


FIGURA 57 Perfil urbano 4

Fuente: Google Earth.

Servicio de energía eléctrica:

El servicio de energía eléctrica abastece a casi todo el territorio, a excepción de zonas inhabitadas como cerros elevados y zonas con poco alumbrado eléctrico por encontrarse en invasiones, pueblos jóvenes y zonas agrícolas. El terreno seleccionado se encuentra dentro de la red existente de servicio de energía eléctrica ya que este colinda con zonas urbanizadas que cuentan con este servicio totalmente cubierto.



FIGURA 58 Cobertura de Energía Eléctrica. Fuente: Geo Perú 2020.

Servicio de agua y desagüe:

Este servicio es brindado en su totalidad a todo el territorio del distrito de Pisco a cargo de la empresa OTAS S.A., sin embargo, en las zonas elevadas, pueblos jóvenes, invasiones y otros sectores muy alejados no cuentan con dicho servicio de agua y desagüe. En nuestro terreno elegido si se cuenta con estos servicios básicos.



FIGURA 59: Distribución de agua y desagüe. Fuente: Dirección de redes Integradas de Salud 2019.

Gas Natural:

A partir del año 2014 empezó a brindarse este servicio hasta la actualidad, aún existen zonas en las cuales no se cuenta con dicho servicio. En donde se encuentra ubicado nuestro terreno si se cuenta con dicho servicio.

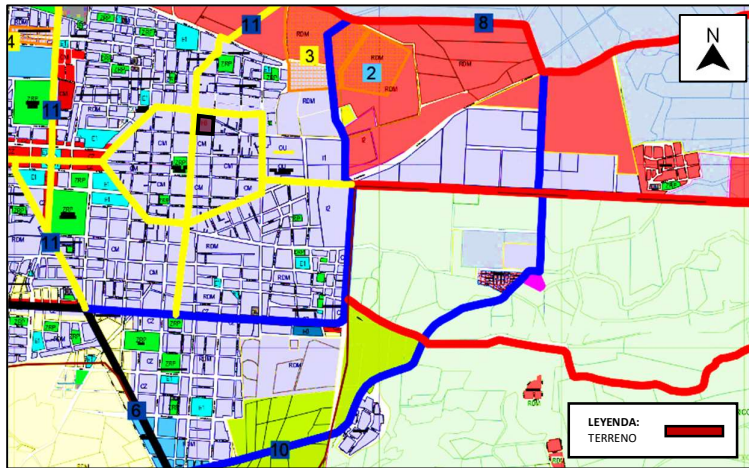


FIGURA 60 Distribución de Gas Natural. Fuente: Osinergmin, 2014.

4.3.5. Vialidad y accesibilidad

Pisco cuenta con accesibilidad a la vía de la Panamericana Sur (km 231) y con un desvío de 8 km hacia la ciudad de Pisco.

Tipología vial:

Vía arterial:

La Av. Panamericana Sur es la vía que une a todos los distritos de Pisco, conectando directamente hacia el distrito de Pisco por la Av. Fermín Tanguis.

También encontramos 3 vías con accesibilidad directa hacia la Panamericana sur: la Avenida 1, Avenida 8 y Calle 3.

Vía colectora:

Son vías que distribuyen grandes volúmenes de tránsito y se conectan con distritos vecinos. La zona de estudio cuenta con 2 vías arteriales:

-La Calle 2 teniendo acceso directo por la Av. Fermín Tanguis.

-Av. Las Américas es una vía que divide el distrito de Pisco con San Andrés teniendo como intersección a la Av. Fermín Tanguis.

Vía local principal:

Son las que conllevan el flujo vial hacia las vías expresas o arteriales. Las vías principales que se conectan son las:

-Ca. Pérez Figuerola, Av. San Martín, Av. Abraham Valdelomar, Av. Bolognesi.

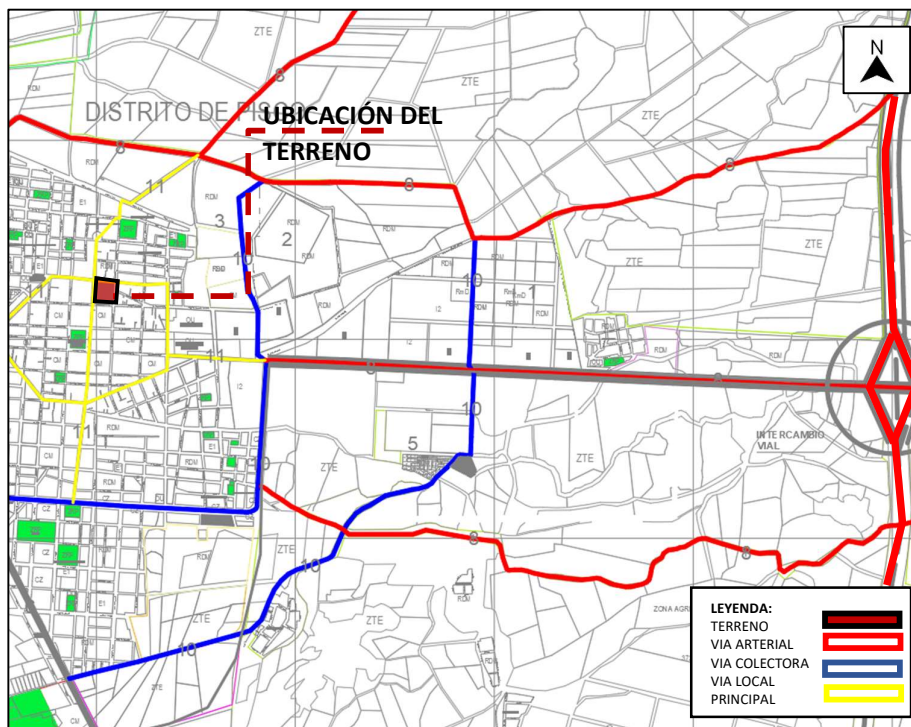


FIGURA 61 Análisis de vías en la macro zona de estudio, Pisco.

Fuente: Google Earth.

Análisis de Tipología Vial – Micro zona:

El terreno se encuentra frente de la Calle. San Juan de Dios, que es una vía local principal, teniendo acceso por la Av. Fermín Tanguis.

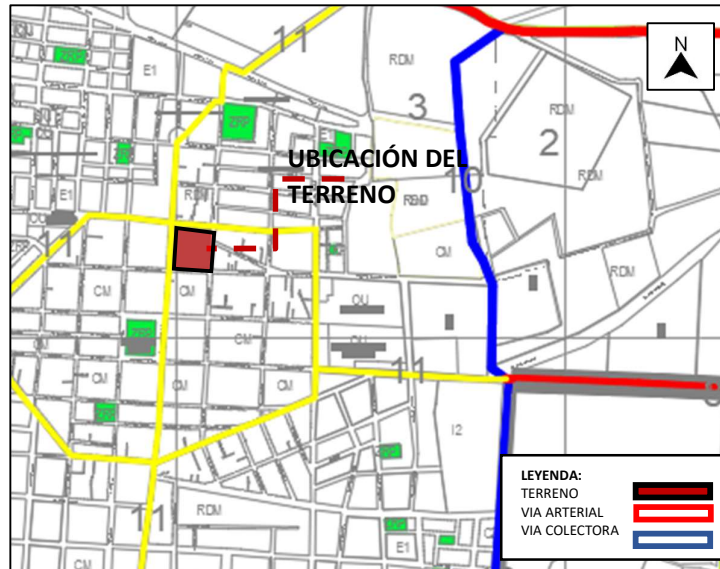


FIGURA 62 Análisis de vías en la micro zona de estudio, Pisco.

Fuente: Google Earth.

Accesibilidad

El acceso al predio del proyecto arquitectónico se genera por avenidas importantes las cuales cuentan con un tránsito regular, tales como la Av. Fermín Tanguis y la Ca. San Juan de Dios, conectándose con el centro del distrito.

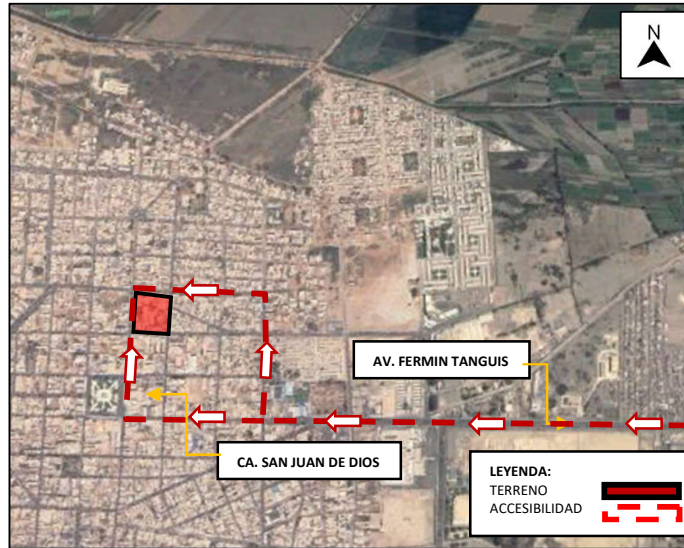


FIGURA 63 Análisis de accesibilidad distrital del terreno.

Fuente: Google Earth.

Flujo vehicular

El flujo vehicular es moderado a bajo en los alrededores de la ciudad, el transporte es de uso público, como microbuses, combis, vehículos de uso privado y mototaxis, las horas de flujo moderado se dan en las horas de la mañana y en horario de noche.

El flujo vehicular del centro en donde se presenta un flujo elevado entre las 7 am hasta las 7pm, donde circular vehículos de uso privado, transporte es de uso público, como microbuses, combis y mototaxis.

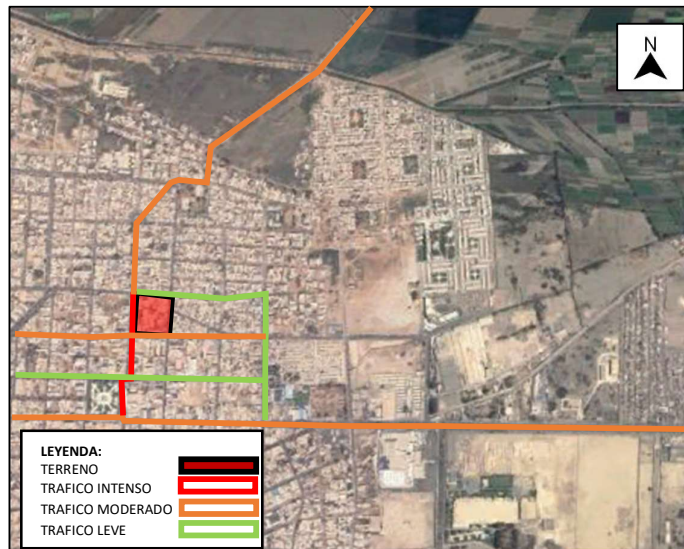


FIGURA 64 Análisis distrital-Flujo vehicular.

Fuente: Google Earth.

Secciones viales, análisis zonal

Se presentan los cortes de sección más importantes del distrito en relación a la ubicación del sitio de intervención.

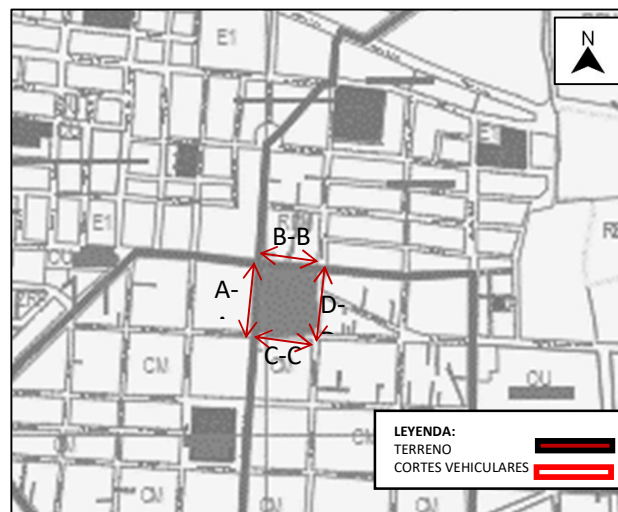


FIGURA 65 Sección viales-Análisis zonal.

Fuente: Google Earth.

CORTE A-A: Ca. San Juan de Dios

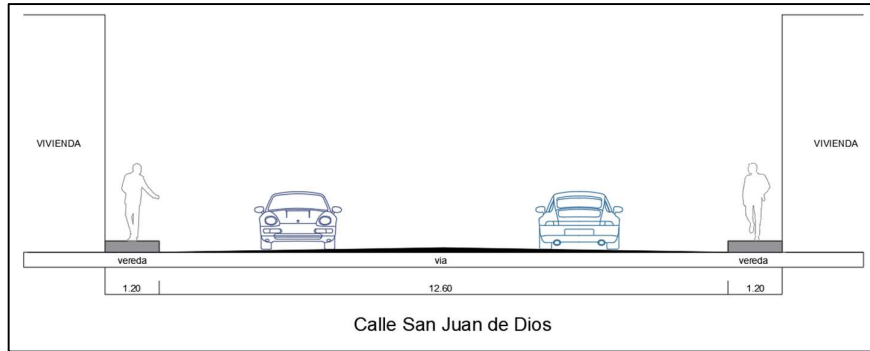


FIGURA 66 Corte de vía A-A. Fuente: Propia

CORTE B-B: Ca. Barrio Nuevo

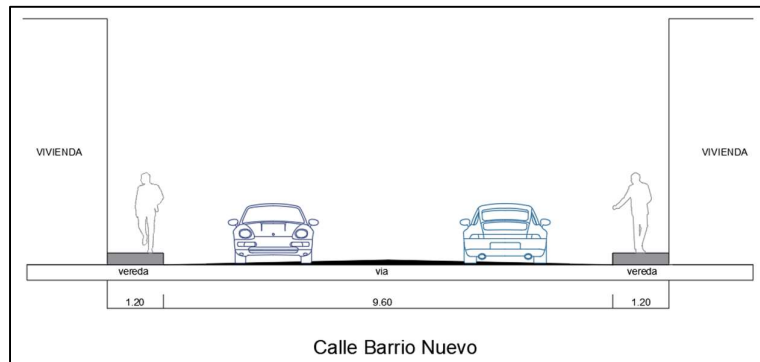


FIGURA 67 Corte de vía B-B. Fuente: Propia

CORTE C-C: Ca. Ramon Aspillaga

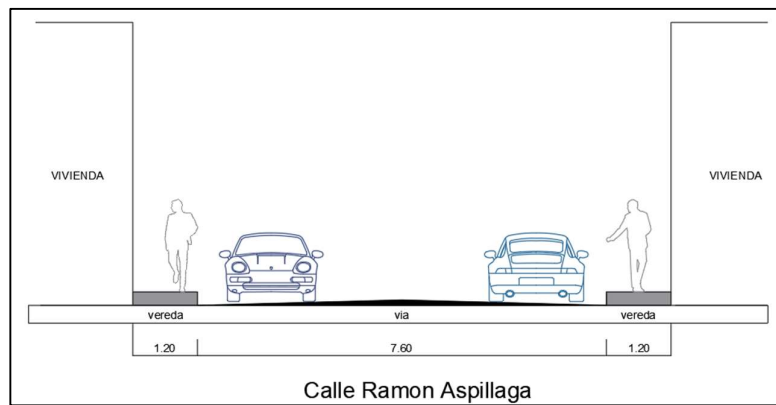


FIGURA 68 Corte de vía C-C. Fuente: Propia

CORTE D-D: Av. Ayacucho

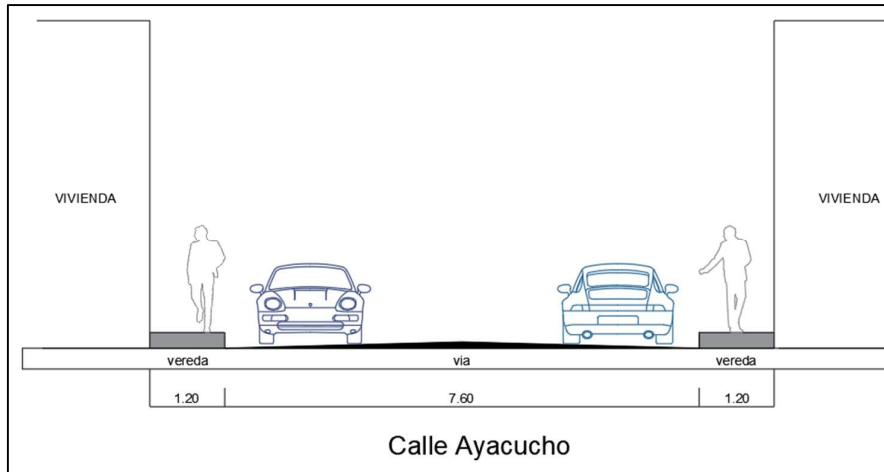


FIGURA 69 Corte de vía D-D. Fuente: Propia

4.3.6. Relación con el contexto urbano

Se tiene una observación hacia el entorno del terreno con equipamientos de salud, comercio, educación, áreas verdes y otros usos los cuales mantienen relación con el proyecto.

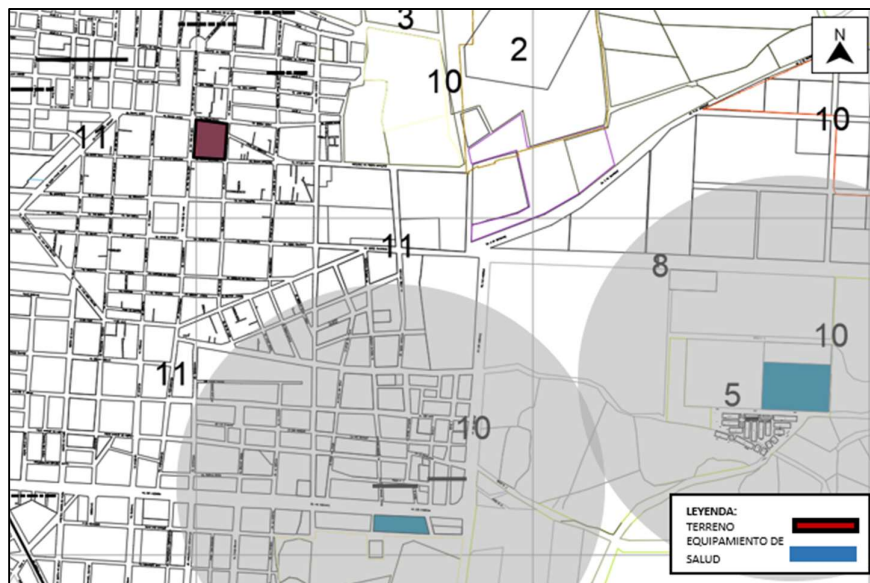
-Salud:

En la zona de estudio se encuentra 2 instituciones de salud, tales como el ESSALUD de Pisco y el Hospital de San Juan de Pisco.

En las estaciones medicas antes mencionadas, brindan servicios de salud mental, pero a nivel básico y no especializado, existirá una relación de los profesionales para evaluar, diagnosticar y tratar a los niños con TDAH en el proyecto propuesto.

FIGURA 70 Equipamientos de Salud hacia el entorno urbano.

Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.

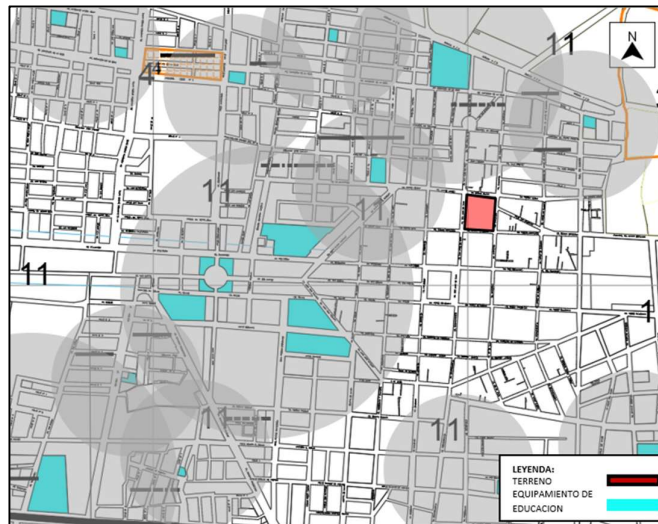


-Educación:

El área de estudio cuenta con 20 instituciones educativas estatales y privados, estas instituciones brindan de educación de nivel primario y secundario muy cercanas y en relación con el proyecto planteado, ya que encontramos gran densidad poblacional escolar en la zona.

FIGURA 71 Equipamientos de Educación del entorno urbano.

Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.

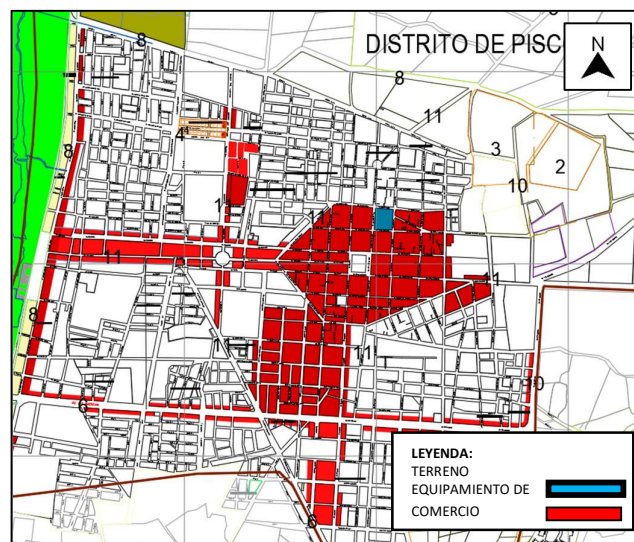


-Comercio:

En la zona de estudio se encuentra rodeado de equipamientos comerciales, tales como grifos, mercados, supermercados, tiendas, restaurantes y boticas.

FIGURA 72 Equipamientos de Comercio del entorno urbano.

Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.

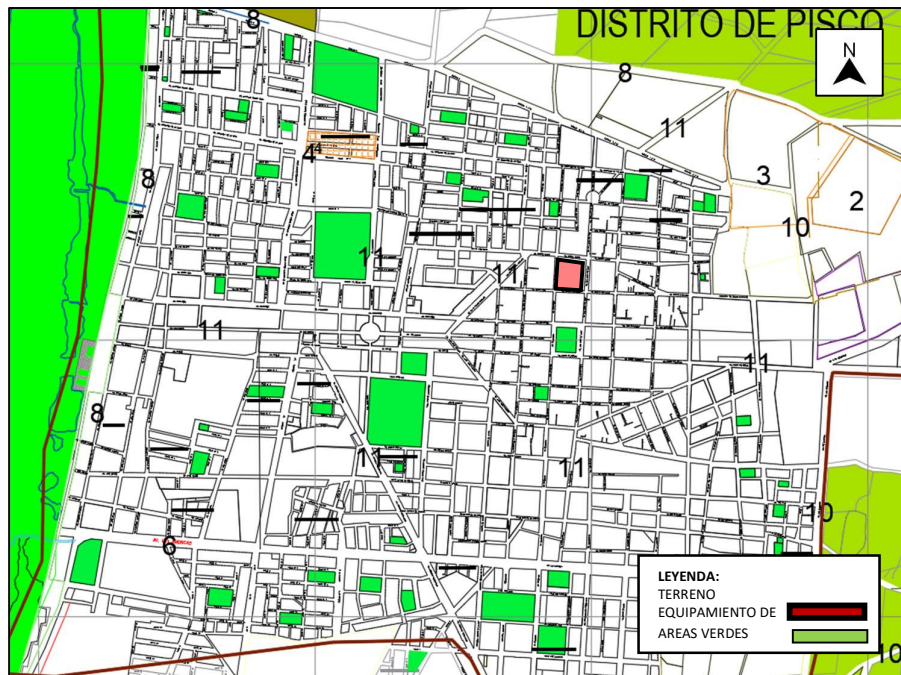


-Áreas verdes:

El proyecto cuenta dentro de su entorno con diversidad de losas deportivas y parques, especialmente en las zonas urbanas, dándose las actividades de ocio y recreacional. El proyecto como tal será un pulmón para el distrito de Pisco, por sus grandes áreas verdes y centros de recreación.

FIGURA 73 Equipamientos de Áreas verdes del entorno urbano.

Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.

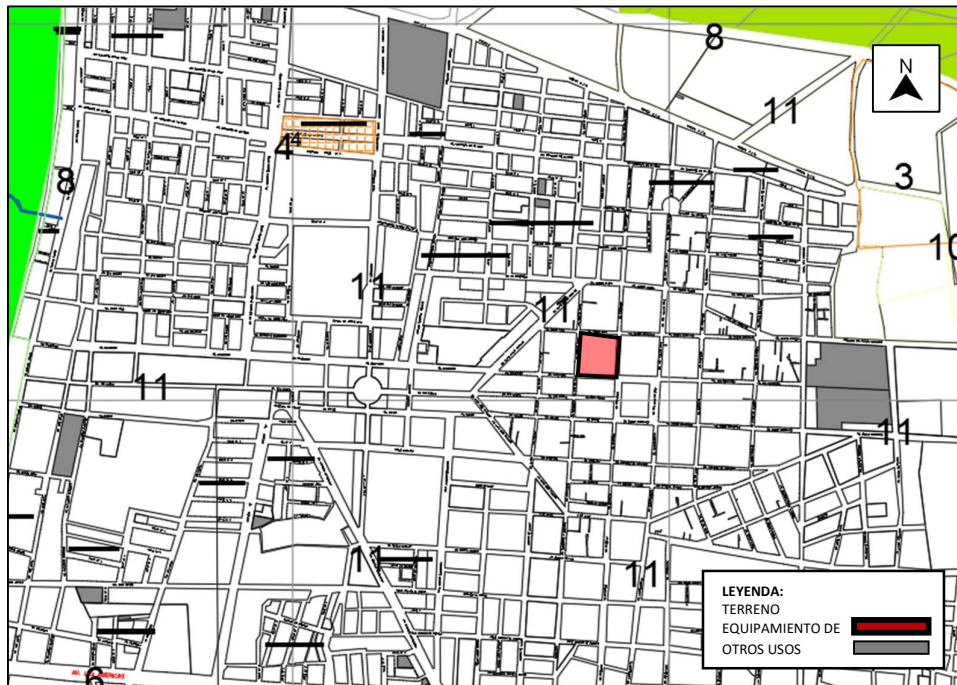


-Otros usos:

En la zona de estudio se encuentran 9 instituciones tales como aeropuerto, cementerio, club atlético pisqueño, comisaria iglesias, municipal distrital de Pisco.

FIGURA 74 Equipamientos de Áreas verdes hacia el entorno urbano.

Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.



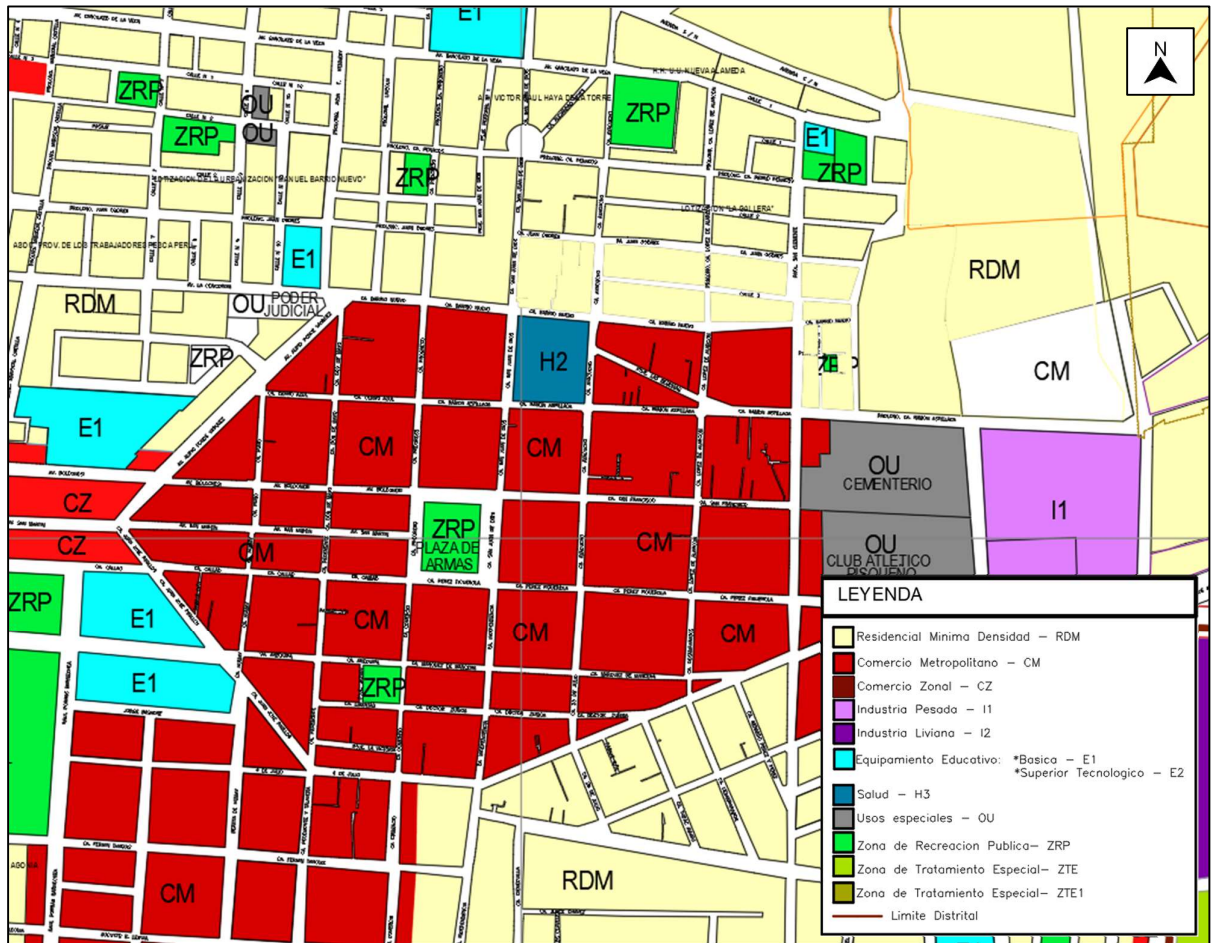
4.3.7. Parámetros urbanísticos

Zonificación

La zonificación con la que cuenta el distrito de Pisco, nos indica que el terreno está ubicado en la zona de equipamientos de Salud H2, Centro de Salud.

FIGURA 75 Plano de zonificación del terreno y el entorno.

Fuente: Municipalidad de Pisco 2020.



PARAMETROS URBANISTICOS

FIGURA 76 *Parámetros Urbanísticos, Elaboración propia*

Fuente: PDU Pisco y RNE.

DISTRITO DE PISCO	
AREA TERRITORIAL	DISTRITO DE PISCO
ZONIFICACION	H2
COEFICIENTE DE EDIFICACION	1.4
ALTURA DE EDIFICACION	ALTURA GENERADA POR CONSOLIDACION (NO DEBE SUPERAR EL 50% DE LA DIFERENCIA DE AMBAS ALTURAS DE EDIFICACIONES ALEDAÑAS)
AREA LIBRE MINIMA	30 % DE AREA LIBRE
RETIRO FRONTAL Y LATERAL	AVENIDA 3 m. CALLE 2m. PASAJE 0m.
INDICE DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	6% DEL AREA TECHADA DEL ESTABLECIMIENTO
TIPO DE VIA	LOCAL

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTONICO

5.1. CONCEPTUALIZACION DEL OBJETO URBANO ARQUITECTONICO

5.1.1. IDEOGRAMA CONCEPTUAL

La propuesta del proyecto busca mantener la relación con el entorno urbano, proponiendo múltiples ambientes que favorecerán a la evolución y mejora de la salud mental de los niños con TDAH. El proyecto cuenta con 10 109.50 m2.

La idea rectora nace desde uno de los factores que según investigadores está involucrado en el problema de un niño con TDAH, estudios de la neurociencia demuestran que el cerebro del niño con TDAH presenta alteraciones de conectividad entre varias áreas en donde se produce problemas de circuitos cerebrales dedicados a comunicar dos elementos, produciendo en ellos una comunicación deficitaria afectando el trabajo regular.

Al tener la noción del problema para llevarlo a concepto nos enfocamos en las formas de las neuronas (partes que la componen), llevándolo primero a un plano ortogonal, posteriormente unificando ciertas partes y por último todo integrándose en un elemento central.

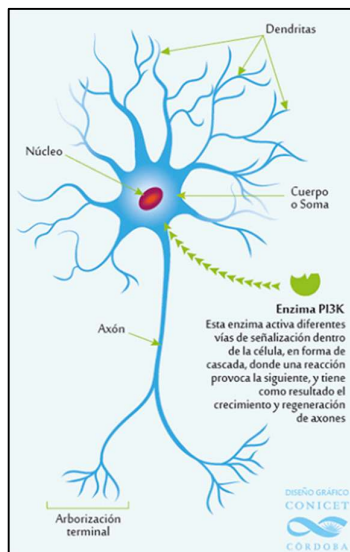


FIGURA 77 Partes de la Neurona.

Fuente: CONICET.

SIMBOLOGIA:

VOLUMETRÍA DE PLANTA

Fase 1

se tomó como punto de partida conceptual las dendritas, como primera representación.

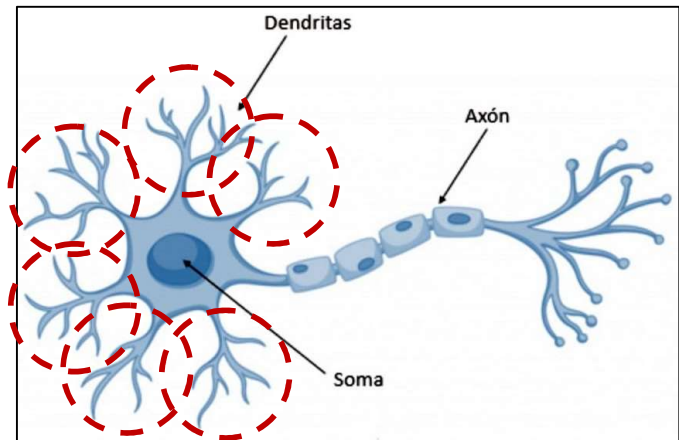


FIGURA 78 Partes de la Neurona.

Fuente: Elaboración propio

Fase 2

Mediante las formas generadas de la neurona se empezó a observar ciertos patrones repetitivos que se distribuyen mediante un eje central.

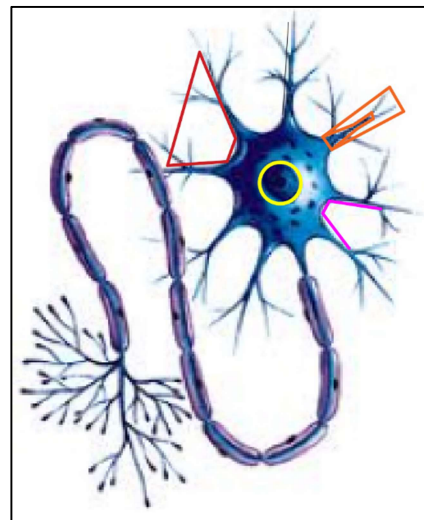


FIGURA 79 Partes de la Neurona.

Fuente: Elaboración propio

Fase 3

Se ordenó la distribución de cada elemento u forma generada, formando espacios los cuales serán proyectados como volúmenes para su uso.

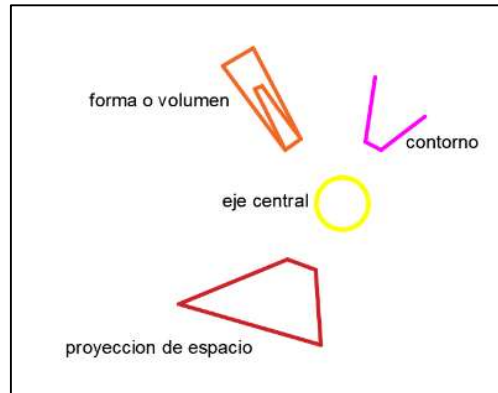


FIGURA 80 Análisis esquemático.

Fuente: Elaboración propio

Fase 4

Se tomo las formas generadas las cuales se emplearon según un ordenamiento espacial.

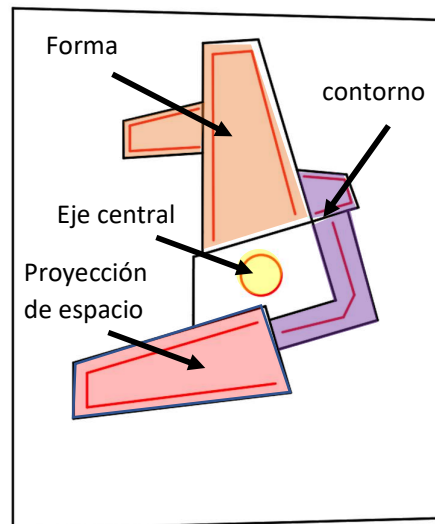


FIGURA 81 Esquema de distribución arquitectónica.

Fuente: Elaboración propio.

Fase 5

Se plantea los volúmenes en planta, ordenando la distribución dentro del terreno, la circulación se basa en un eje predominante vertical, integrando como conjunto a los demás volúmenes.

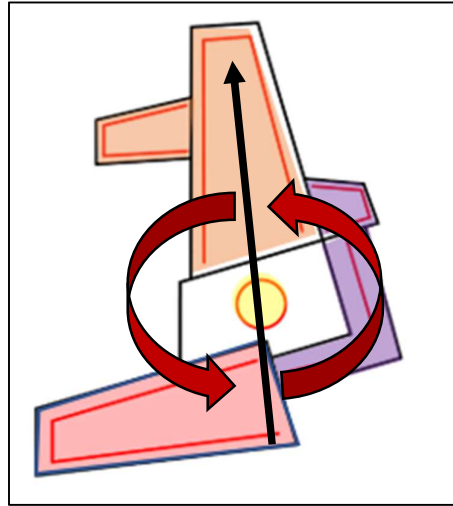


FIGURA 82 Esquema de zonificación.

Fuente: Elaboración propio.

Fase final

Para darle un mayor carácter y conceptualización a la propuesta volumétrica se emplea un envolvente sobre los volúmenes generando así una sensación tanto exterior como interior en un cuerpo y forma neuronal.

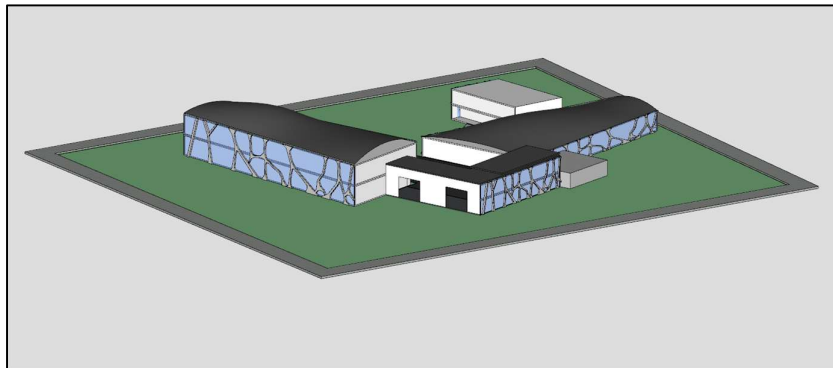


FIGURA 83 Conceptualización final.

Fuente: Elaboración propio.

5.1.2. CRITERIO DE DISEÑO

CRITERIO FUNCIONALES

CRITERIOS DE DISEÑO		
ASPECTOS	DESCRIPCION	GRAFICOS
FUNCIONALES	<p>-Dentro de las múltiples labores del proyecto arquitectónico, están ligados hacia los requerimientos de los niños, como usuarios principales.</p> <p>-El personal administrativo, personal médico y personal de servicios complementarios, contarán con un acceso independiente.</p> <p>-Los desplazamientos se desarrollarán de manera vertical y horizontal.</p> <p>-Mediante espacios abiertos en interacción con elementos naturales, contribuirá a que los niños puedan liberar energía como método de tratamiento natural.</p>	  
ESPACIALES	<p>-Los ingresos serán altos y amplios.</p> <p>-En los espacios cerrados se considerará la altura, para así generar sensaciones de espacios amplios y abiertos en los niños, para que puedan movilizarse y desarrollarse</p>	

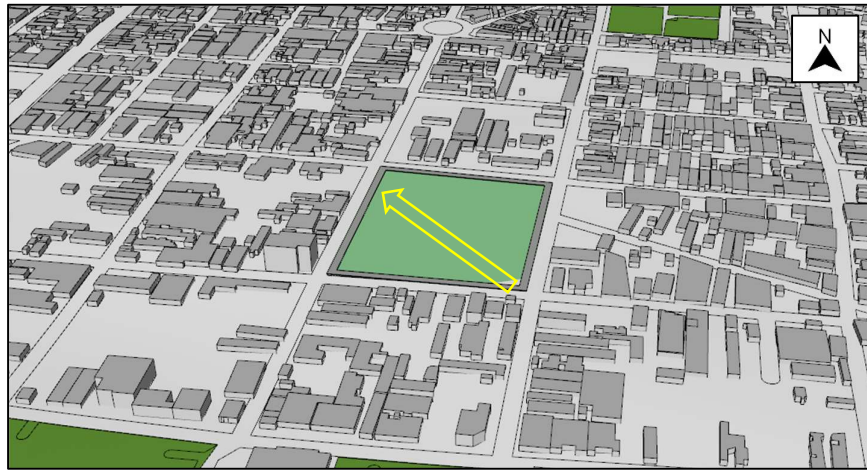
	<p>libremente.</p> <p>-El proyecto contara con ambientes de descansos abiertos, los cuales contaran con bancas con sol y sombra.</p> <p>-Se considerará el uso de rampas, para lograr una accesibilidad para todos los usuarios.</p>	 
<p>FORMALES</p>	<p>-El acceso principal, tendrá otro tipo de fachada para generar una jerarquía mediante su forma.</p> <p>-Dentro de la zona de los servicios complementarios contara con una forma que resalte e integre con el contexto.</p> <p>-la zona administrativa tendrá una doble altura, para integrarse a la forma desarrollada y al contexto de las diferentes zonas en la distribución general.</p>	 

<p>AMBIENTALES</p>	<p>-El uso de la envolvente, que se emplea en las fachadas servirán como elementos estéticos (tamizados), los cuales a su vez se relacionan con el concepto.</p> <p>-La iluminación y ventilación natural del proyecto será eco sostenible, manteniendo un mayor ahorro energético.</p> <p>-Se implementarán áreas verdes, las cuales brindarán un ambiente natural y saludable, tanto para el usuario como para el entorno.</p> <p>-Para evitar el asolamiento se tomó en cuenta la orientación de las fachadas hacia el Oeste.</p>	  
<p>TECNOLOGICOS-CONSTRUCTIVOS</p>	<p>-Teniendo en cuenta que la ciudad se encuentra en zona sísmica el cual se está considerando el uso de placas y de juntas sísmicas.</p> <p>-Los materiales que se emplearan son el concreto armado, ladrillo y estructura metálica.</p>	

5.1.3. PARTIDO ARQUITECTONICO

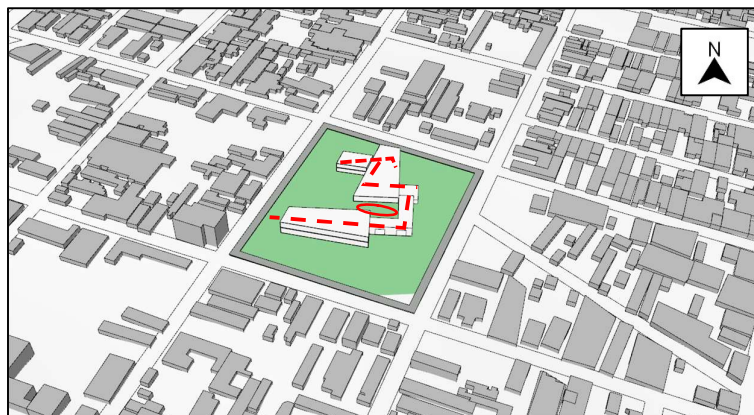
Considerando la ubicación del acceso principal en la calle San Juan de Dios, ya que al ser aprovechada por 3 hitos arquitectónicos que son el acceso a la plaza de armas, la Reniec y el hostel Victoria, lo cual favorece a la identificación y accesibilidad al proyecto. El proyecto arquitectónico se emplaza dentro del terreno, siguiendo con la trama urbana formando la volumetría del centro, distribuyéndose mediante un eje central ayudando a repartir hacia las demás zonas.

FIGURA 84 Partido arquitectónico 1



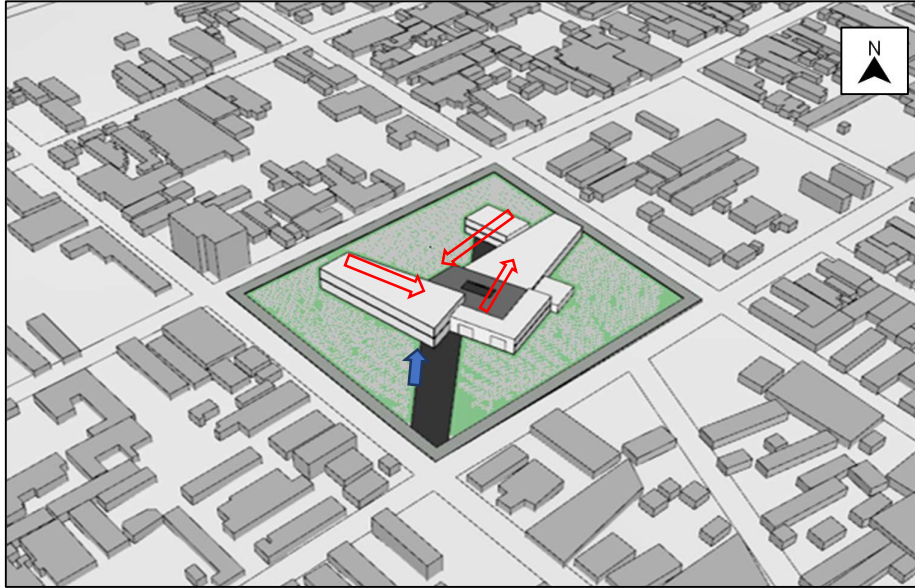
La forma principal para la conceptualización y distribución de las dendritas, se dio formando un espacio conector entre ellas, desplazándose en el centro del proyecto.

FIGURA 85 Partido arquitectónico 2



Va adquiriendo forma cuando se le adiciona la programación, se va definiendo los espacios de circulación al igual que el ingreso principal.

FIGURA 86 Partido arquitectónico 3



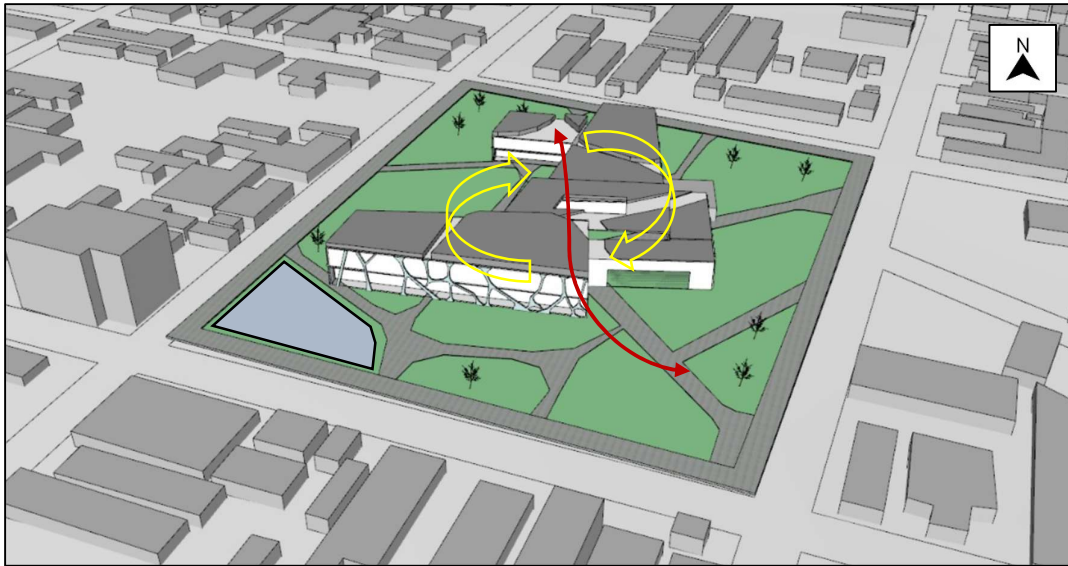
Se maneja un envolvente en los volúmenes de la propuesta para que de esta manera se identifique la conceptualización desarrollada.

FIGURA 87 Partido arquitectónico 4



Los volúmenes en planta, se van ordenando la distribución dentro del terreno, la circulación se basa en un eje predominante vertical, integrando como conjunto a los demás volúmenes.

FIGURA 88 Partido arquitectónico 5



IDEA FINAL

FIGURA 89 Partido arquitectónico 6



5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACION

FIGURA 90 Partido arquitectónico 7

Áreas principales del proyecto:

- Área administrativa
- Área de diagnóstico y evaluación
- Área de tratamiento
- Área de recreación
- Área de servicios
- Área de usos múltiples

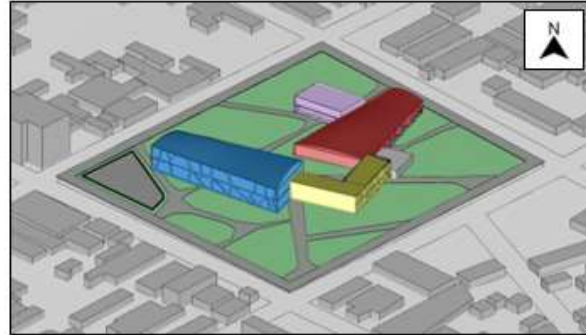


FIGURA 91 Partido arquitectónico 8

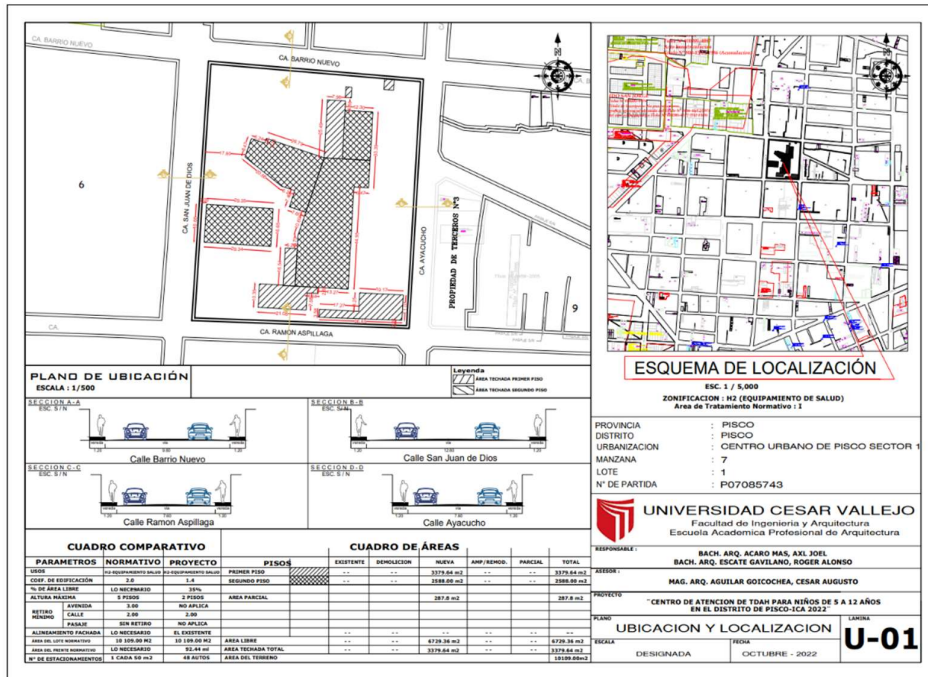
MATRIZ DE RELACIONES						
	ÁREA ADMINISTRATIVA	ÁREA DE DIAGNOSTICO Y EVALUACION	ÁREA DE TRATAMIENTO	ÁREA DE RECREACION	ÁREA DE SERVICIOS	ÁREA DE USOS MÚLTIPLES
ÁREA ADMINISTRATIVA						
ÁREA DE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN						
ÁREA DE TRATAMIENTO						
ÁREA DE RECREACIÓN						
ÁREA DE SERVICIOS						
ÁREA DE USOS MÚLTIPLES						

Matriz de relaciones

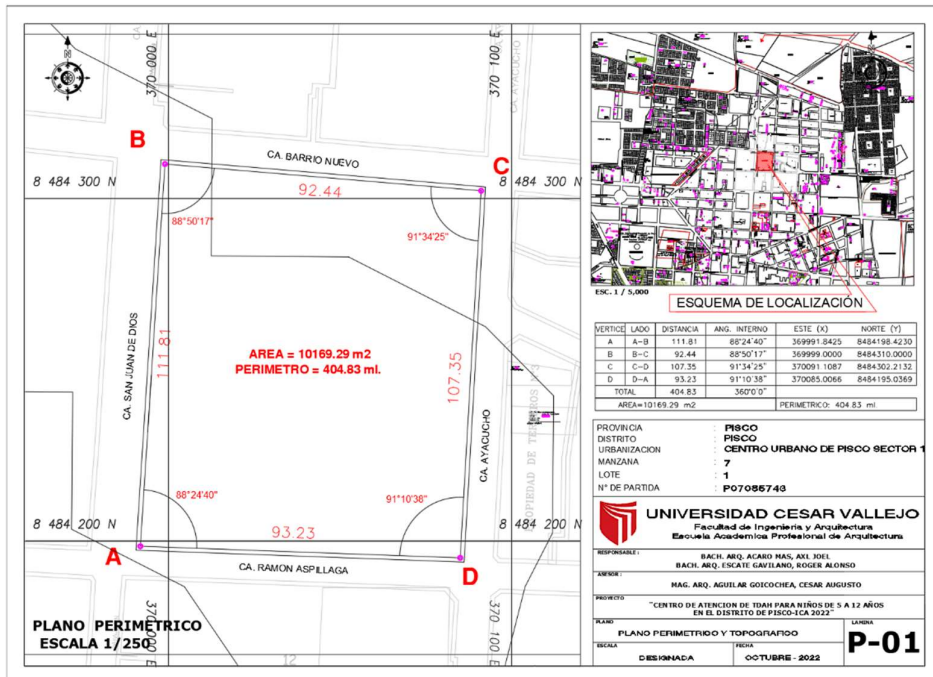
FLUJO INTENSO	
FLUJO MODERADO	
FLUJO LIVIANO	

5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

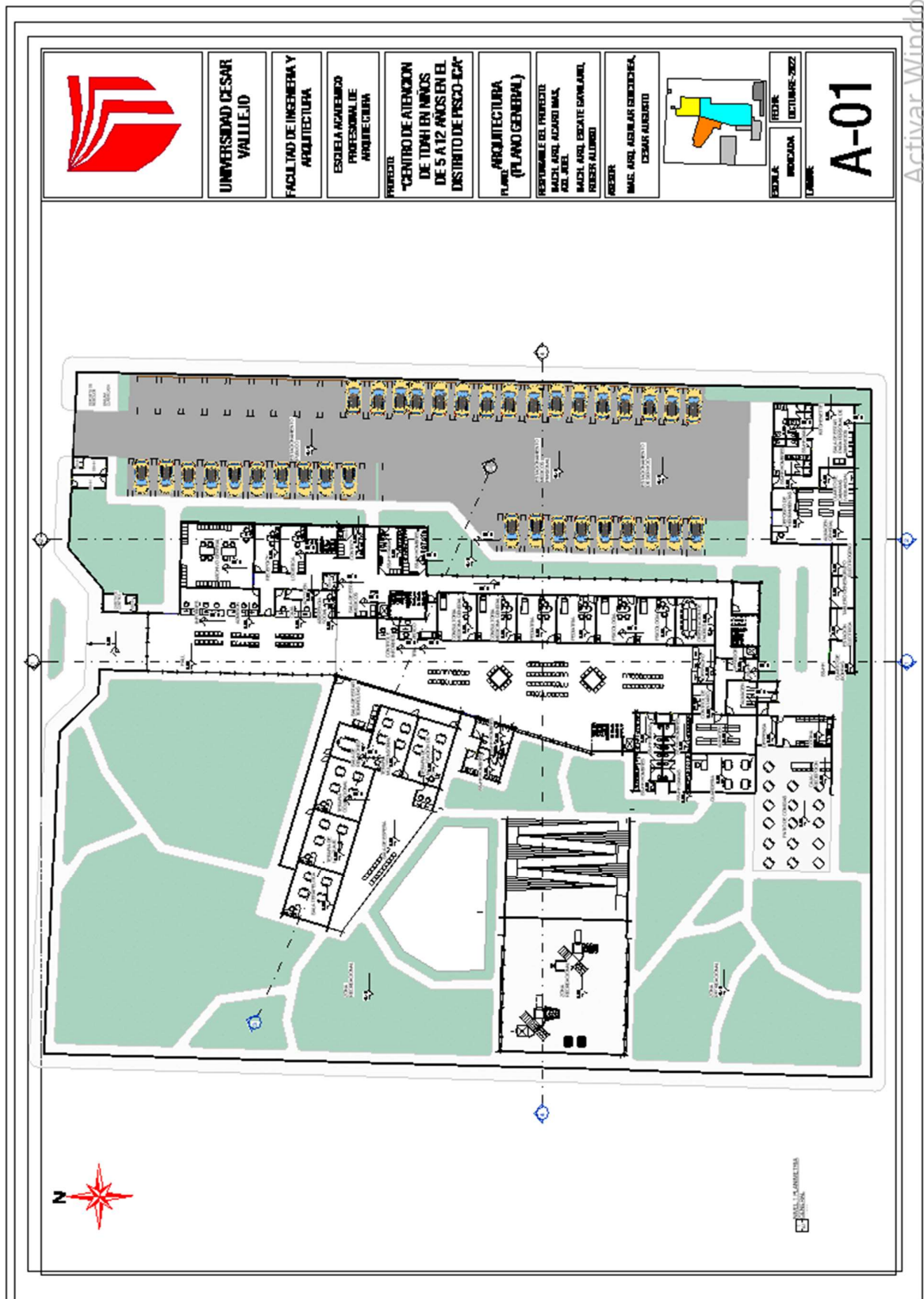
5.3.1. Plano de ubicación y localización



5.3.2. Plano perimétrico topográfico



5.3.3. Plano general





UNIVERSIDAD CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

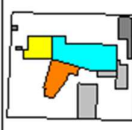
PROYECTO:
"CENTRO DE ATENCIÓN
DE TDAH EN NIÑOS
DE 5 A 12 AÑOS EN EL
DISTRITO DE PSICO-EP"

PLANO: ARQUITECTURA
PLANO GENERAL, NIVEL 2)

PROFESOR DEL PROYECTO:
BACH. ARIEL ALVARO MAS,
ARQ. ARIEL

BACH. ARIEL ESCATE GAVILAN,
RESER. ALUMNO

PROFESOR:
BACH. ARIEL AGUIAR GONZALEZ,
CESAR ALUMNO



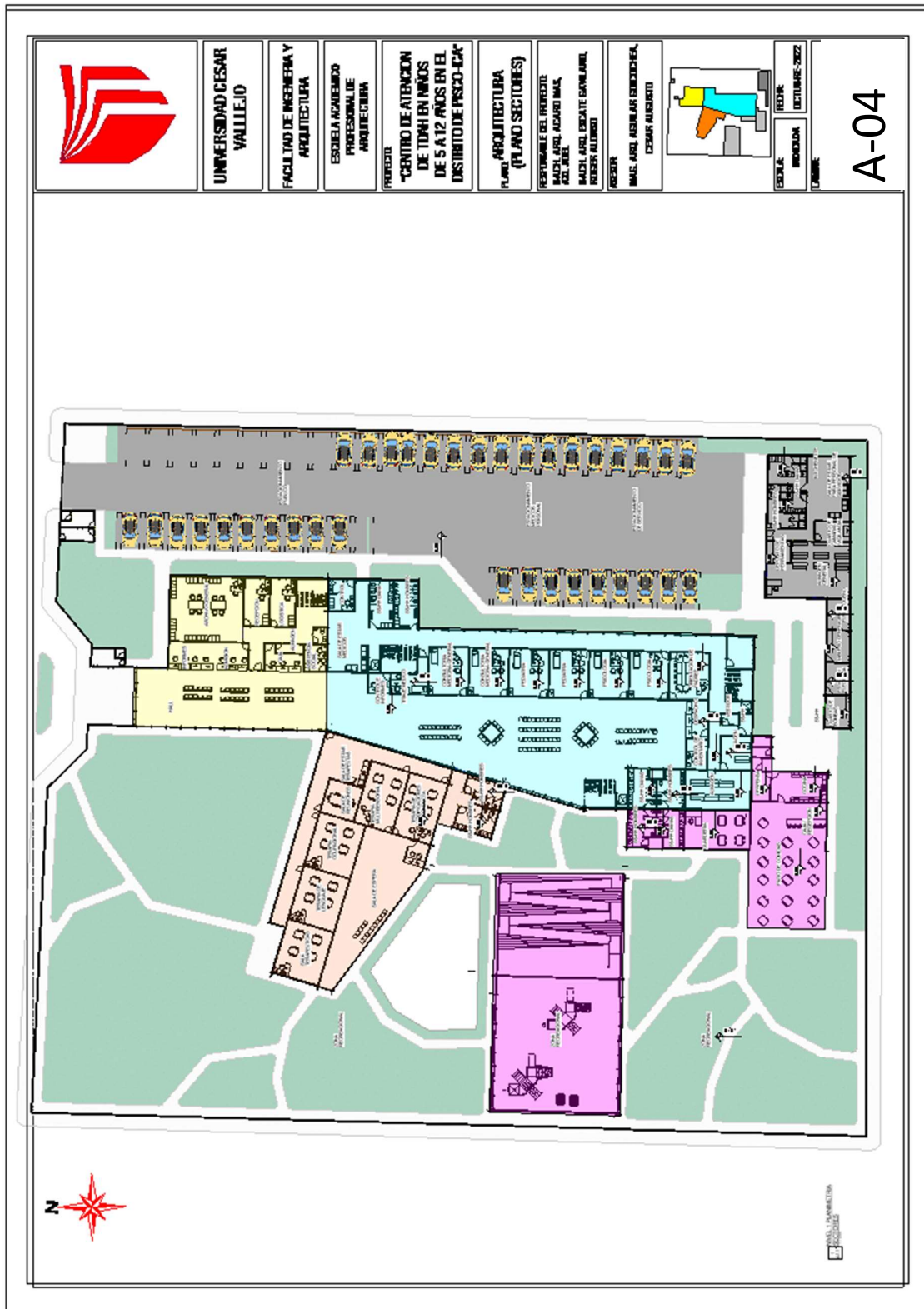
SEÑAL:
INDICADA

FECHA:
DICIEMBRE-2022

A-02



5.3.4. Plano de distribución por sectores





UNIVERSIDAD CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
"CENTRO DE ATENCIÓN
DE TDAH EN NIÑOS
DE 5 A 12 AÑOS EN EL
DISTRITO DE INCO-ECA"

PLANO: ARQUITECTURA
(PLANO VISITAS 3D)

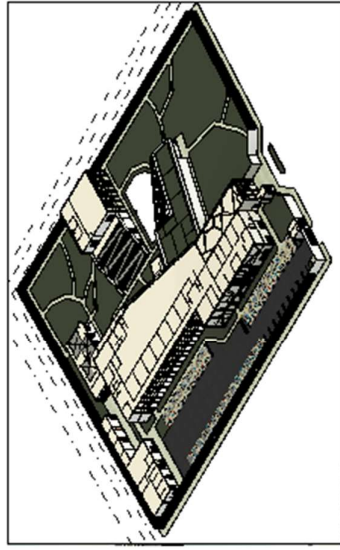
PROFESOR DEL PROYECTO:
MAG. ARIEL ACHARDI MALO,
DEL ATEL

MAG. ARIEL ESCOBAR GAVILAN,
ROBERTO ALONSO

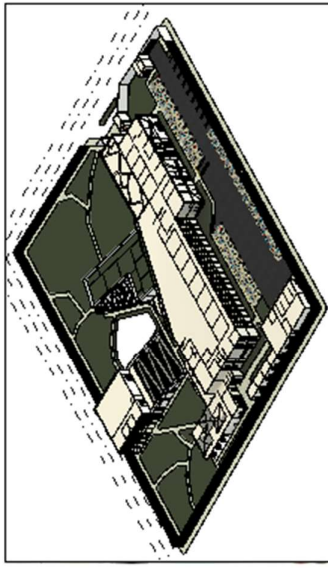
PROFESOR:
MAG. ARIEL AGUIAR GONZALEZ,
CESAR AUGUSTO

CEDELA: INGENIERIA
CURSO: DISEÑO DE ZONAS
URBANA

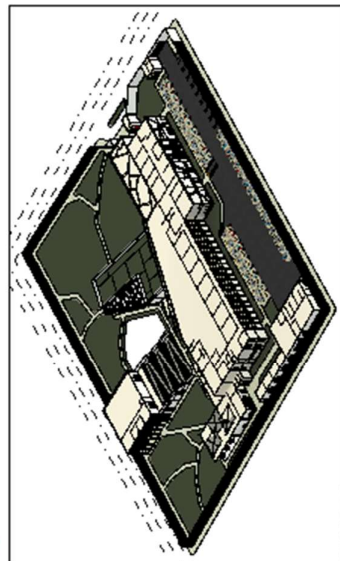
A-05



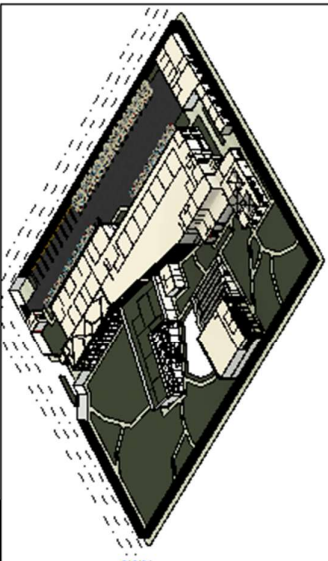
VERSIÓN 01



VERSIÓN 01

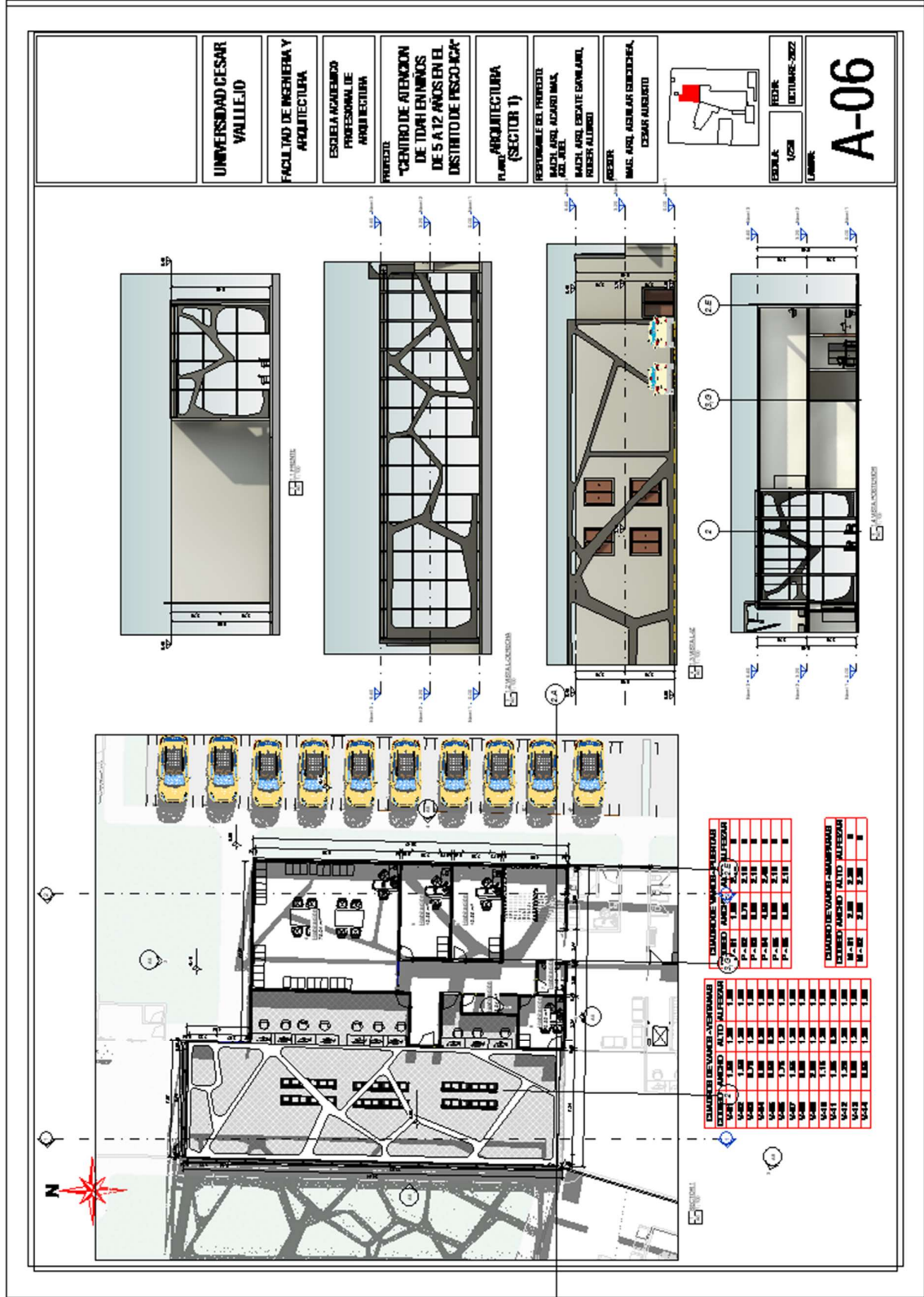


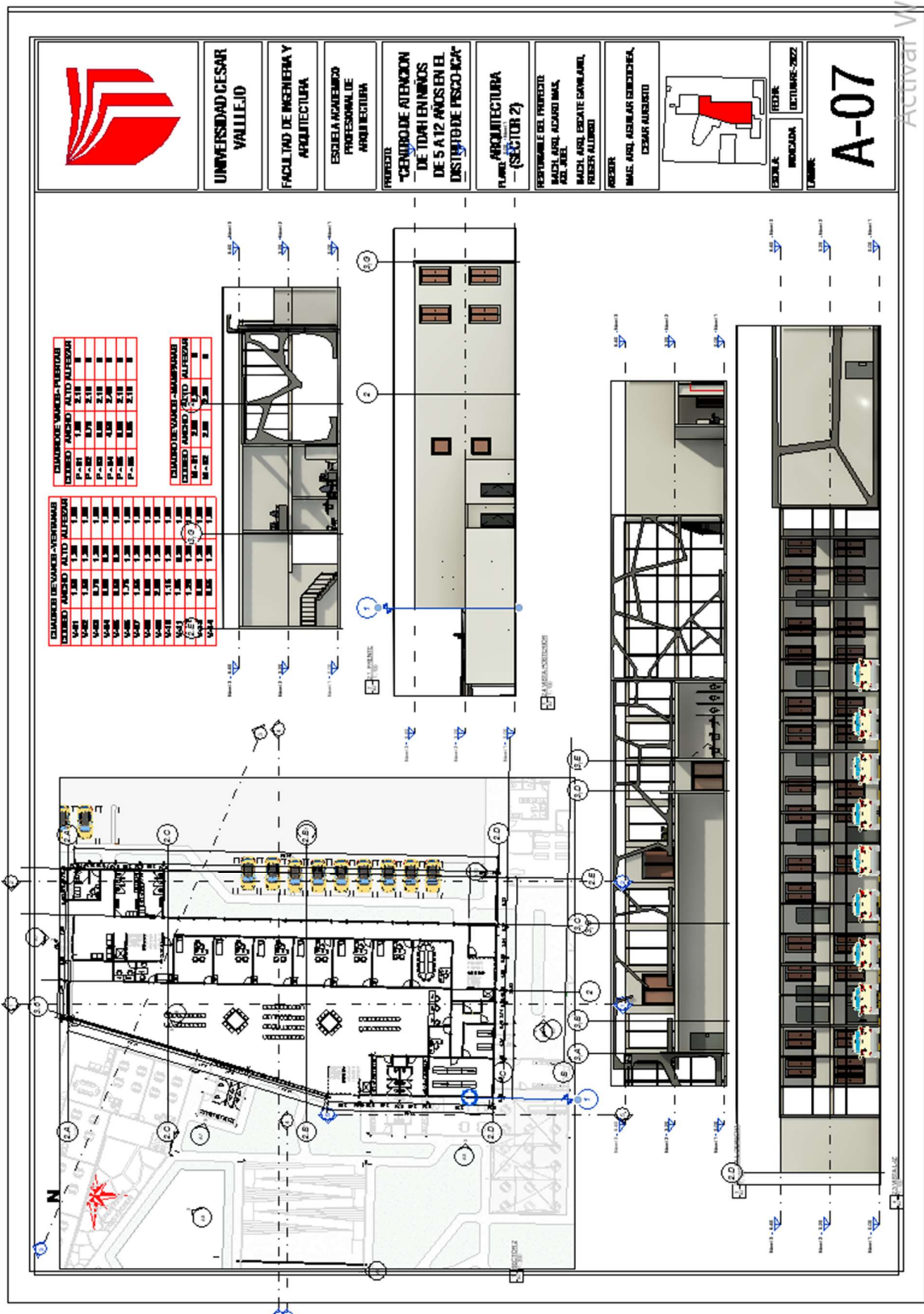
VERSIÓN 01



VERSIÓN 01









UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO "CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCO-ACAR"

PLANO ARQUITECTURA (SECTOR 3)

RESPONSABLE DEL PROYECTO: BACH. ARIEL ACOSTA BARRA, AEL. JEFE

BACH. ARIEL ERICATE GONZALEZ, INGENIERO ALTO

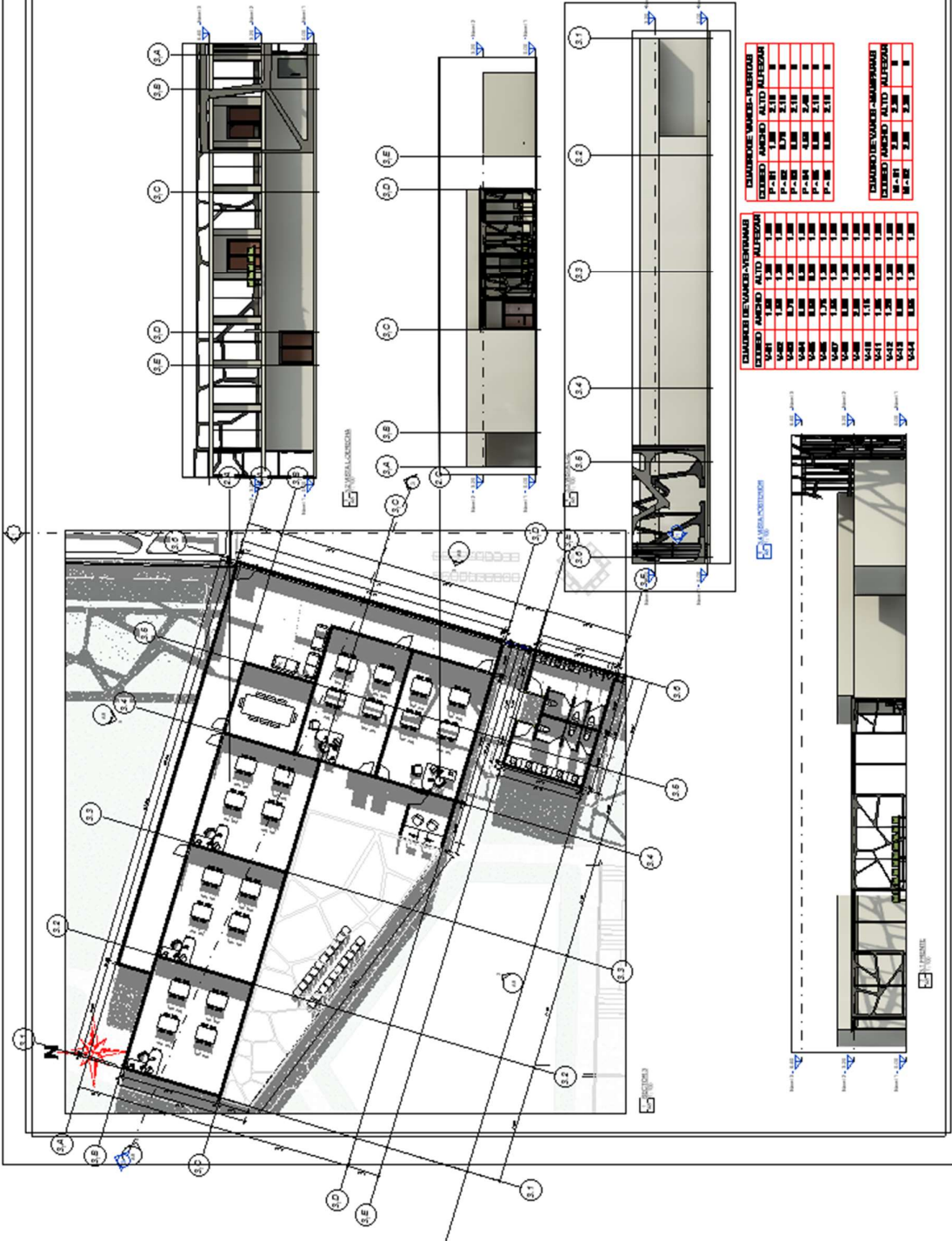
RESERVA: BACH. ARIEL AGUIAR ESCOBEDERA, CESAR ALBERDI



FECHA: DICIEMBRE 2022

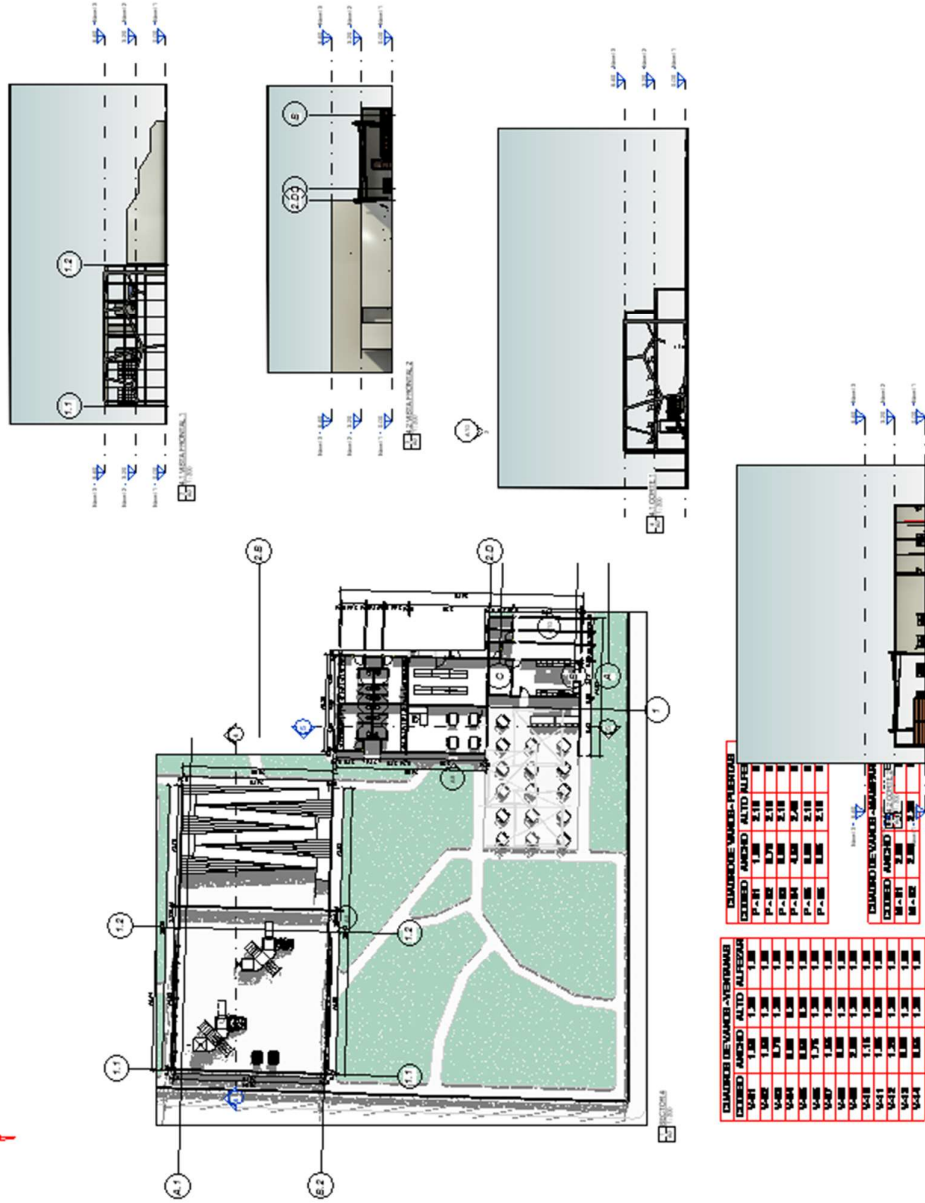
INDICADA: 001

CLAVE: A-08



DIMENSIONES DE VIGAS-VENTANAS		
DISEÑO	ANCHO	ALTO ALFARZACA
V-01	1.00	1.00
V-02	1.00	1.00
V-03	1.00	1.00
V-04	1.00	1.00
V-05	1.00	1.00
V-06	1.00	1.00
V-07	1.00	1.00
V-08	1.00	1.00
V-09	1.00	1.00
V-10	1.00	1.00
V-11	1.00	1.00
V-12	1.00	1.00
V-13	1.00	1.00
V-14	1.00	1.00
V-15	1.00	1.00
V-16	1.00	1.00
V-17	1.00	1.00
V-18	1.00	1.00
V-19	1.00	1.00
V-20	1.00	1.00
V-21	1.00	1.00
V-22	1.00	1.00
V-23	1.00	1.00
V-24	1.00	1.00
V-25	1.00	1.00
V-26	1.00	1.00
V-27	1.00	1.00
V-28	1.00	1.00
V-29	1.00	1.00
V-30	1.00	1.00
V-31	1.00	1.00
V-32	1.00	1.00
V-33	1.00	1.00
V-34	1.00	1.00
V-35	1.00	1.00
V-36	1.00	1.00
V-37	1.00	1.00
V-38	1.00	1.00
V-39	1.00	1.00
V-40	1.00	1.00
V-41	1.00	1.00
V-42	1.00	1.00
V-43	1.00	1.00
V-44	1.00	1.00
V-45	1.00	1.00
V-46	1.00	1.00
V-47	1.00	1.00
V-48	1.00	1.00
V-49	1.00	1.00
V-50	1.00	1.00
V-51	1.00	1.00
V-52	1.00	1.00
V-53	1.00	1.00
V-54	1.00	1.00
V-55	1.00	1.00
V-56	1.00	1.00
V-57	1.00	1.00
V-58	1.00	1.00
V-59	1.00	1.00
V-60	1.00	1.00
V-61	1.00	1.00
V-62	1.00	1.00
V-63	1.00	1.00
V-64	1.00	1.00
V-65	1.00	1.00
V-66	1.00	1.00
V-67	1.00	1.00
V-68	1.00	1.00
V-69	1.00	1.00
V-70	1.00	1.00
V-71	1.00	1.00
V-72	1.00	1.00
V-73	1.00	1.00
V-74	1.00	1.00
V-75	1.00	1.00
V-76	1.00	1.00
V-77	1.00	1.00
V-78	1.00	1.00
V-79	1.00	1.00
V-80	1.00	1.00
V-81	1.00	1.00
V-82	1.00	1.00
V-83	1.00	1.00
V-84	1.00	1.00
V-85	1.00	1.00
V-86	1.00	1.00
V-87	1.00	1.00
V-88	1.00	1.00
V-89	1.00	1.00
V-90	1.00	1.00
V-91	1.00	1.00
V-92	1.00	1.00
V-93	1.00	1.00
V-94	1.00	1.00
V-95	1.00	1.00
V-96	1.00	1.00
V-97	1.00	1.00
V-98	1.00	1.00
V-99	1.00	1.00
V-100	1.00	1.00

DIMENSIONES DE VIGAS-PUERTAS		
DISEÑO	ANCHO	ALTO ALFARZACA
P-01	1.00	2.10
P-02	1.00	2.10
P-03	1.00	2.10
P-04	1.00	2.10
P-05	1.00	2.10
P-06	1.00	2.10
P-07	1.00	2.10
P-08	1.00	2.10
P-09	1.00	2.10
P-10	1.00	2.10
P-11	1.00	2.10
P-12	1.00	2.10
P-13	1.00	2.10
P-14	1.00	2.10
P-15	1.00	2.10
P-16	1.00	2.10
P-17	1.00	2.10
P-18	1.00	2.10
P-19	1.00	2.10
P-20	1.00	2.10
P-21	1.00	2.10
P-22	1.00	2.10
P-23	1.00	2.10
P-24	1.00	2.10
P-25	1.00	2.10
P-26	1.00	2.10
P-27	1.00	2.10
P-28	1.00	2.10
P-29	1.00	2.10
P-30	1.00	2.10
P-31	1.00	2.10
P-32	1.00	2.10
P-33	1.00	2.10
P-34	1.00	2.10
P-35	1.00	2.10
P-36	1.00	2.10
P-37	1.00	2.10
P-38	1.00	2.10
P-39	1.00	2.10
P-40	1.00	2.10
P-41	1.00	2.10
P-42	1.00	2.10
P-43	1.00	2.10
P-44	1.00	2.10
P-45	1.00	2.10
P-46	1.00	2.10
P-47	1.00	2.10
P-48	1.00	2.10
P-49	1.00	2.10
P-50	1.00	2.10
P-51	1.00	2.10
P-52	1.00	2.10
P-53	1.00	2.10
P-54	1.00	2.10
P-55	1.00	2.10
P-56	1.00	2.10
P-57	1.00	2.10
P-58	1.00	2.10
P-59	1.00	2.10
P-60	1.00	2.10
P-61	1.00	2.10
P-62	1.00	2.10
P-63	1.00	2.10
P-64	1.00	2.10
P-65	1.00	2.10
P-66	1.00	2.10
P-67	1.00	2.10
P-68	1.00	2.10
P-69	1.00	2.10
P-70	1.00	2.10
P-71	1.00	2.10
P-72	1.00	2.10
P-73	1.00	2.10
P-74	1.00	2.10
P-75	1.00	2.10
P-76	1.00	2.10
P-77	1.00	2.10
P-78	1.00	2.10
P-79	1.00	2.10
P-80	1.00	2.10
P-81	1.00	2.10
P-82	1.00	2.10
P-83	1.00	2.10
P-84	1.00	2.10
P-85	1.00	2.10
P-86	1.00	2.10
P-87	1.00	2.10
P-88	1.00	2.10
P-89	1.00	2.10
P-90	1.00	2.10
P-91	1.00	2.10
P-92	1.00	2.10
P-93	1.00	2.10
P-94	1.00	2.10
P-95	1.00	2.10
P-96	1.00	2.10
P-97	1.00	2.10
P-98	1.00	2.10
P-99	1.00	2.10
P-100	1.00	2.10



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO: "CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCO-CACA"

PLANO: ARQUITECTURA (SECTOR 4)

REPERTORIO DEL PROYECTO:
 MAQU. ADEL. AJARAO MAU.
 ADEL. DEL.
 MAQU. ADEL. ESCALER. ESPALMADEL.
 PUEBLO ALUMBI

PROFESOR:
 MAU. ADEL. AGUIAR GONZALEZ,
 CESAR ALBERTO



ESCALA: 1:500
 FECHA: 2023
 TÍTULO: SECTOR 4

A-09



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO: CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCO-ACR

PLANO: ARQUITECTURA (SECTOR 5)

RESTAURANTE DEL PROYECTO: BAUTIZO, AROEL, AICHARI, MALA, COL, JUEL

BAUTIZO, AROEL, AICHARI, MALA, COL, JUEL

PROFESOR ALUMNO: CESAR ALBERTO

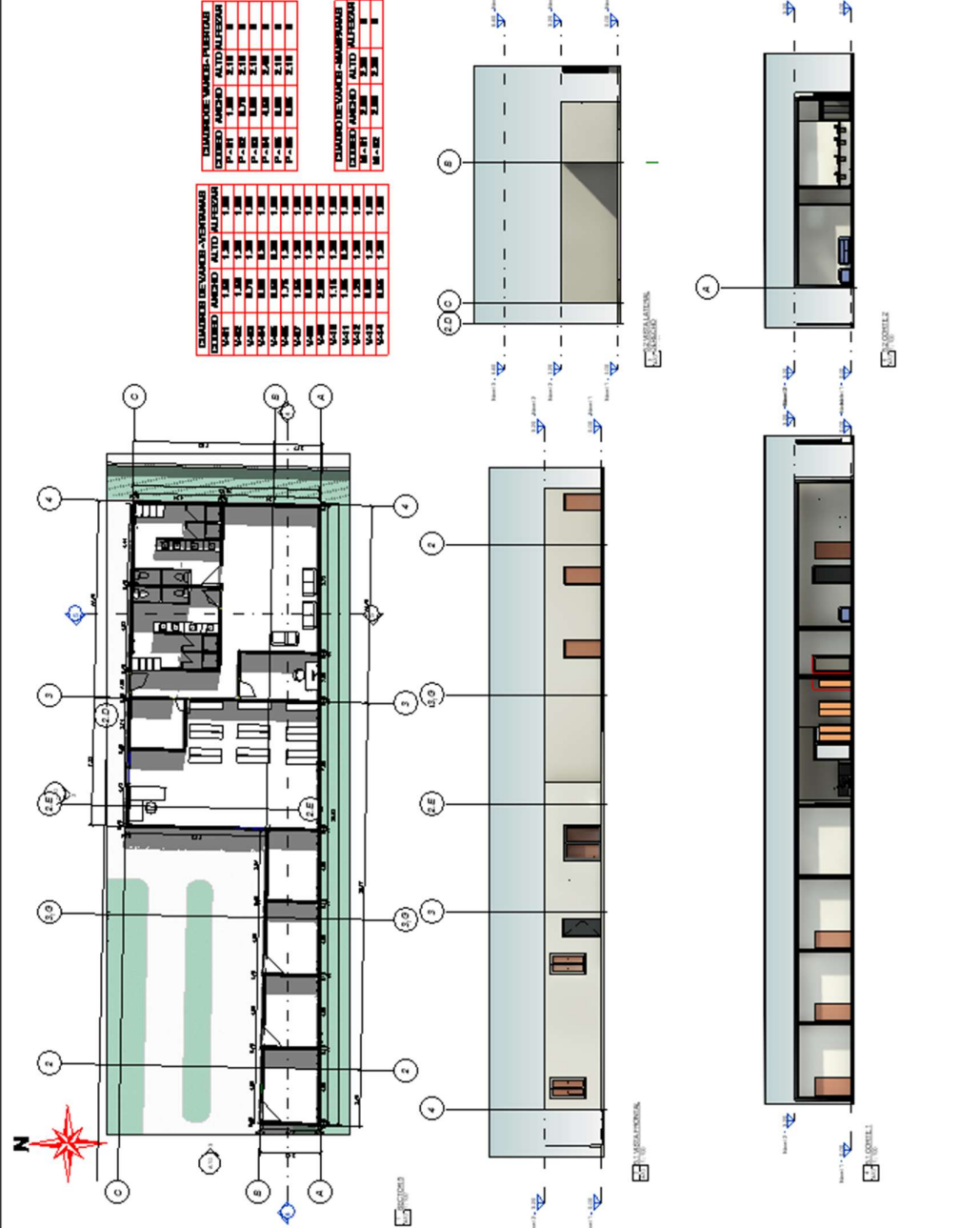
ING. AROEL AGUILAR GONZALEZ, CESAR ALBERTO



FECHA: DICIEMBRE 2022

ESCALA: 1:100

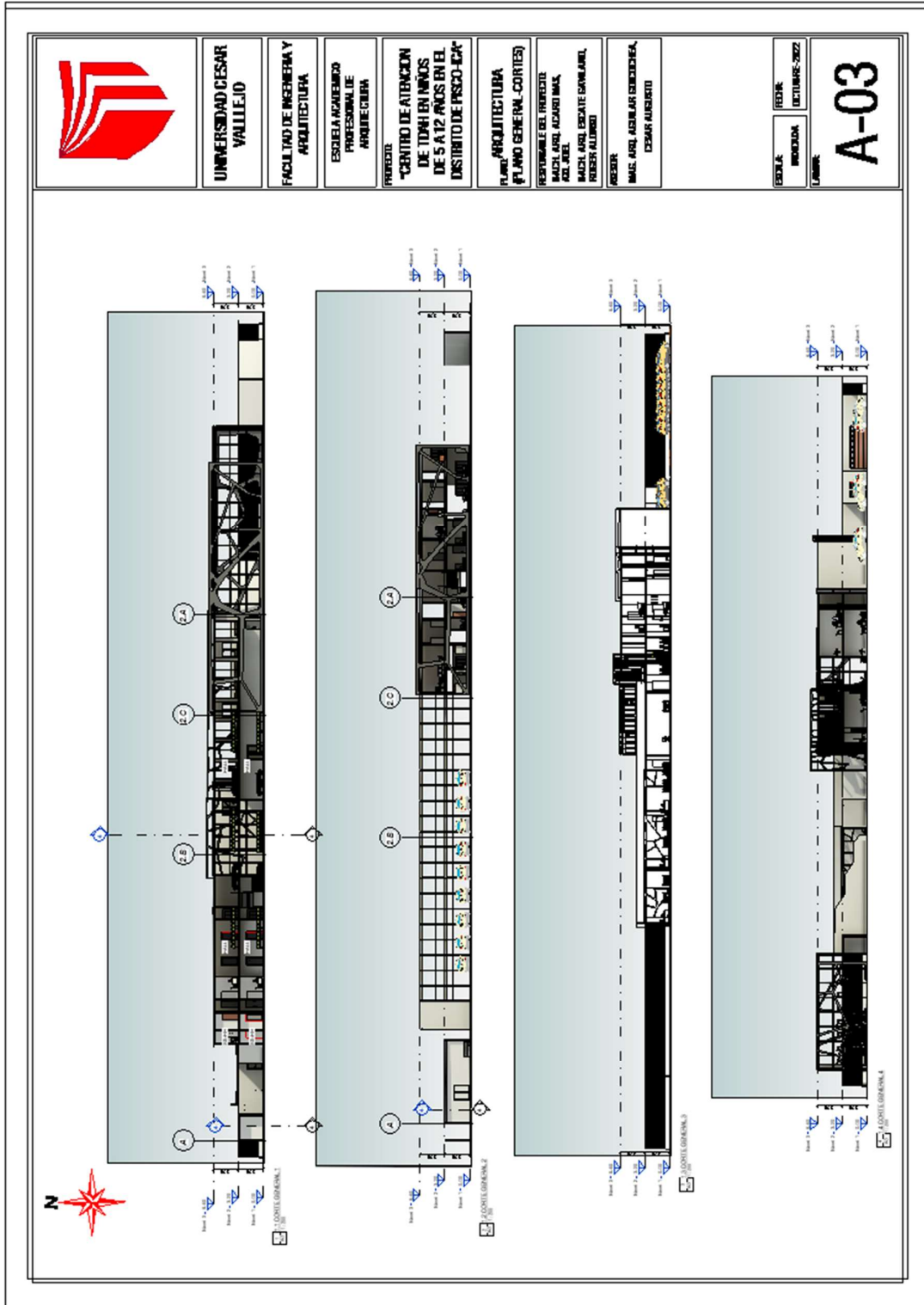
A-10




DIMENSIONES VENTANA			
DEBIDO	ANCHO	ALTO	ALFESAR
V-01	1.00	1.50	1.50
V-02	1.00	1.50	1.50
V-03	1.00	1.50	1.50
V-04	1.00	1.50	1.50
V-05	1.00	1.50	1.50
V-06	1.00	1.50	1.50
V-07	1.00	1.50	1.50
V-08	1.00	1.50	1.50
V-09	1.00	1.50	1.50
V-10	1.00	1.50	1.50
V-11	1.00	1.50	1.50
V-12	1.00	1.50	1.50
V-13	1.00	1.50	1.50
V-14	1.00	1.50	1.50
V-15	1.00	1.50	1.50
V-16	1.00	1.50	1.50
V-17	1.00	1.50	1.50
V-18	1.00	1.50	1.50
V-19	1.00	1.50	1.50
V-20	1.00	1.50	1.50
V-21	1.00	1.50	1.50
V-22	1.00	1.50	1.50
V-23	1.00	1.50	1.50
V-24	1.00	1.50	1.50
V-25	1.00	1.50	1.50
V-26	1.00	1.50	1.50
V-27	1.00	1.50	1.50
V-28	1.00	1.50	1.50
V-29	1.00	1.50	1.50
V-30	1.00	1.50	1.50
V-31	1.00	1.50	1.50
V-32	1.00	1.50	1.50
V-33	1.00	1.50	1.50
V-34	1.00	1.50	1.50
V-35	1.00	1.50	1.50
V-36	1.00	1.50	1.50
V-37	1.00	1.50	1.50
V-38	1.00	1.50	1.50
V-39	1.00	1.50	1.50
V-40	1.00	1.50	1.50
V-41	1.00	1.50	1.50
V-42	1.00	1.50	1.50
V-43	1.00	1.50	1.50
V-44	1.00	1.50	1.50
V-45	1.00	1.50	1.50
V-46	1.00	1.50	1.50
V-47	1.00	1.50	1.50
V-48	1.00	1.50	1.50
V-49	1.00	1.50	1.50
V-50	1.00	1.50	1.50

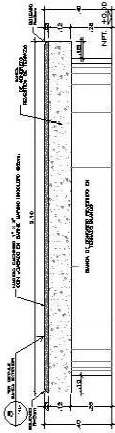
DIMENSIONES VENTANA			
DEBIDO	ANCHO	ALTO	ALFESAR
V-01	1.00	1.50	1.50
V-02	1.00	1.50	1.50
V-03	1.00	1.50	1.50
V-04	1.00	1.50	1.50
V-05	1.00	1.50	1.50
V-06	1.00	1.50	1.50
V-07	1.00	1.50	1.50
V-08	1.00	1.50	1.50
V-09	1.00	1.50	1.50
V-10	1.00	1.50	1.50
V-11	1.00	1.50	1.50
V-12	1.00	1.50	1.50
V-13	1.00	1.50	1.50
V-14	1.00	1.50	1.50
V-15	1.00	1.50	1.50
V-16	1.00	1.50	1.50
V-17	1.00	1.50	1.50
V-18	1.00	1.50	1.50
V-19	1.00	1.50	1.50
V-20	1.00	1.50	1.50
V-21	1.00	1.50	1.50
V-22	1.00	1.50	1.50
V-23	1.00	1.50	1.50
V-24	1.00	1.50	1.50
V-25	1.00	1.50	1.50
V-26	1.00	1.50	1.50
V-27	1.00	1.50	1.50
V-28	1.00	1.50	1.50
V-29	1.00	1.50	1.50
V-30	1.00	1.50	1.50
V-31	1.00	1.50	1.50
V-32	1.00	1.50	1.50
V-33	1.00	1.50	1.50
V-34	1.00	1.50	1.50
V-35	1.00	1.50	1.50
V-36	1.00	1.50	1.50
V-37	1.00	1.50	1.50
V-38	1.00	1.50	1.50
V-39	1.00	1.50	1.50
V-40	1.00	1.50	1.50
V-41	1.00	1.50	1.50
V-42	1.00	1.50	1.50
V-43	1.00	1.50	1.50
V-44	1.00	1.50	1.50
V-45	1.00	1.50	1.50
V-46	1.00	1.50	1.50
V-47	1.00	1.50	1.50
V-48	1.00	1.50	1.50
V-49	1.00	1.50	1.50
V-50	1.00	1.50	1.50

5.3.5. Plano de cortes y elevaciones

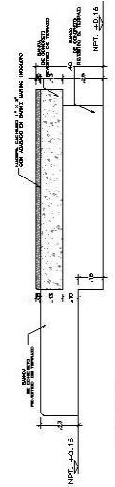


5.3.7. Plano de detalles arquitectónicos

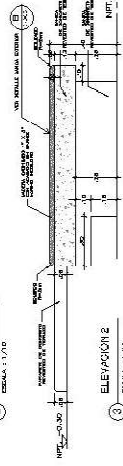
	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	PROYECTO: "CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCO"	PLANO: DETALLES ARQUITECTÓNICOS (BANCAS Y JARDINES)	RESPONSABLE DEL PROYECTO: BACH. ARQ. AGUIAR MAJ. BACH. ARQ. ESCATE GAVILANO, RUBEN ALONSO	ASESOR: MAJ. ARQ. AGUIAR GONZALEZ, CESAR AUGUSTO	ESCALA: 1/20	FECHA: 02/08/2022	DA-1
---	----------------------------------	---------------------------------------	---	---	--	--	---	-----------------	----------------------	------



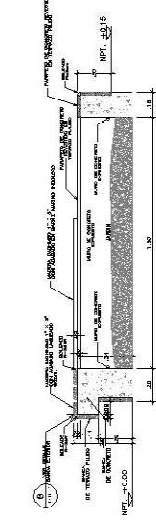
ELEVACION 1-A
ESCALA 1/20



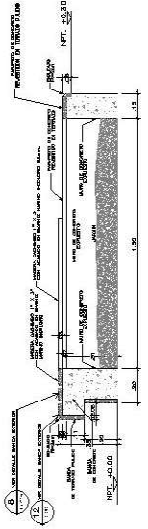
ELEVACION 1-B
ESCALA 1/20




ELEVACION 2
ESCALA 1/20



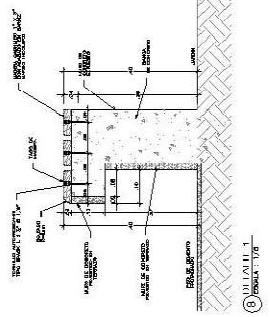
ELEVACION 3
ESCALA 1/20



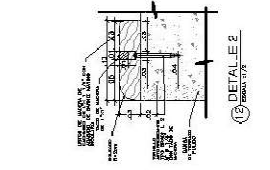
CORTE A-A
ESCALA 1/20



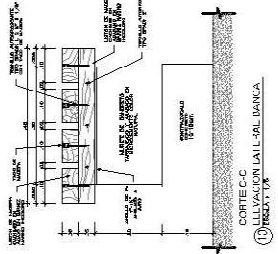
CORTE B-B
ESCALA 1/20



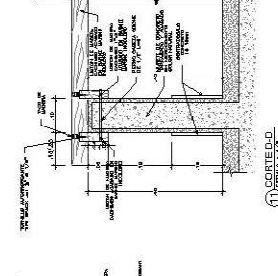
DETALLE 1
ESCALA 1/20



DETALLE 2
ESCALA 1/20



DETALLE 3
ESCALA 1/20



DETALLE 4
ESCALA 1/20



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCION DE DAÑOS EN LOS DISTritos DE PISCO Y PISCO"

PUNTO:

DETALLES ARQUITECTONICOS (BANDS)

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

BACH. ARQ. ADARDOMAS ANI. JUEL
BACH. ARQ. ESCUATE GARCIA, ROBER ADUNSI

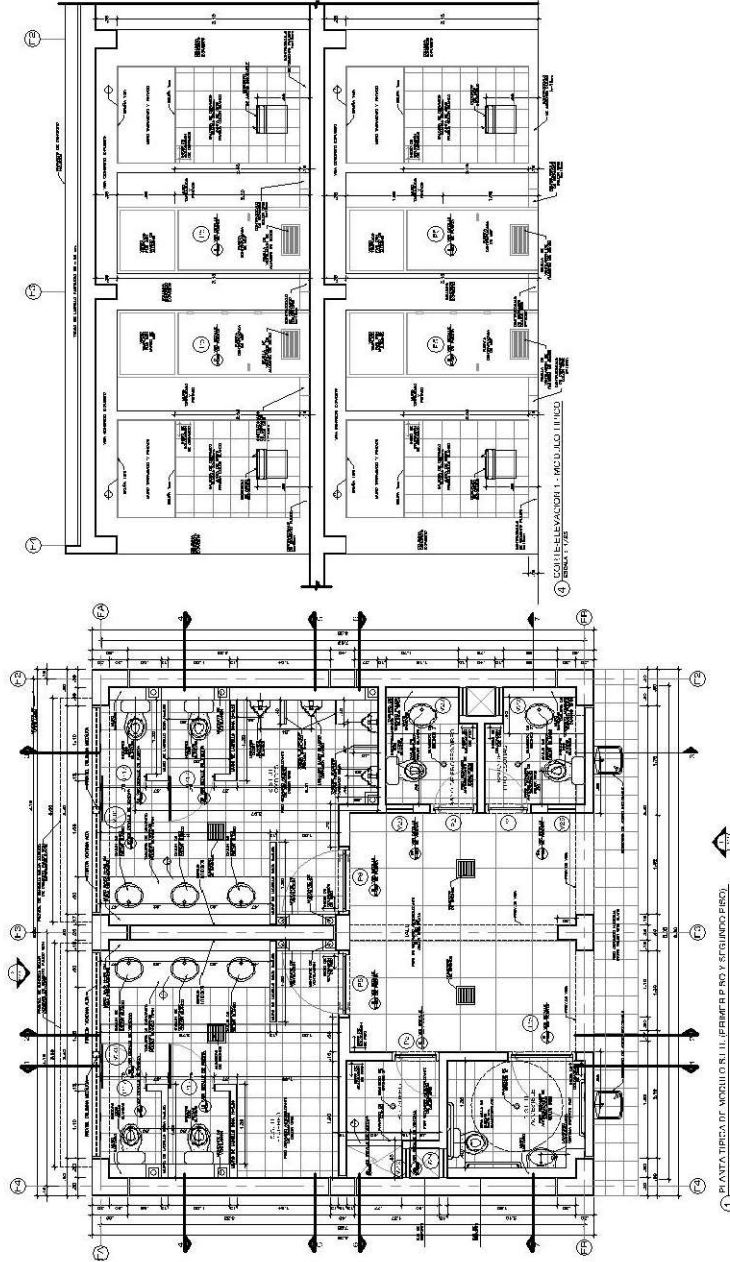
ASESOR:

MAG. ARQ. AGUILAR SUAREZ, CESAR AUGUSTO

ESCALA: 1/250
LÁMINA

FECHA:
01 DE DICIEMBRE 2022

DA-2





UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

'CENTRO DE ATENCION DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCO-CALA'

PLANO:

DETALLES ARQUITECTONICOS (BANDOS)

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

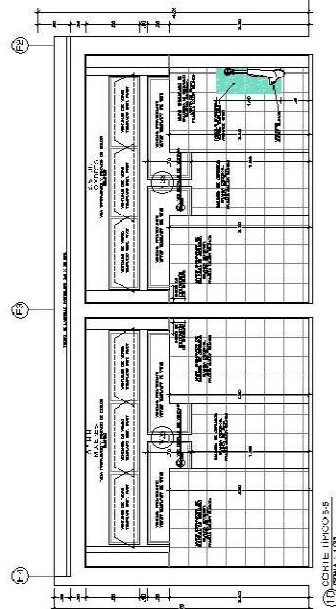
RODRY AGUI. AGUIRRE, ANQUEL ROSER ALONSO

ASESOR:

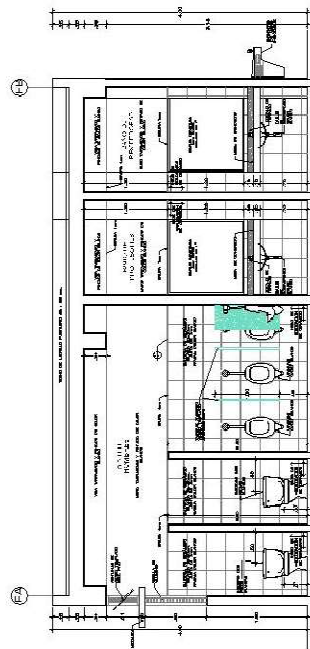
MAG. ARO. ABIGAIL ESCOBAR CESAR AUGUSTO

ESCALA: 1/250
FECHA: 01/10/2022
LAMINA:

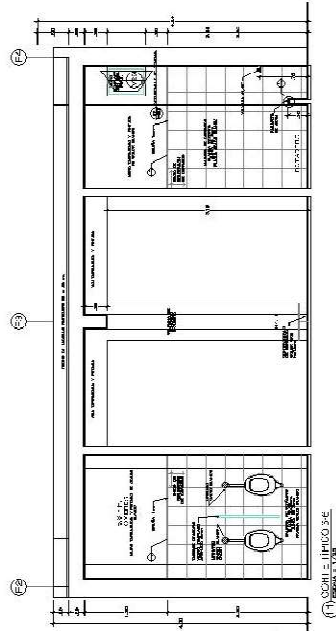
DA-4



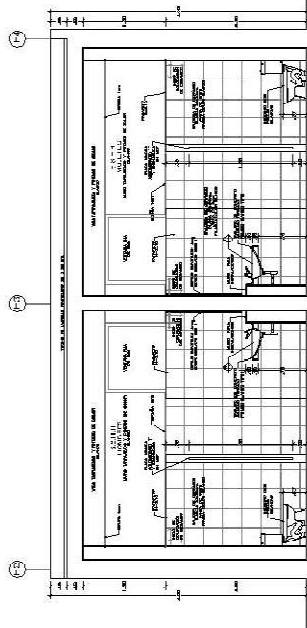
11) BANO TIPO 15
ESCALA: 1/250



12) BANO TIPO 16
ESCALA: 1/250



13) BANO TIPO 17
ESCALA: 1/250



14) BANO TIPO 18
ESCALA: 1/250



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCOCHA"

PLANO:

DETALLES ARQUITECTONICOS (BASURERO)

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

BACH. ARQ. ADRIANA ALVAREZ

BACH. ARQ. ESCARLE GARCIA

ROGER ALONSO

ASESOR:

MAIS ARQ. AGUILAR GUICHUEA

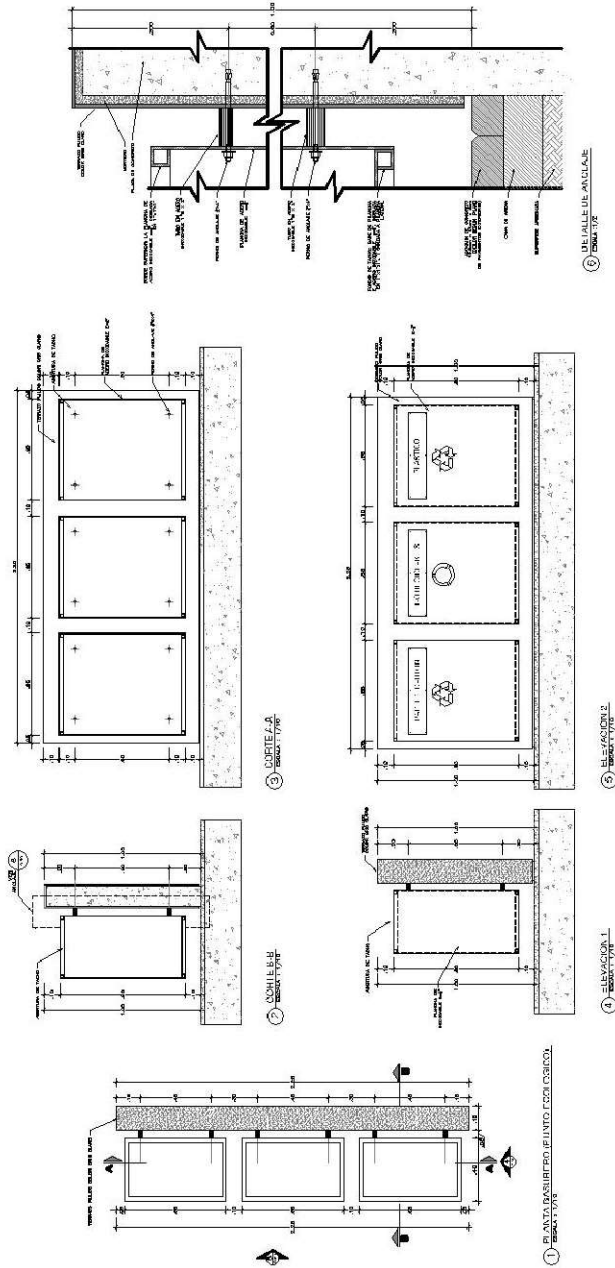
CESAR AUGUSTO

ESCALA: 1:200

FECHA: 03/10/2022

LÍNEA

DA-6





UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCIÓN DE TDA-I EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCOCHA"

PLANO:

DETALLES ARQUITECTONICOS (BAÑO DE GUARDIANA)

RESPONSABLE DEL PROYECTO: BACH. ARQ. AGARUMAS, AXEL JOEL

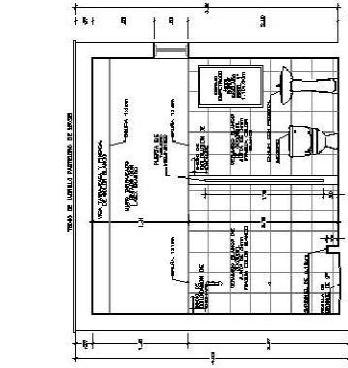
BACH. ARQ. ESCATE GARCIA, ROGER ALONSO

ASESOR: MAG. ARQ. AGUILAR GUILIGUERA, JENAR AUGUSTO

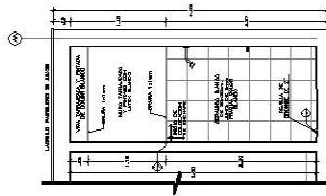
ESCALA: 1/250
FECHA: OCTUBRE 2022

LÍMITE A

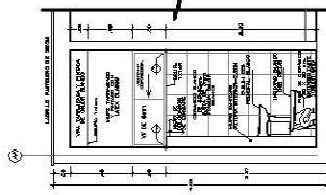
DA-7



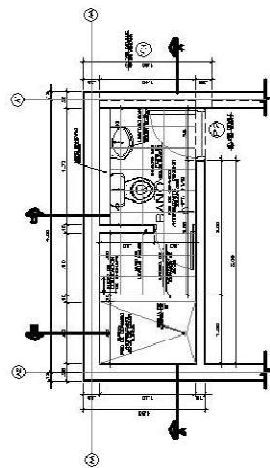
6 CORTE A-A - PABELLON A



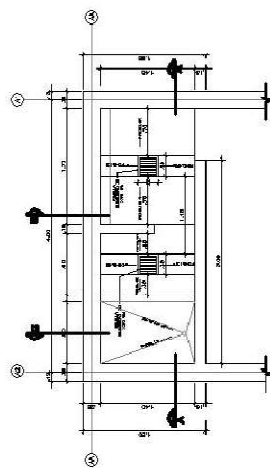
4 CORTE B-B - PABELLON A



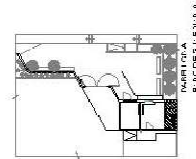
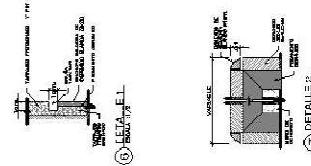
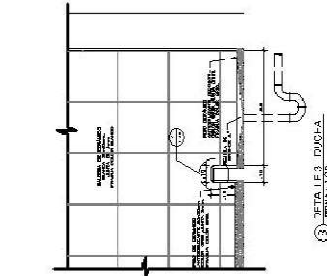
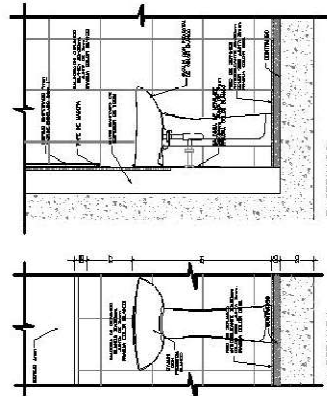
2 CORTE C-C - PABELLON A



1 PLANTA SS-H



2 PLANTA SS-H



6 DETALLE 6
7 DETALLE 7



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO: "CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EJE. DISTRITO DE PISCO-ICA"

PLANO: DETALLES ARQUITECTONICOS (PUERTAS)

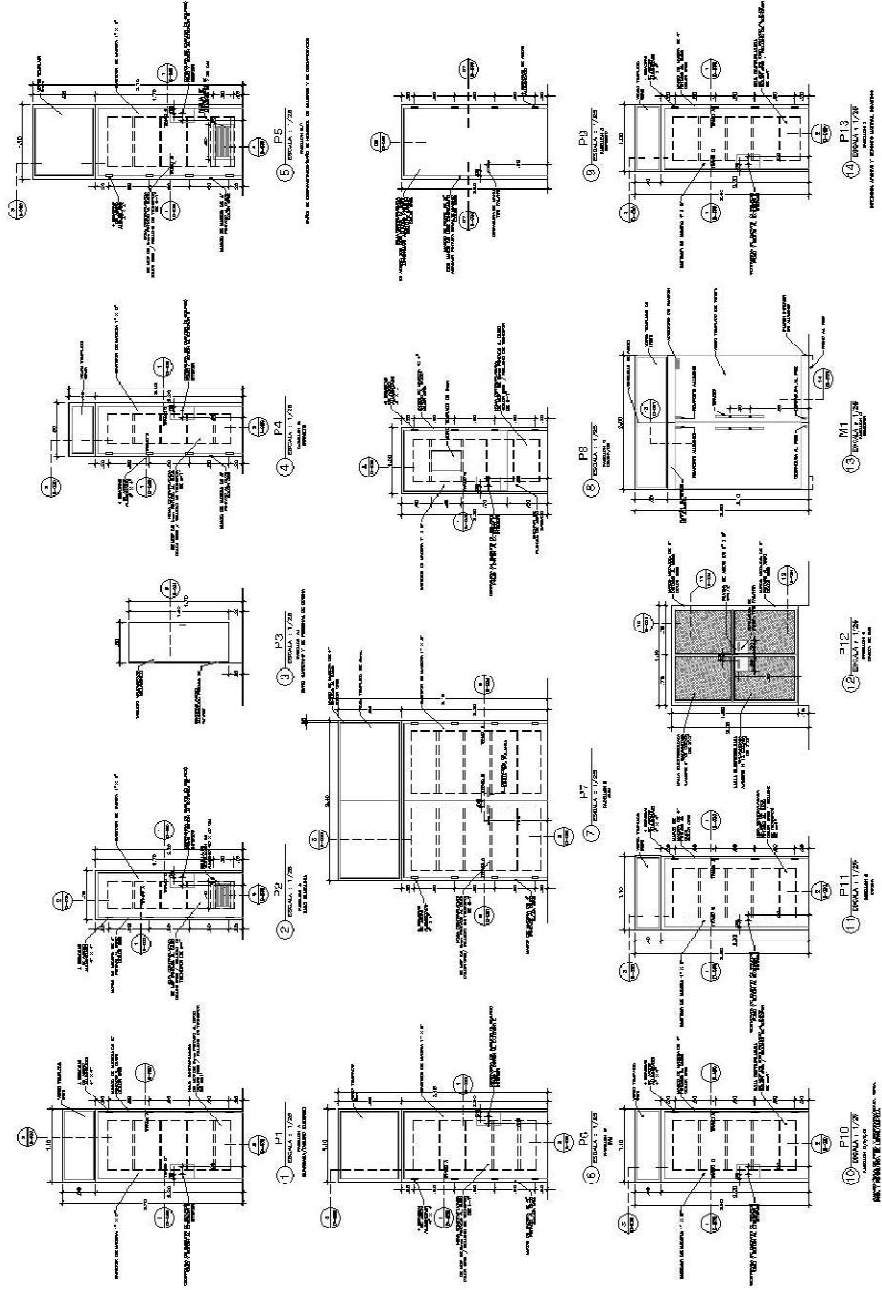
RESPONSABLE DEL PROYECTO: BACH. ARG. ACARU MAS, AXEL JOEL; BACH. ARG. ESPINTE GARCIA, ROGER ALONSO

ASESOR: MAG. ARG. ASBULAR SORRECHEA CESAR AUGUSTO

ESCALA: 1/250; FECHA: 01/08/2022

LÍMITE

DA-8





UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCO-JICA"

TÍTULO:

DETALLES ARQUITECTÓNICOS (PUERTAS)

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

BACH. ARC. AGACSIYAS, ANA JOEL

BACH. ARC. EUGENE GAMBINO, ROBERTO ALONSO

ASESOR:

MAG. ARC. AGUILAR BONDICHEA CESAR AUGUSTO

ESCALA:

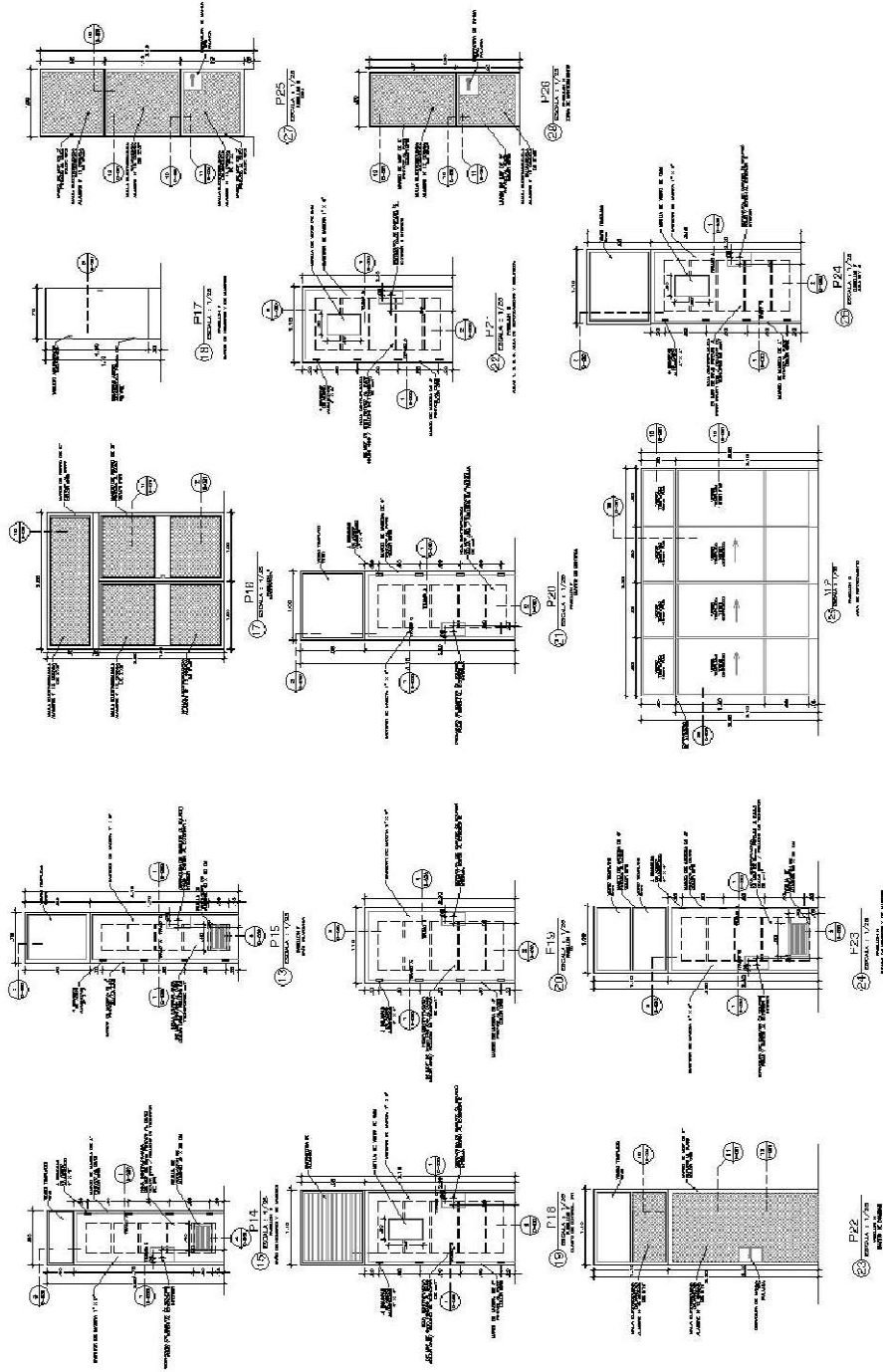
1:200

FECHA:

03/11/2022

LÁMINA:

DA-9





UNIVERSIDAD CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCION
DE TDAH EN NIÑOS
DE 5 A 12 AÑOS EN EL
DISTRITO DE PISCO-CA"

PLANO:

DETALLES ARQUITECTONICOS
(VENTANAS)

RESPONSABLE DEL PROYECTO
BACH. ARG. AGUIAR MAS,
ANILJUEL

BACH. ARG. ESCAYTE GALVANI,
RUBEN ALONSO

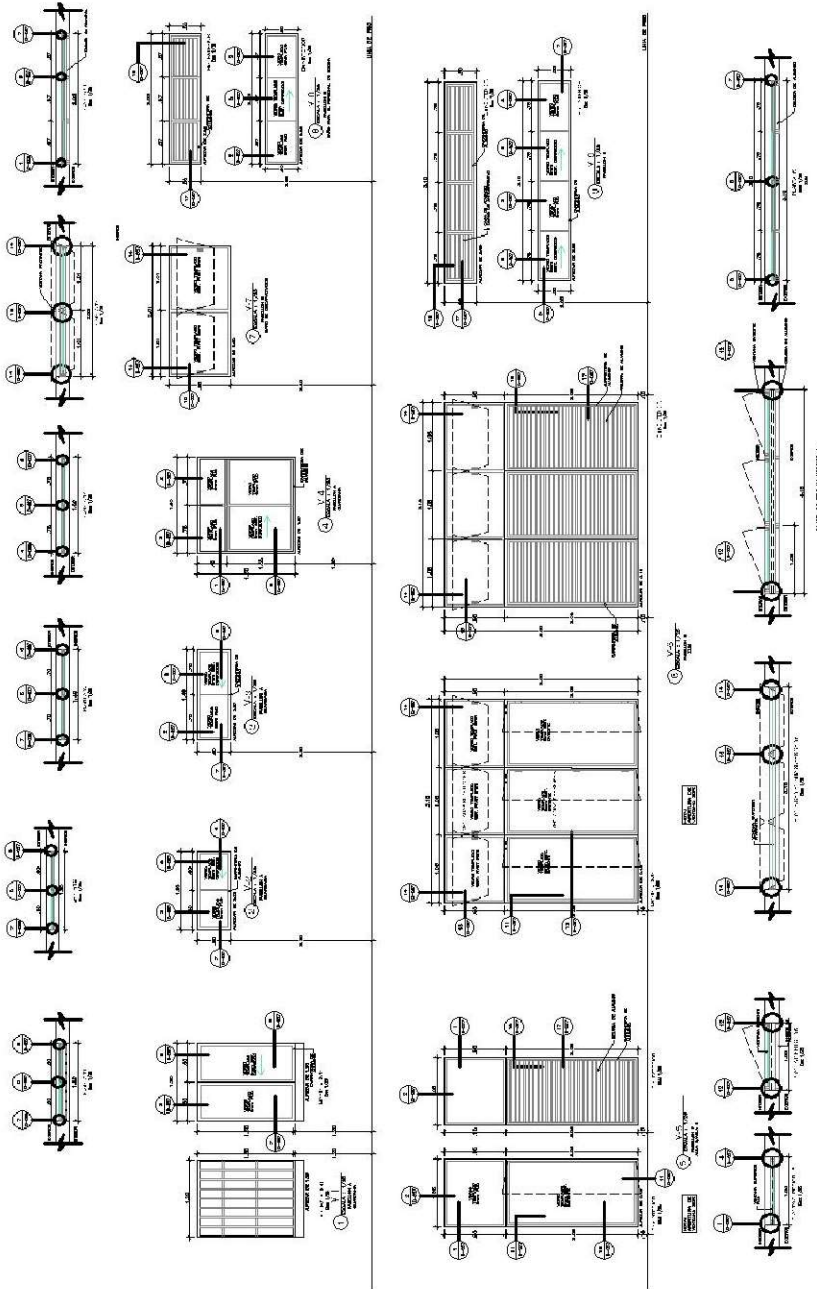
ASESOR:
MAG. ARG. AGUIAR GONZALEZA,
CESAR AUGUSTO

ESCALA:
1/20

FECHA:
02/10/2022

LÍMITE:

DA-10





UNIVERSIDAD CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCIÓN
DE TDAH EN NIÑOS
DE 5 A 12 AÑOS EN EL
DISTRITO DE PISCOCHA"

PLANO:

DETALLES ARQUITECTONICOS
(VENTANAS)

RESPONSABLE DEL PROYECTO
BACH. ARQ. AGUIAR MAR,
AYLLUEJ

BACH. ARQ. ESCATE GARCIA,
HUERFANOS

ASESOR:

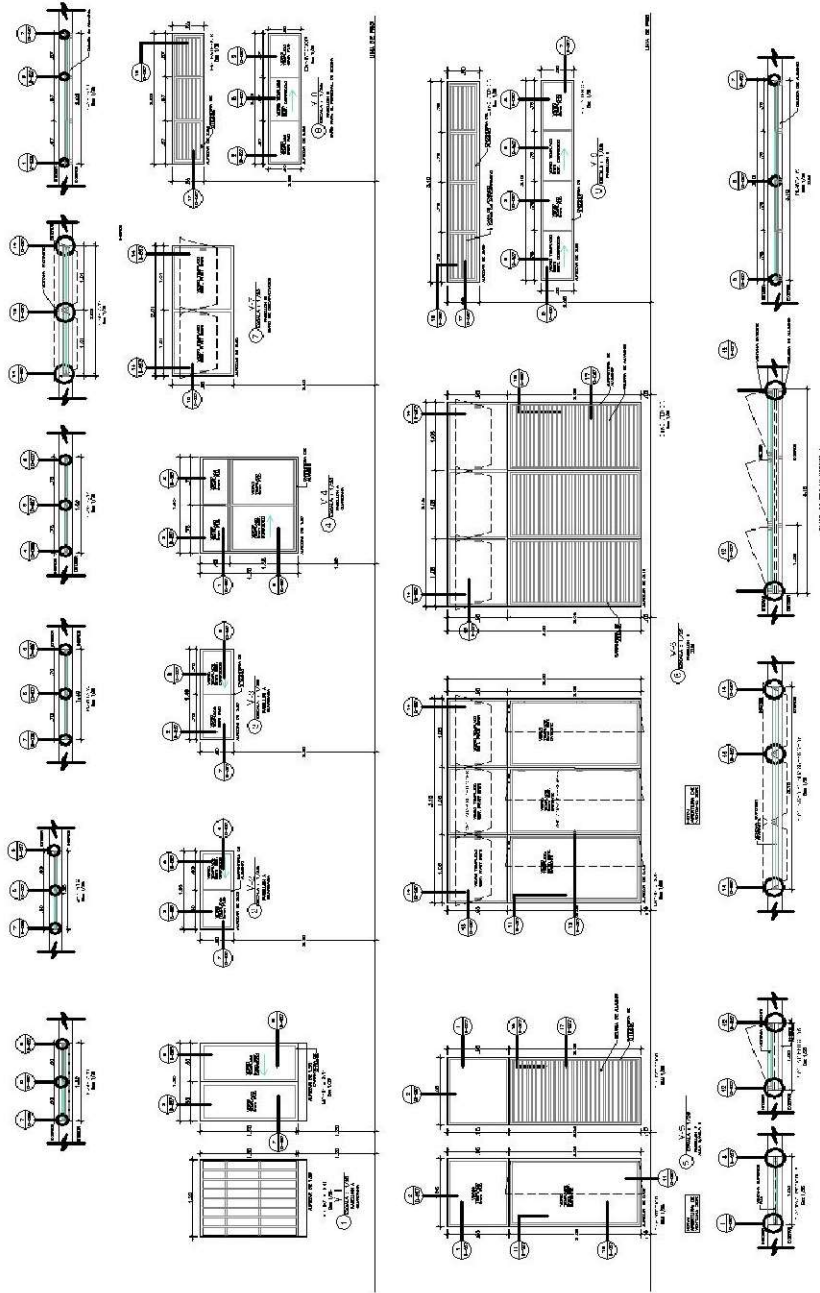
MAG. ARQ. AGUILAR BUJOCHEA,
CESAR AUGUSTO

ESCALA:
1:200

FECHA:
02/08/2022

LÁMINA:

DA-11





UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCION DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCOCHA"

PLANO:

DETALLES ARQUITECTONICOS (VENTANAS)

RESPONSABLE DEL PROYECTO
BACH. ARG. AGUIRRE
AXL. JOEL

BACH. ARG. ESCATE GARCIA,
RUBEN ALONSO

ASESOR:

MAG. ARG. AGUIRRE GONZALEZ
CESAR AUGUSTO

ESCALA

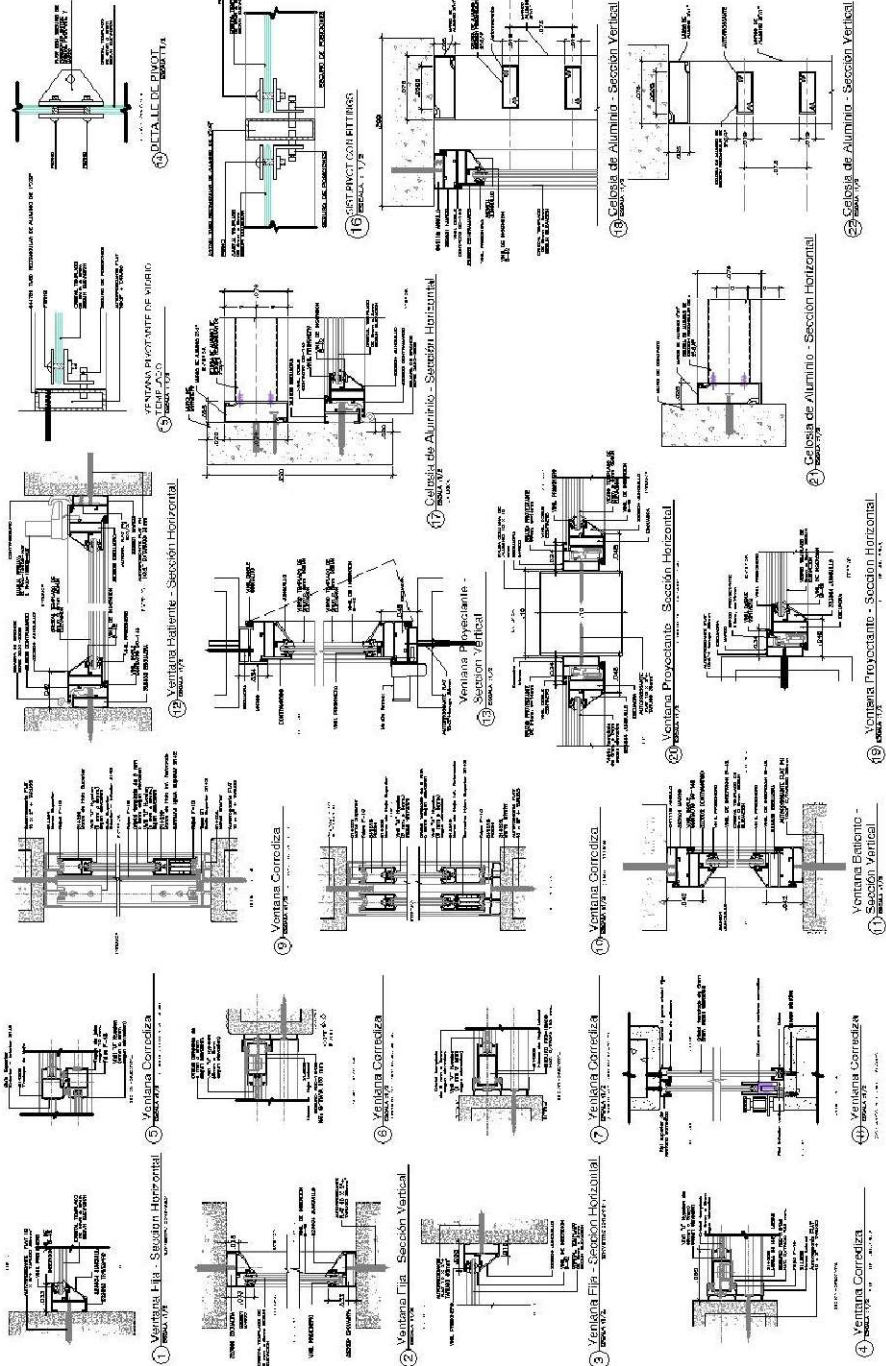
1:20

FECHA


02/10/2022

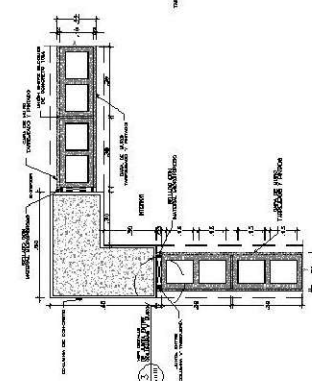
LAMINA

DA-12

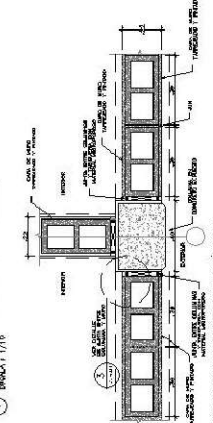


5.3.8. Plano de detalles constructivos

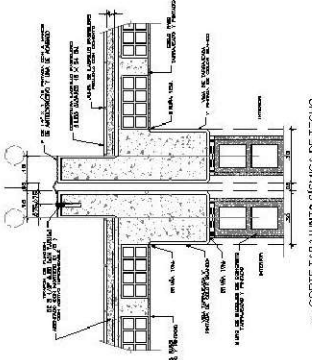
	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
PROYECTO: "CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCOCHA"	
PLANO: DETALLES ARQUITECTONICOS (DETALLES DE JUNTAS)	
RESPONSABLE DEL PROYECTO: BACH. ARQ. AGARDIMAS BACH. ARQ. ESCUATE GALANCI ROBER ALONSO	
ASESOR: MAG. ARQ. AGUILAR BOICUCHA CESAR AUGUSTO	
ESCALA: 1:200	FECHA: 03/10/2022
LAMINA DET-01	



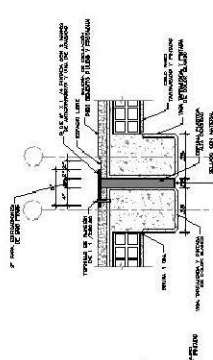
1) PLANTA DE ENCUENTRO TÍPICO 1
ESCALA 1/10



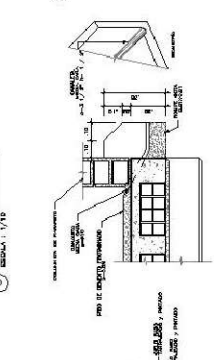
2) PLANTA DE ENCUENTRO TÍPICO 2
ESCALA 1/10



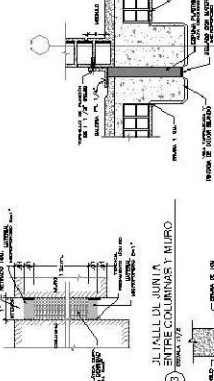
3) CORTE TAPAUNTA SÉRICA DE TECHO
ESCALA 1/10



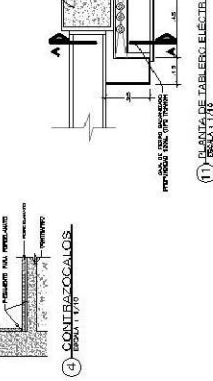
4) JUNTA DE DILATACIÓN
ESCALA 1/10



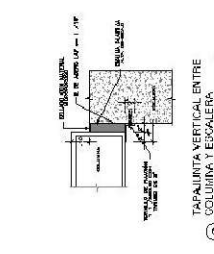
5) DETALLE DE CARAJETA EN CIRCULACIÓN PARA EVACUACIÓN PLUVIAL
ESCALA 1/10



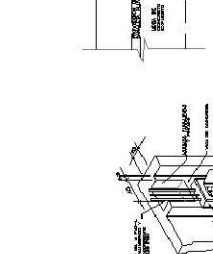
6) JUNTA DE JUNTA ENTRE COLUMNAS Y MURO
ESCALA 1/10



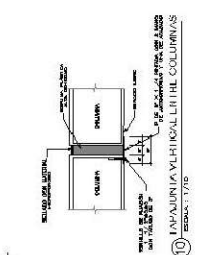
7) CONTRAZOCALOS
ESCALA 1/10



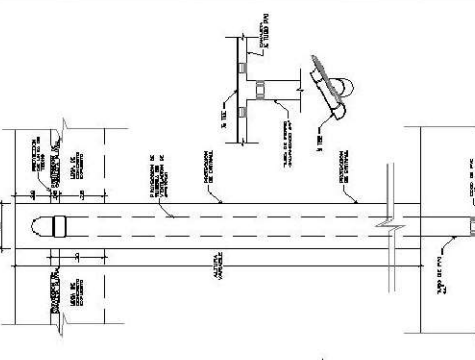
8) TAPAUNTA VERTICAL ENTRE COLUMNA Y ESCALERA
ESCALA 1/10



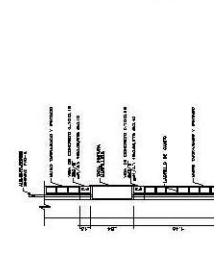
9) JUNTA VERTICAL ENTRE COLUMNAS
ESCALA 1/10



10) JUNTA VERTICAL ENTRE COLUMNAS
ESCALA 1/10



11) DRENAJE AGUA DE LLUVIAS
ESCALA 1/10



12) JUNTA VERTICAL ENTRE COLUMNAS
ESCALA 1/10



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCION DE TOAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCOCA"

PLANO: PLANOS ARQUITECTONICOS (DETALLES DE ESCALERAS Y RAMPAS)

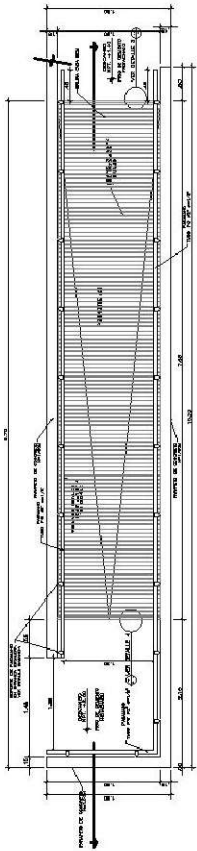
RESPONSABLE DEL PROYECTO:
BACH. ANDR. AGUIAR ROSA
BACH. ANDR. ESCATE GARIBAYO,
ROGER ALONSO

ASESOR:
MAG. ANDR. AGUIAR GUZDACHEA
CESAR AUGUSTO

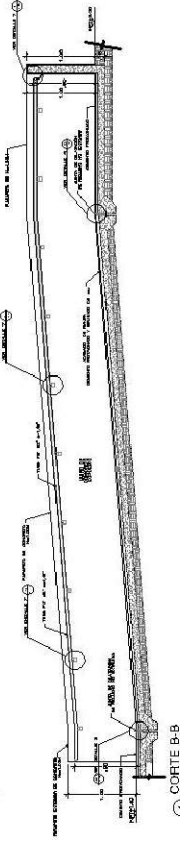
ESCALA: 1/200
L/MINVA

FECHA: DICIEMBRE 2022

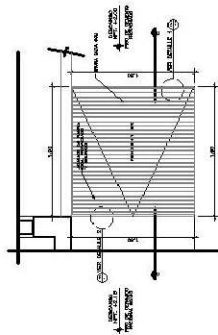
DET-02



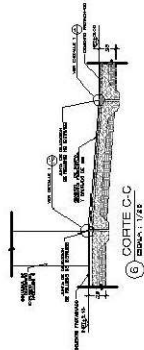
3 RAMPA 3 (PATIO 1 Y PATIO 2)
ESCALA: 1/200



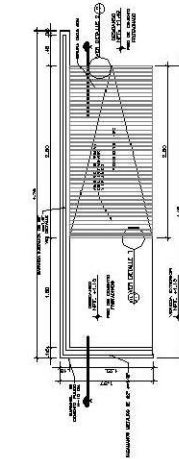
4 CORTE B-B
ESCALA: 1/200



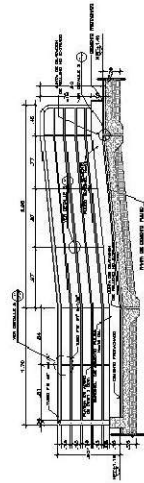
5 RAMPA 4 (PATIO 2 Y PABELLON B)
ESCALA: 1/200



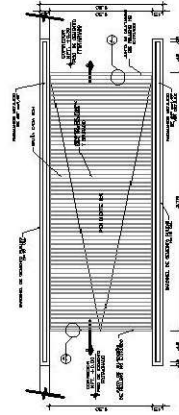
6 CORTE C-C
ESCALA: 1/200



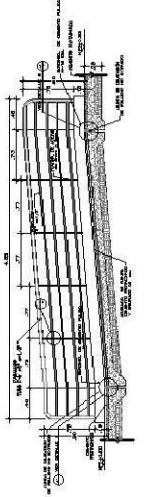
1 RAMPA 1 (INGRESO PRINCIPAL Y CALLE)
ESCALA: 1/200



2 CORTE A-A
ESCALA: 1/200



1 RAMPA 6 (AREA DE MFSAS HACIA LOSA DEPORTIVA)
ESCALA: 1/200



7 CORTE G-G
ESCALA: 1/200



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PESCOCHA"

PLANO:
DETALLES ARQUITECTONICOS (DETALLES DE ESCALERAS Y RAMPA)

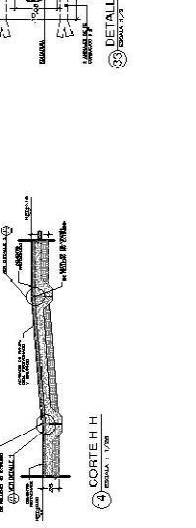
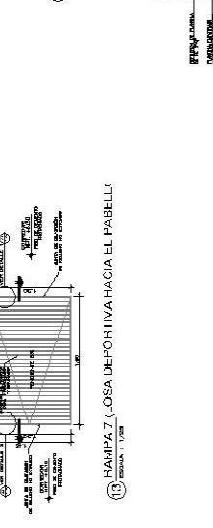
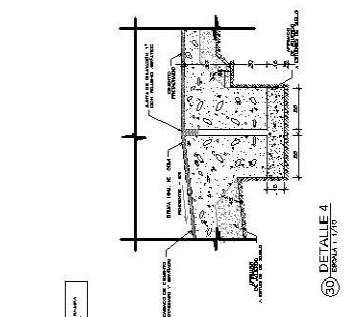
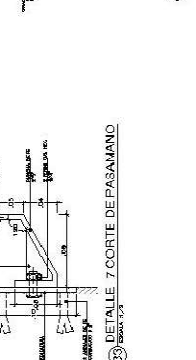
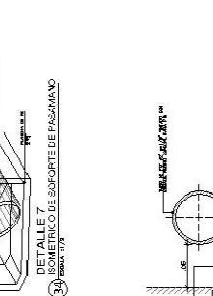
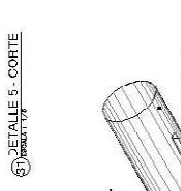
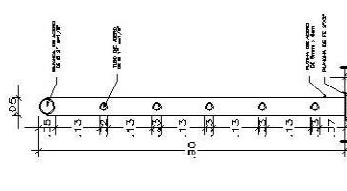
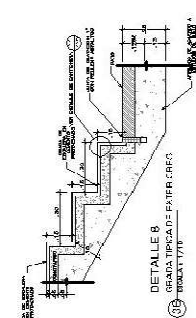
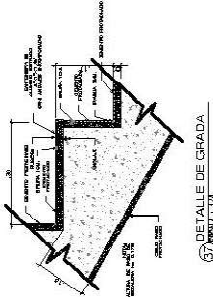
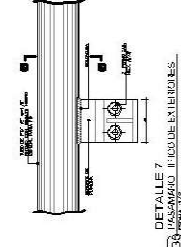
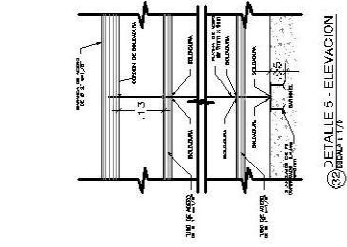
RESPONSABLE DEL PROYECTO:
BACH. ARQ. ALVARO RAMOS, AAL JOEL, BACH. ARQ. ESCARLE GARCIA, ROBERTO ALONSO

ASESOR:
MAG. ARQ. AGUILAR GONZALEZ CESAR AUGUSTO

ESCALA: 1:200
FECHA: 01/10/2022

LIMITA:

DET-03





UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

'CENTRO DE ATENCIÓN DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCACHA'

PLANO:

DETALLES ARQUITECTONICOS (DETALLES DE ESCALERAS Y RAMPAS)

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

BACH. APO. ALVARO IVAS

BACH. APO. ESCATE GAMLAND

INGEN. ALONSO

ASESOR:

MAG. ARG. AGUILAR BONDADIEA
CESAR AUGUSTO

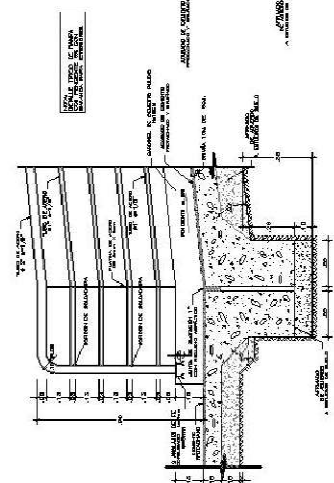
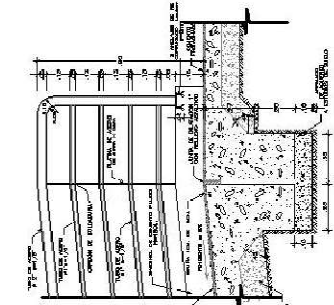
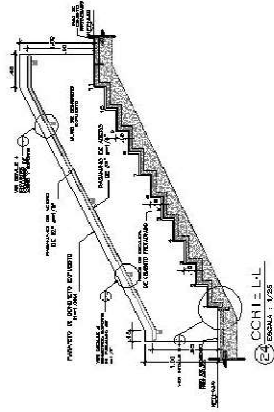
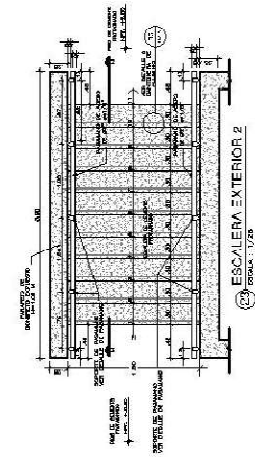
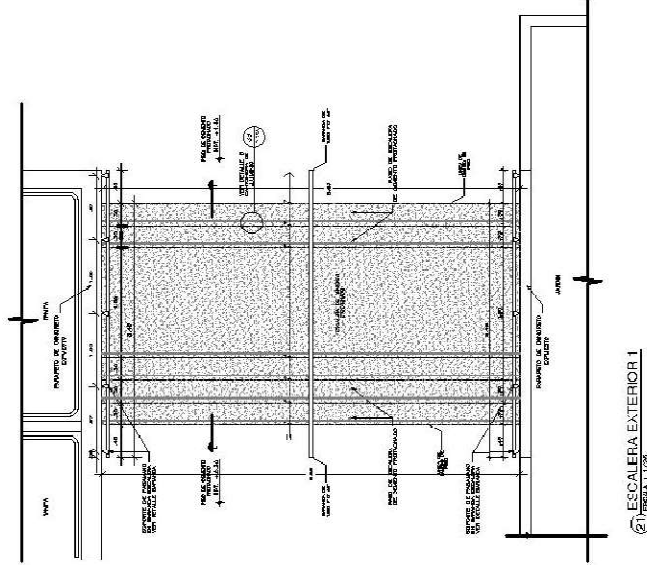
ESCALA: 1:200

FECHA:

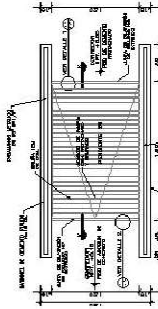
01/10/2022

LÁMINA

DET-04

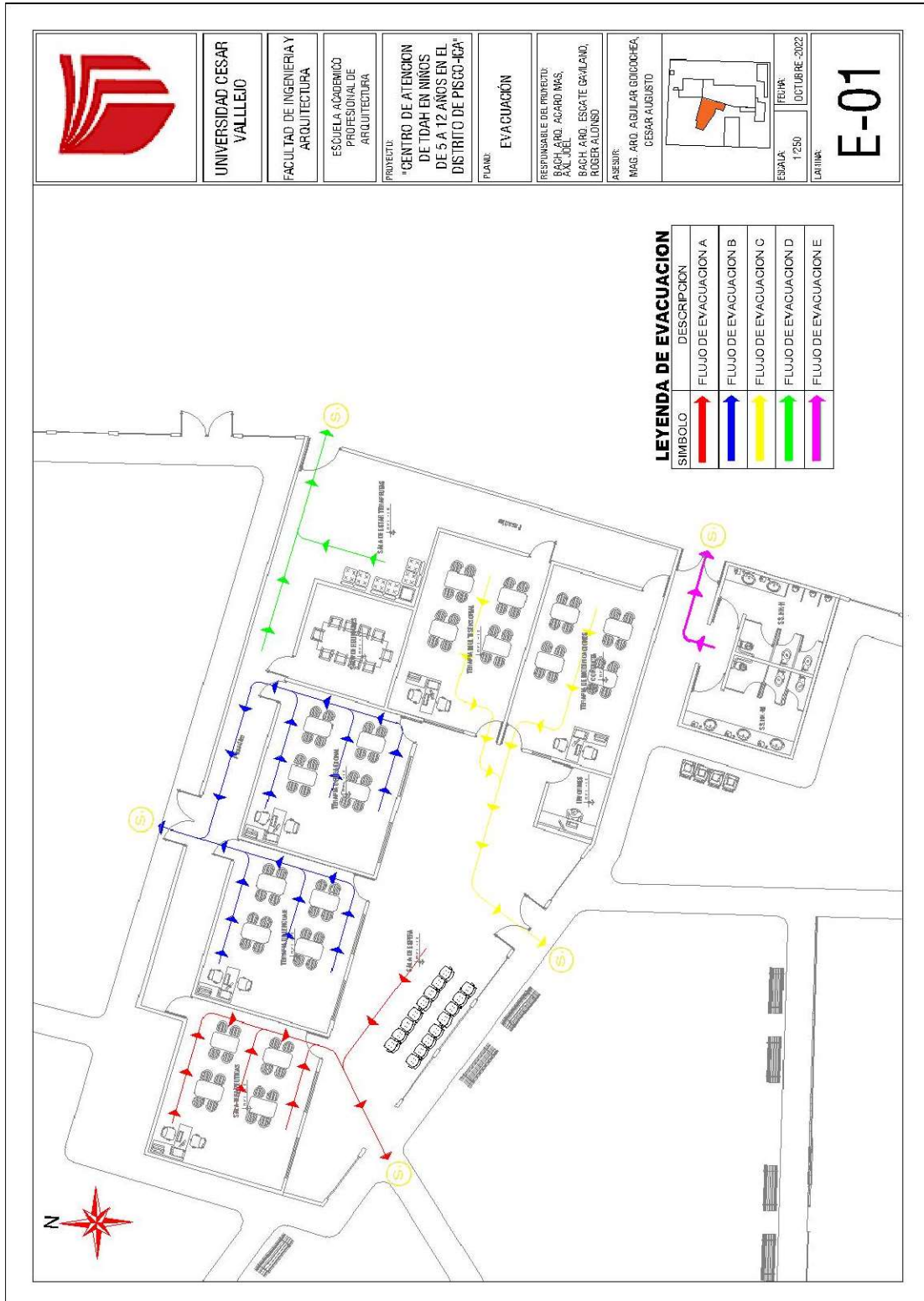


RAMPAS Y 11 (LOSA DEPORTIVA HACIA PABELLON H) - HACIA PABELLON F
ESCALA: 1:200



5.3.9. Plano de seguridad

5.3.9.1. Plano de evacuación





UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO: *CENTRO DE ATENCION DE TOAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCO-ICA*

PLANO: EVACUACIÓN

RESPONSABLE DEL PROYECTO:
BACH. ARO. ACARO MAS, AXEL JOEL
BACH. ARO. ESCATE GUILAND, ROGER ALONSO

ABESOR:
MAG. ARO. AGUILAR GODOGHEA, CESAR AUGUSTO



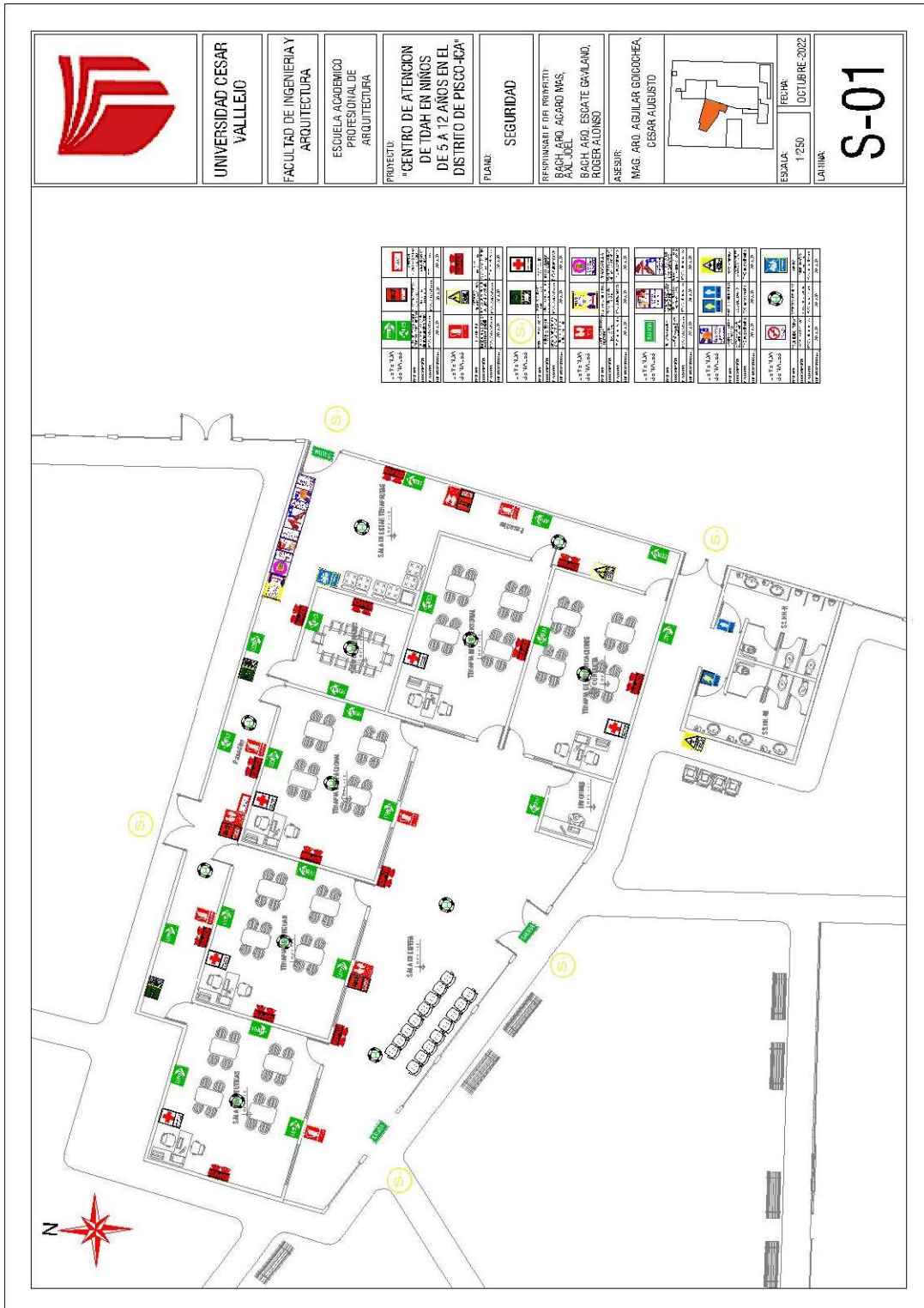
ESCALA: 1:250

FECHA: OCTUBRE-2022

CANTINA:

E-01

5.3.9.2. Plano de señalética



5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES:

PROYECTO : Centro de Atención, Diagnóstico y Tratamiento para niños con TDAH de 5 a 12 años, en el Distrito de Pisco.

UBICACIÓN : El presente lote se encuentra ubicado en:

DEPARTAMENTO : Ica

PROVINCIA : Pisco

DISTRITO : Pisco

SECTOR : Centro Urbano de Pisco, Sector 1

MANZANA : 7

LOTE : 1

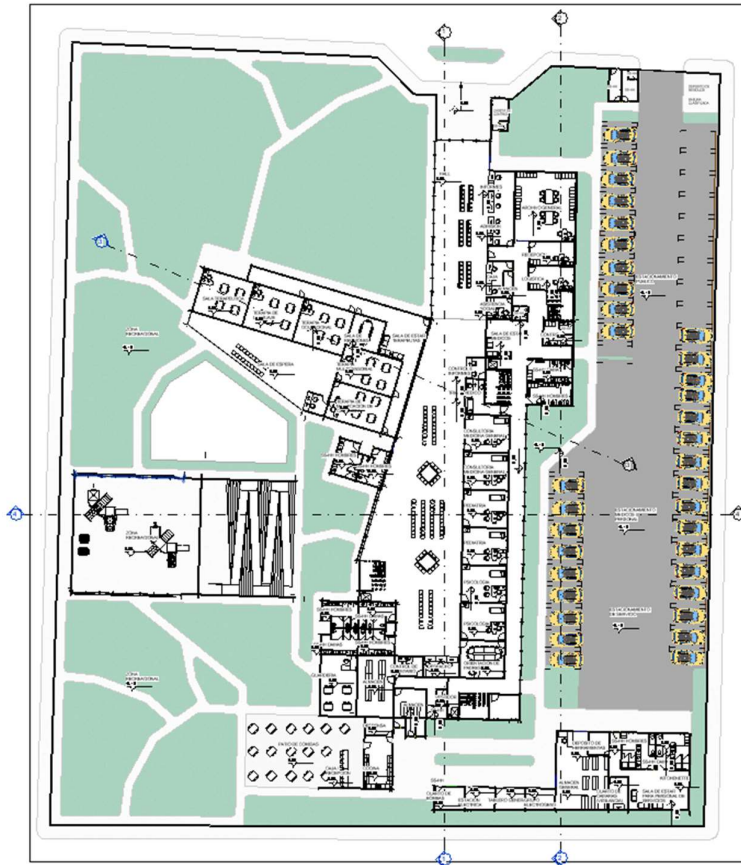
ÁREAS:

ÁREA DEL TERRENO		
NIVELES	ÁREA TECHADA	ÁREA LIBRE
1ER NIVEL	3 389.97	4 785.64
2DO NIVEL	1 993.68	-
TOTAL	5 383.65	10 169.29

DESCRIPCIÓN POR NIVELES:

El proyecto se encuentra ubicado en el Distrito de Pisco, el predio cuenta con las condiciones para la envergadura del proyecto y se divide de la siguiente manera: Zona Administrativa la cual cuenta con 11 ambientes, Hall, Sala de espera, Informes, Admisión, Recepción, Caja, Asistencia social, Logística, Archivo general, Almacén, Dirección general, Sala de reuniones, Dirección de consultorios, Dirección de terapias, Contabilidad, Secretaria, Kitchenette, Tópico, Sala de espera y Baños. Zona de Evaluación y Diagnostico la cual cuenta con 20 ambientes: control, sala de estar, vestidores, sala de espera, control e informes, triaje, consultorio de medicina general, psicología, pediatría, orientación a padres, farmacia, despacho, control de inventario, almacén, guardería y baños. Zona de Terapia con 10 ambientes: hall, sala de estar, sala de reuniones, sala terapéutica de lenguaje, multisensorial, ocupacional, modificaciones de conducta, informes y baños. Zona de servicios la cual cuenta con 8 ambientes: Vestidores y baños, almacén general, sala de estar, kitchenette, cuarto de cámaras de vigilancia, estación de electricidad, cuarto de bombas, cuarto de herramientas y estacionamiento. Zona de servicios complementarios la cual cuenta con 2 ambientes: Cafetería y Salón de usos múltiples.

PRIMER NIVEL:



Para acceder al proyecto arquitectónico se identifica su acceso principal mediante la volumetría generada la cual se jerarquiza mediante un umbral interno como acceso principal, posterior a ello encontramos un Hall principal el cual nos permite poder desarrollar las direcciones hacia las diferentes zonas del proyecto. Cuando nos adentramos hacia el interior podemos identificar el acceso a la Zona de Administración, Diagnóstico/Tratamiento y Terapia. La configuración del bloque de la Zona Administración, está cerca de un ingreso principal; dividido en dos niveles que tiene un vínculo intermedio con distintos campos como Diagnostico/Tratamiento y Terapia.

Ingresando al Hall principal encontramos el área de informes, admisión, caja y asistencia social, los cuales se complementan con la sala de espera. Posteriormente a las actividades dentro del área de informes nos podemos

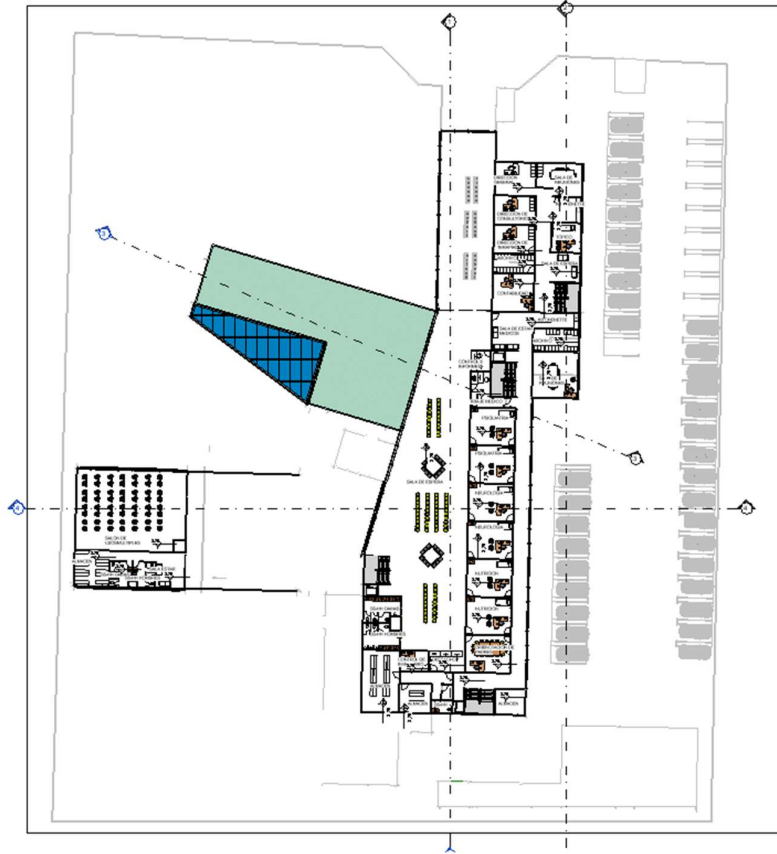
direccionar a la zona administrativa mediante un acceso semipúblico, ahí no encontraremos con el área de recepción, logística y archivo general, a través de un acceso vertical se accede al segundo nivel de dicha zona, encontrando las áreas de secretaria, área de espera, dirección general, dirección de consultorios, dirección de terapias, contabilidad, archivo, tópico, kitchenette, archivo y baños.

Así mismo, mediante el desplazamiento por el Hall principal es el acceso al área de control e informes correspondientes a las zonas de Evaluación, Diagnostico/Tratamiento y a la zona de Terapia. En la primera zona mencionada encontramos las áreas de traje médico, consultorio de medicina general, pediatría, psicología y orientación de padres y baños. Mediante un acceso vertical llegamos al segundo nivel de dicha zona con sus respectivos ambientes: nutrición, psiquiatría y neurología. A la vez también se encuentra el área de farmacia con sus respectivos ambientes tales como: despacho, control e inventario, almacén, vestidor y baño.

Del mismo modo, se encuentra la Zona de Terapia, para acceder a ella se da mediante el Hall principal, aquí se ubica las áreas de informes, sala de espera, sala de terapia de lenguaje, terapéuticas, ocupacional, multisensorial, modificaciones de conducta, sala de estar de terapeutas. Por último, El ambiente de Servicios tiene un ingreso individual, el cual tiene como área principal la zona de control, por la cual se encuentran los estacionamientos públicos, privados y el patio de maniobras, a su vez, esta zona se relaciona con todas las otras zonas debido a que tiene que mantener una relación según la actividad que se desarrollan. Así mismo la zona de servicios cuenta con las siguientes áreas: caseta de control, control de ingreso, depósito de basura, vestidores, baños, almacén general, cuarto de cámaras, sala de estar, kitchenette, depósito de herramientas, cuarto de bombas y estación eléctrica.

Por último, existe un área de servicio adicional que cuenta con un SUM, cafetería, áreas de recreación y áreas verdes; todas están principalmente dirigidas al usuario para poder lograr una integración con las zonas de salud.

SEGUNDO NIVEL:



Se ubica la segunda parte de la zona administrativa y la zona de Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento; todas ellas siendo accesibles mediante las circulaciones verticales ya descritas con anterioridad del entorno del hacia el primer nivel.

ACABADOS Y MATERIALES:

ARQUITECTURA:

-ACABADOS DE HALL PRINCIPAL, RECEPCIÓN, ADMISIÓN E INFORMACIÓN

CUADRO DE ACABADOS				
HALL PRINCIPAL, RECEPCIÓN, ADMISIÓN E INFORMACIÓN				
ITEM	ACABADO	TAMAÑO	CARACTERISTICAS TECNICAS	DETALLE
PISO	PORCELANATO	a= 1 m mín. L= 0,3 m mín. e= 8 mm mín.	Tipo todo masa, biselado y rectificado. Junta entre piezas no mayor a 2 mm sellada con mortero porcelanito. Colocación a nivel sin resaltes entre las piezas. Nota: El piso en Hall Principal puede ser reemplazado con cerámica de .60x.60 o granito.	Tono: claro Color: blanco humo Acabado: pulido
PARED	PINTURA SATINADA	Según el área o diseño.	Pintura satinada aplicada sobre muros (2 manos mínimo)	Tono: En relación a piso. Color: gamas al tono de piso Acabado: contraste al

				color de piso.
	Pintura (hall, recepción admisiones)	h= sobre placa de mármol/barredera.	Pintura vinílica antibacterial satinada, lavable, aplicada sobre estucado liso (2 manos mínimo).	Tono: claro Color: beige, crema, moka o similar.
FALSO CIELO RASO	Tablero industrial de yeso resistente a la humedad. Sin textura	Según diseño.	Superficie continua con junta perdida. Terminado liso, pintura satinada lavable (2 manos mínimo). Aristas reforzadas. Colocar registros de acceso para mantenimiento (según diseño).	Tono: claro Color: blanco
PUERTA	Aluminio y vidrio. Acero inoxidable y vidrio.	a= variable h= 2,10 m. e= variable, según material y diseño. Dimensiones por hoja: a= 1.20	Puertas de ingreso principal: doble hoja. Perfilaría y herrajes de aluminio/acero inoxidable (según diseño). Puertas batientes del hall principal deben contar con brazos electromecánicos de apertura automática para personas asistidas.	Vidrio y perfilaría: Tono: claro Color: natural

ACABADOS DE ZONA ADMINISTRATIVA

CUADRO DE ACABADOS				
ADMINISTRATIVA Y CORREDORES ADMINISTRATIVA.				
OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ARCHIVO, ESTADÍSTICA.				
ITEM	ACABADO	TAMAÑO	CARACTERISTICAS TECNICAS	DETALLE
PISO	PORCELANATO	a= 0,60 m mín. L= 0,60 m mín. e= 8 mm mín.	Tipo todo masa, biselado y rectificado. Junta entre piezas no mayor a 2 mm sellada con mortero porcelanito. Colocación a nivel sin resaltes entre las piezas.	Tono: claro Color: crema, beige, gris Acabado: brillante
PARED	PORCELANATO	h= 10 cm	Igual a piso (continuar juntas).	Tono: igual a piso Color: igual a piso Acabado: igual a piso
	Pintura	h= sobre barredera	Pintura vinílica antibacterial satinada, lavable, sobre estucado liso (2 manos mínimo).	Tono: claro Color: blanco Referirse a la Cartilla de Acabados
FALSO CIELO RASO	Placa de fibra mineral sobre estructura metálica vista	Área del ambiente: Según diseño	Reticulado (60 x 60 cm aprox.). Estructura nivelada, con suspensión y juntas reforzadas para	Tono: claro Color: blanco

			aislante acústica. Modular según el área.	
PUERTA(S)	Tablero de MDF resistente a la humedad y termo laminado	Hoja de puerta: a= 1,20 m mínimo h= 2,10 m e= 35 mm	Una sola pieza con recubrimiento superficial total de lámina plástica tipo PET de 400 micras mínimo, adherida térmicamente.	Tono: claro Color: gama beige Acabado: madreado haya

ACABADOS DE CORREDORES GENERALES

CUADRO DE ACABADOS				
CORREDORES GENERALES (ENTRE UNIDADES FUNCIONALES)				
ITEM	ACABADO	TAMAÑO	CARACTERISTICAS TECNICAS	DETALLE
PISO	Vinil	Rollo e= no menor a 2 mm	PVC homogéneo flexible, alto tráfico. Antiestático, fungiestático, bacteriostático. Resistencia a la abrasión Grupo "T". Junta termo soldada. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: claro Color: beige o similar.

PARED	Curva sanitaria de vinil	h= 10 cm r= 5 cm aprox.	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistema de arista perdida provisto por el fabricante). Criterio no aplica a corredores en Consulta Externa y Área administrativa.	Tono: igual a piso Color: igual a piso
	Pintura esmalte, base agua	h= sobre curva sanitaria	Esmalte acrílico antibacterial mate lavable sobre estucado liso (2 manos mínimo). Uso de protectores de PVC en aristas esquineras.	Tono: claro Color: blanco, crema, gris. Referirse a la Cartilla de Acabados
CIELO FALSO	Tablero industrial de Yeso (gypsum board) resistente a la humedad. Sin textura	Según diseño	Se sugiere diseñar una franja lateral continua para colocación de iluminación indirecta. Superficie continua con junta perdida. Terminado liso, pintura satinada lavable (2 manos mínimo). Esquinas reforzadas.	Tono: claro Color: blanco Acabado: liso

	Placa de fibra mineral sobre estructura metálica vista	Área del ambiente - Según diseño	Reticulado (60 x 60 cm aprox.). Estructura de soporte liviana, vista, nivelada, con suspensión reforzada para zonas sísmicas. Placa desmontable aislante acústica. Modular según el área. Dejar junta de dilatación.	Tono: claro Color: blanco
PUERTAS	Ingreso a Unidades Funcionales: Dos tableros de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termo laminado	Dimensiones por hoja: a= 1,20 m h= 2,10 m e= según diseño	Doble hoja pivotante. Cada hoja de dos piezas (para colocación de vidrio) con recubrimiento superficial total de lámina plástica tipo PET de 400 micras mínimo, adherida térmicamente y tarjeta de vidrio con lámina de seguridad. Haladera y placa contra impacto en acero inoxidable.	Tono: claro Color: verde base gris Acabado: liso, sin textura

CUADRO DE ACABADOS DE ZONA DE DIAGNOSTICO Y EVALUACION

CUADRO DE ACABADOS				
ZONA DE DIAGNOSTICO Y EVALUACION				
HALL, TOPICO, CONSULTORIOS				
ITEM	ACABADO	TAMAÑO	CARACTERISTICAS TECNICAS	DETALLE
PISO	Vinil	Rollo e= no menor a 2 mm	PVC homogéneo flexible, alto tráfico. Antiestático, fungiestático, bacteriostático. Resistencia a la abrasión Grupo "P" o superior. Junta termo soldada. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: claro Color: moca o similar
PARED	Curva sanitaria de vinil	h= 10 cm r= 5 cm	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistema de arista perdida provisto por el fabricante.	Tono: igual a piso Color: igual a piso
	Pintura	h= sobre curva sanitaria	Esmalte acrílico antibacterial mate lavable sobre estucado liso (2 manos mínimo). Uso de protectores de	Tono: claro Color: blanco

			PVC en aristas esquineras.	
CIELO FALSO	Tablero industrial de yeso (gypsum board) resistente a la humedad. Sin textura	Según diseño	Superficie continua con junta perdida. Terminado liso, pintura satinada lavable (2 manos mínimo). Esquinas reforzadas.	Tono: claro Color: blanco
PUERTAS	Tríaje: Aluminio y Vidrio (Mampara con puerta corrediza)	Una hoja: a= 1,20 m h= 2,10 m	Perfilería de aluminio. Vidrio templado e= 6 mm con película autoadhesiva de protección contra impactos en la cara interna. Perfil inferior a nivel del piso.	Tono: claro Color: natural
	Observación, curaciones y procedimientos: Aluminio y Vidrio (Mampara con puerta corrediza)	Doble hoja: a= 1,20 m cada hoja h= 2,10 m	Perfilería de aluminio. Vidrio templado e= 6 mm con película autoadhesiva de protección contra impactos en la cara interna. Perfil inferior a nivel del piso.	Tono: claro Color: natural
	Shock: Tablero de fibra de densidad media (MDF)	Doble hoja: a= 1,20 m cada hoja h= 2,10 m	Doble hoja pivotante. Cada hoja de dos piezas (para colocación de vidrio)	Tono: claro Color: gris base mate

	tipo RH (resistente a la humedad) termo laminado) con recubrimiento superficial total de lámina plástica tipo PET de 400 micras mínimo, adherida térmicamente y tarjeta de vidrio con lámina de seguridad. Heladera y placa contra impacto en acero inoxidable.	Acabado: liso, sin textura
	Espacios comunes de las Unidades Funcionales (si aplica): Tablero de MDF (fibra de densidad media)tipo RH (resistente a la humedad) termo laminado	Hoja de puerta: a= 1,20 m h= 2,10 m e= 35 mm	Una sola pieza con recubrimiento superficial total de lámina plástica tipo PET de 400 micras mínimo, adherida térmicamente.	Tono: claro Color: gris base mate Acabado: liso, sin textura

ACABADOS DE ZONA DE TRATAMIENTO

CUADRO DE ACABADOS				
TERAPIA				
CORREDORES, SALA DE ESPERA GENERAL, CONSULTORIOS, ESPACIOS COMUNES DE LAS UNIDADES FUNCIONALES				
ITEM	ACABADO	TAMAÑO	CARACTERISTICAS TECNICAS	DETALLE

PISO	porcelanato	a= 0.30 m mín. L= 1.00 m mín. e= 8 mm mín.	Tipo todo masa, biselado y rectificado. Junta entre piezas no mayor a 2 mm sellada con mortero porcelanito. Colocación a nivel sin resaltes entre las piezas.	Tono: claro Color: blanco Acabado: brillante
PARED	porcelanato	h= 10 cm (barredera)	Igual a piso (continuar juntas).	Tono: igual a piso Color: igual a piso
	Pintura esmalte, base agua	h= sobre barredera	Esmalte acrílico antibacterial mate lavable sobre estucado liso (2 manos mínimo). Uso de protectores de PVC en aristas esquineras.	Tono: claro Color: blanco
	Pintura en espacios comunes de las Unidades Funcionales	h= sobre barredera	Pintura vinílica antibacterial satinada, lavable, sobre estucado liso (2 manos mínimo).	Tono: claro Color: blancos
CIELO FALSO	Tablero industrial de yeso (gypsum board) resistente a la	Según diseño	Se sugiere diseñar una franja lateral continua para colocación de iluminación indirecta. Superficie continua con junta perdida.	Tono: claro Color: blanco

	humedad. Sin textura		Terminado liso, pintura satinada lavable (2 manos mínimo). Esquinas reforzadas.	
	Placa de fibra mineral sobre estructura metálica vista	Según diseño	Iluminación central principal. Reticulado (60 x 60 cm aprox.). Estructura de soporte liviana, vista, nivelada, con suspensión reforzada para zonas sísmicas. Placa desmontable aislante acústica. Modular según el área. Dejar junta de dilatación.	Tono: claro Color: blanco
PUERTAS	Consultorios: Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termo laminado	Hoja de puerta: a= 1,20 m h= 2,10 m e= 35 mm	Una sola pieza con recubrimiento superficial total de lámina plástica tipo PET de 400 micras mínimo, adherida térmicamente.	Tono: claro Color: gris Acabado: sólido
	Espacios comunes de las Unidades	Hoja de puerta: a= 1,20 m	Una sola pieza con recubrimiento superficial total de	Tono: claro Color: gris

	Funcionales (*): Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termo laminado	h= 2,10 m e= 35 mm	lámina plástica tipo PET de 400 micras mínimo, adherida térmicamente.	Acabado: liso, sin textura
--	--	-----------------------	---	----------------------------

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

CUADRO DE ACABADOS				
ESPACIOS COMUNES DE LAS UNIDADES FUNCIONALES				
ITEM	ACABADO	TAMAÑO	CARACTERISTICAS TECNICAS	DETALLE
PISO	Vinil	Rollo e= no menor a 2 mm	PVC homogéneo flexible, alto tráfico. Antiestático, fungistático, bacteriostático. Resistencia a la abrasión Grupo "P" o superior. Junta termo soldada. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: claro Color: beige
PARED	Curva sanitaria de vinil	h= 10 cm r= 5 cm	Colocación sobre perfil asegurado al	Tono: igual a piso

			piso (sistema de arista perdida por proveedor de vinil).	Color: igual a piso
	Pintura	h= sobre curva sanitaria	Pintura vinílica antibacterial satinada, lavable, sobre estucado liso (2 manos mínimo).	Tono: claro Color: Beige
CIELO FALSO	Material estéril y entrega: Paneleado PVC (machihembrado, junta perdida)	Paneles no menores a 25 cm de ancho	Acabado liso brillante. Detallar en plano el diseño del cielo falso considerando instalaciones. Modular áreas respecto a sus bordes. Dejar junta de dilatación.	Tono: claro Color: blanco
	Tablero industrial de yeso (gypsum board) resistente a la humedad. Sin textura	Según diseño	Superficie continua con junta perdida. Terminado liso, pintura satinada lavable o esmalte al agua (2 manos mínimo).	Tono: claro Color: blanco
PUERTAS	Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la	Hoja de puerta: a= 1,20 m h= 2,10 m e= 35 mm	Una sola pieza con recubrimiento superficial total de lámina plástica tipo PET de 400 micras	Tono: claro Color: gris

	humedad) termo laminado		mínimo, adherida térmicamente.	
--	-------------------------	--	--------------------------------	--

ACABADOS DE FARMACIA

CUADRO DE ACABADOS				
FARMACIA				
ITEM	ACABADO	TAMAÑO	CARACTERISTICAS TECNICAS	DETALLE
PISO	porcelanato	a= 1.00 m mín. L= 1.00 m mín. e= 8 mm mín.	Tipo todo masa, biselado y rectificado. Junta entre piezas no mayor a 2 mm sellada con mortero porcelanito. Colocación a nivel sin resaltes entre las piezas.	Tono: claro Color: blanco o similar Acabado: brillante
PARED	porcelanato	a= 1.00 m mín. L= 1.00 m mín. e= 8 mm mín.	Tipo todo masa, biselado y rectificado. Junta entre piezas no mayor a 2 mm sellada con mortero porcelanito. Colocación a plomo sin resaltes entre las piezas.	Tono: claro Color: blanco o similar Acabado: brillante

CIELO FALSO	Paneleado PVC (machihembrado, junta perdida)	Paneles no menores a 25 cm de ancho	Acabado liso brillante. Detallar en plano el diseño de cielo falso considerando instalaciones. Modular áreas respecto a sus bordes. Dejar junta de dilatación.	Tono: claro Color: blanco
PUERTAS	Tablero MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termo laminado	Hoja de puerta: a= 1,20 m mínimo h= 2,10 m e= 35 mm	Una sola pieza con recubrimiento superficial total de lámina plástica tipo PET de 400 micras mínimo, adherida térmicamente.	Tono: claro Color: gris

ACABADOS DE SERVICIOS GENERALES

CUADRO DE ACABADOS				
SERVICIOS GENERALES				
ITEM	ACABADO	TAMAÑO	CARACTERISTICAS TECNICAS	DETALLE
PISO	Vinil	Rollo Espesor total= 2,5 mm	PVC homogéneo, antideslizante y flexible. Antiestático, fungistático, bacteriostático. Resistencia a la abrasión Grupo "T".	Tono: oscuro Color: crema

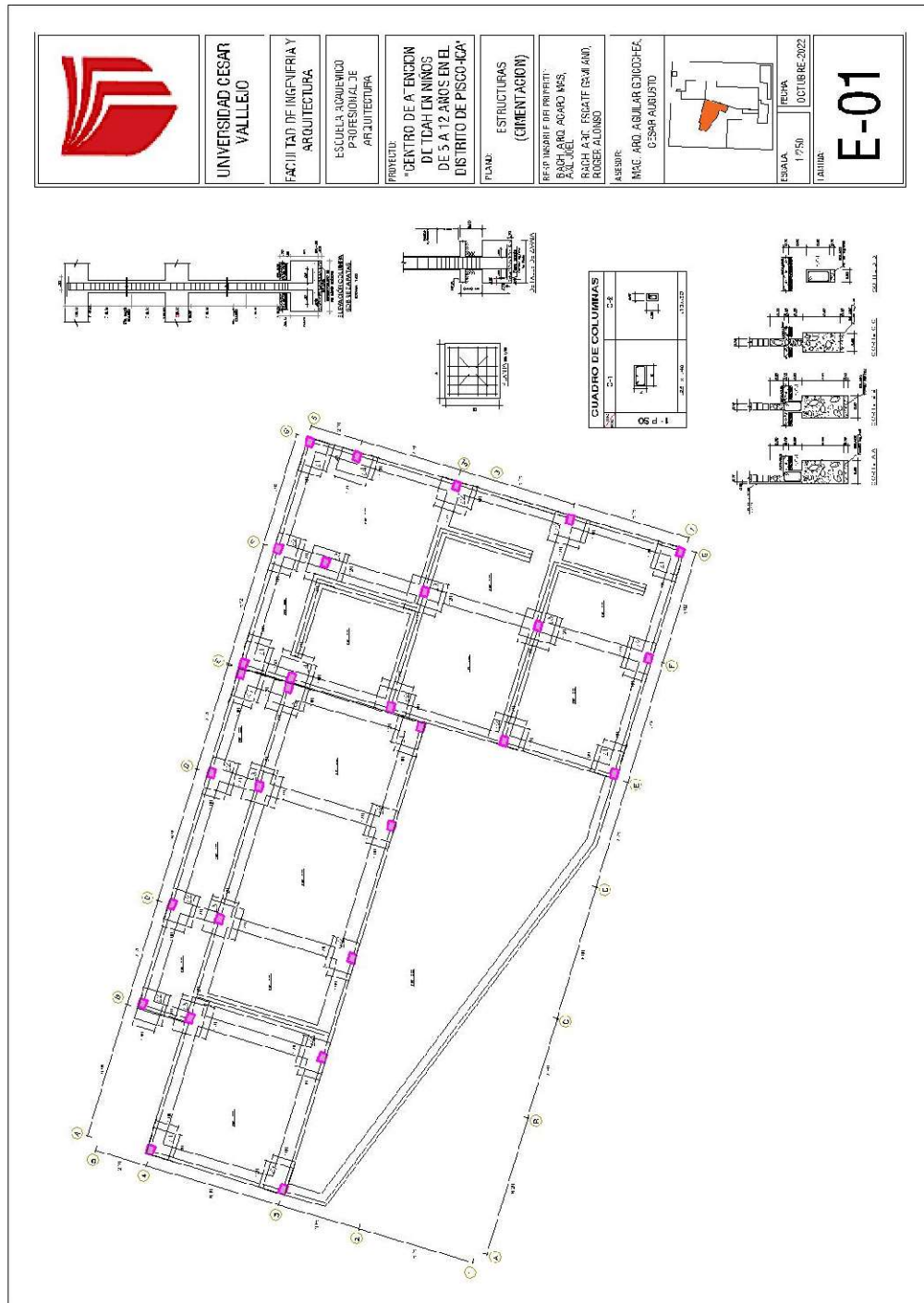
			Comportamiento electrostático <2KV. Uso alto tráfico.	
	Bajo equipo de cocción: Placa de porcelanato	a= 0,40 m mín. L= 0,40 m mín. e= 8 mm mín.	Tipo todo masa, biselado y rectificado. Junta entre piezas no mayor a 2 mm sellada con mortero porcelanito. Colocación a nivel sin resaltes entre las piezas.	Tono: claro Color: beige Acabado: pulido
PARED	Cerámica	a= 0,25 m mín. L= 0.25 m mín. e= 8 mm mín.	Esmaltada, lisa y brillante. Calidad de exportación clase A.	Tono: claro Color: blanco
	Áreas complementarias: tablero industrial de yeso (gypsum board) resistente a la humedad. Sin textura	Según diseño	Superficie continua con junta perdida. Terminado liso, pintura satinada lavable o esmalte al agua (2 manos mínimo).	Tono: claro Color: blanco
CIELO FALSO	Cocina General: Paneleado PVC (machihembrado, junta perdida)	Paneles no menores a 25 cm de ancho	Acabado liso brillante. Detallar en plano el diseño del cielo falso considerando instalaciones. Modular áreas respecto a sus	Tono: claro Color: blanco

			bordes. Dejar junta de dilatación.	
PUERTAS	Ingreso: acero inoxidable con protección de alto impacto. Almacenado: perfiles y planchas de acero galvanizado	Hoja de puerta: a= 1,20 m o según fabricante h= 2,10 m e= 35 mm	Acero inoxidable 304A. Puertas batientes. Fabricación para uso industrial.	Tono: claro Color: natural

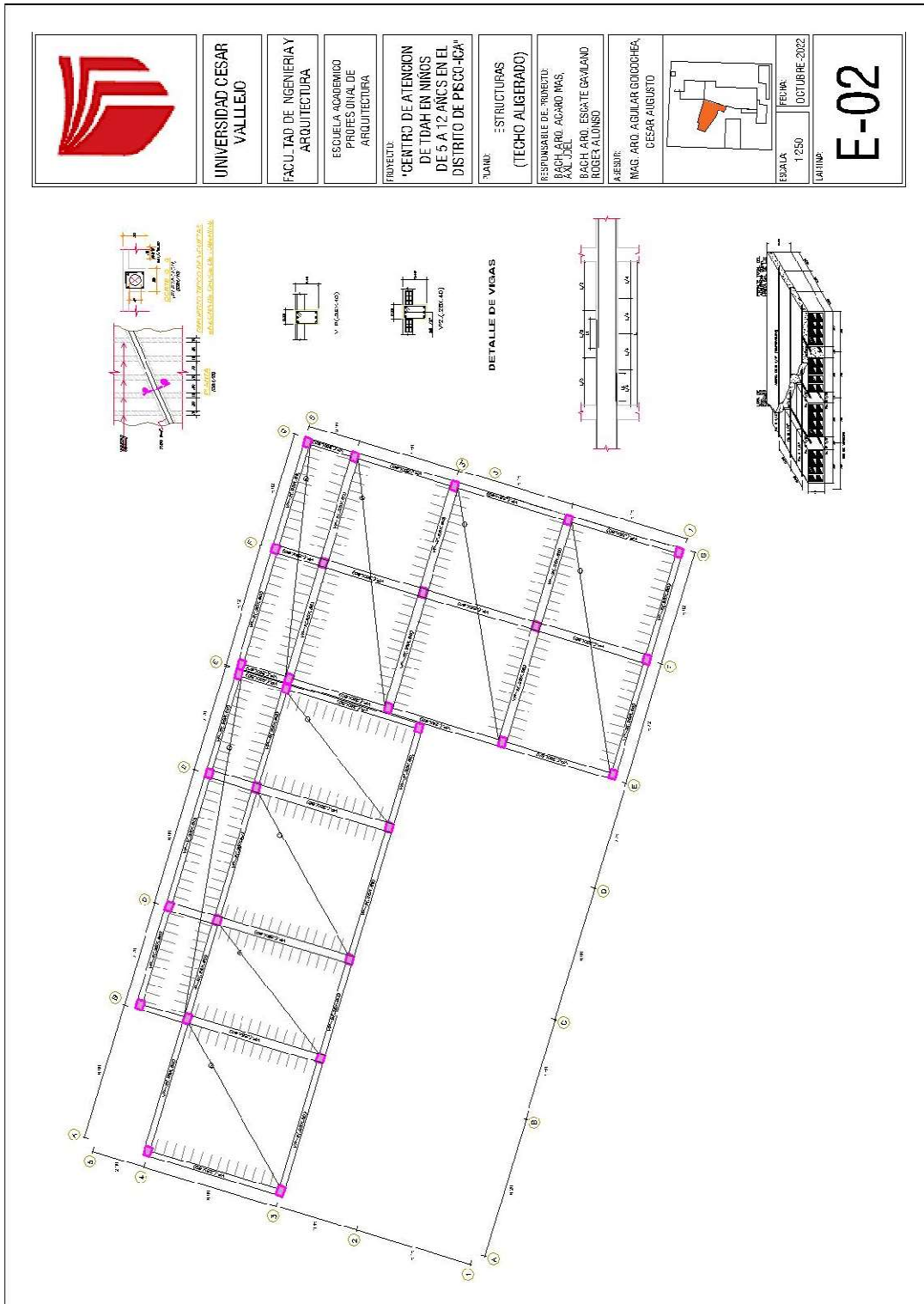
5.5. PLANO DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO)

5.5.1. Planos de estructuras

5.5.1.1. Plano de cimentación

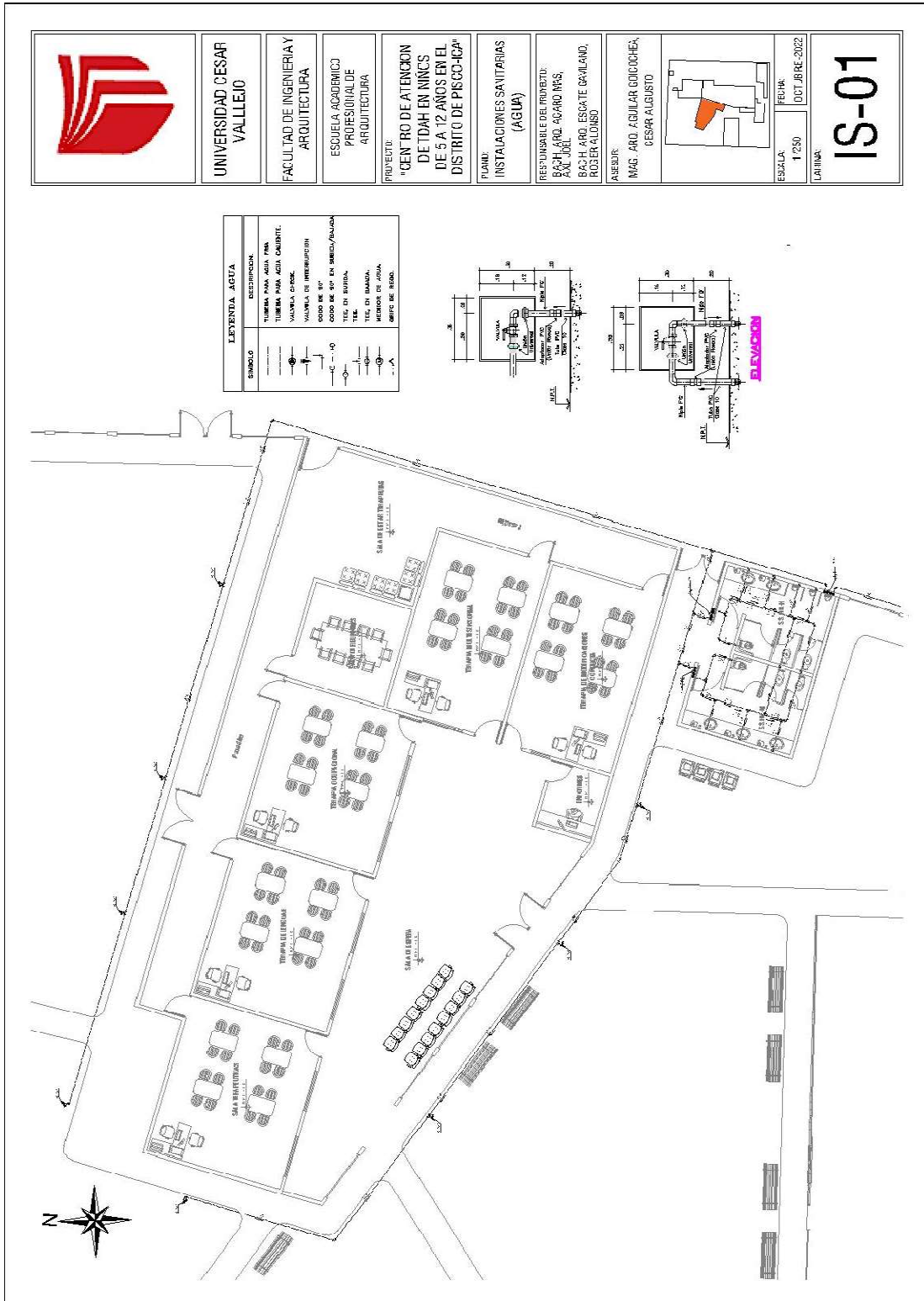


5.5.1.2. Plano de losa aligerada.

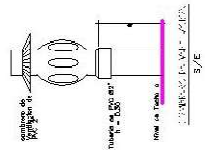
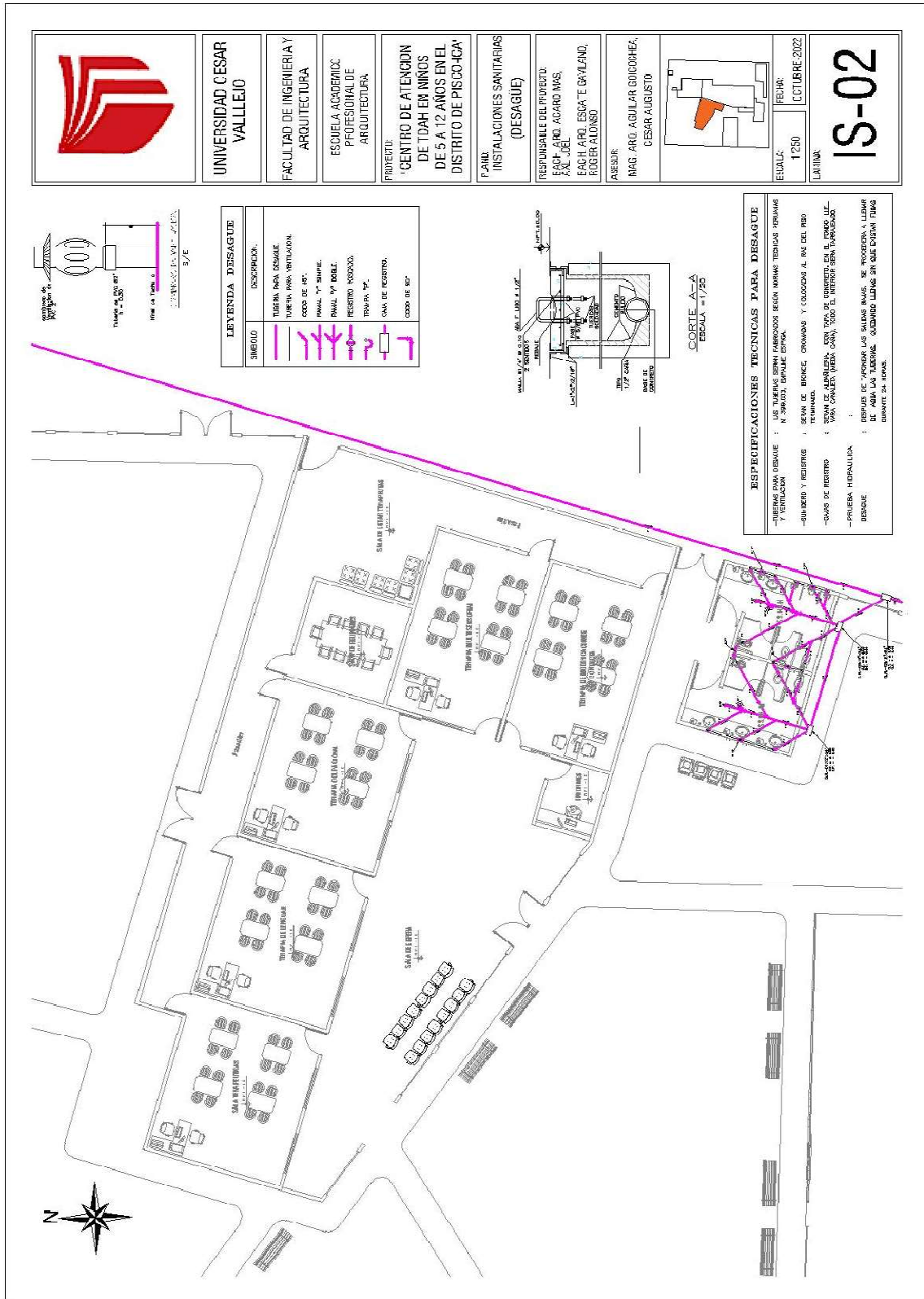


5.5.2. Planos sanitarios

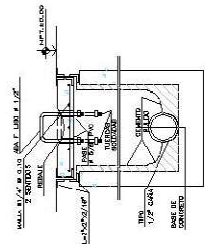
5.5.2.1. Plano de redes de agua potable y contra incendio por niveles



5.5.2.2. Plano de desagüe




LEYENDA DESAGUE	
SÍMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA PARA DESAGUE
	TUBERIA PARA VENTILACION
	CODO DE 90°
	MANILLO "N" SIMPLE
	MANILLO "N" DOBLE
	RECIPIENTE RECTANGULAR
	TRONERA "N"
	CANA DE RECEPTOR
	CODO DE 90°



CORTE A-A
ESCALA = 1/20

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA DESAGUE	
TUBERIA PARA DESAGUE	• LAS TUBERIAS SERAN FIBROCEMENTO SEGUN NORMAS TECNICAS PERUANAS N° 380003, SUPALAC ESTEREA.
SALIDAS Y RECIPIENTES	• SERAN DE BRONCE, CROMADO Y CROMADO A 1/2 DEL ISO.
• CANS DE RECEPTOR	• SERAN DE ALUMINIO, CON TAPA DE CONCRETO EN EL FONDO. LLEVARAN CHAVETA (MEDIO CANS), TODO EL INTERIOR SERA TAMPONADO.
• PRUEBA HIDRAULICA	• DESPUES DE ACABAR LAS SALIDAS INICIAS, SE PROCEDERA A LLENAR DE AGUA LAS TUBERIAS, QUEDANDO LLENAS SIN QUE EXISTA FUGA DE AGUA.



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

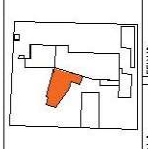
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
'CENTRO DE ATENCION DE TOAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRITO DE PISCO-ICA'

P. AND:
INSTALACIONES SANITARIAS (DESAGUE)

RESPONSABLE DEL PROYECTO:
ING. ARQ. AGUILAR GONZALEZ, CESAR ALONSO

ASESOR:
ING. ARQ. AGUILAR GONZALEZ, CESAR ALONSO



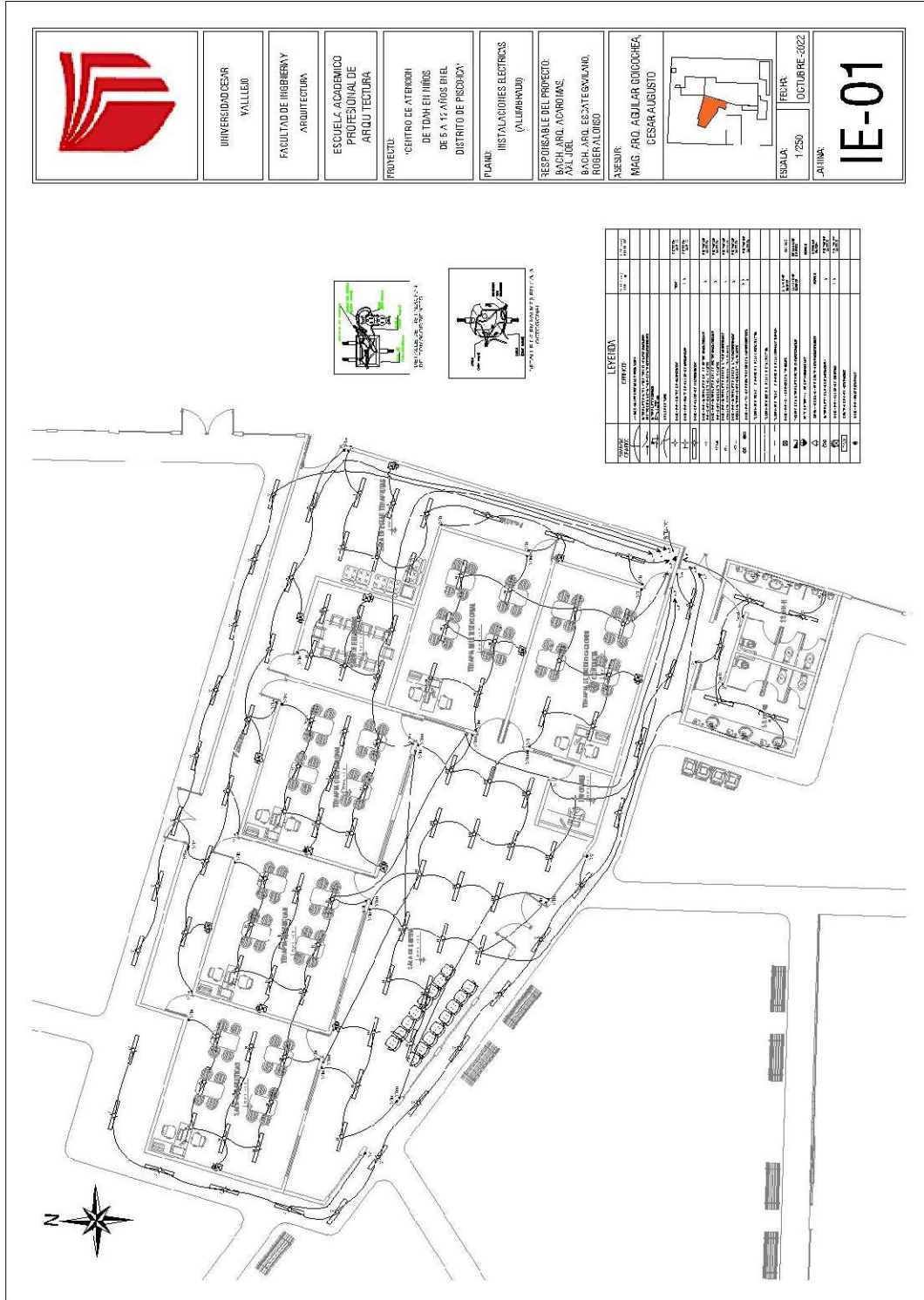
FECHA:
1 OCTUBRE 2022

ESCALA:
1/250

LÁMINA:
IS-02

5.5.1. Planos eléctricos

5.5.1.1. Plano de distribución de alumbrados y tomacorrientes





UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

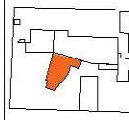
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO: "CENTRO DE ATENCION DE TDAH EN NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS EN EL DISTRIC DE PISCO-AGA"

PLANO: ARQUITECTURA (PLANO GENERAL)

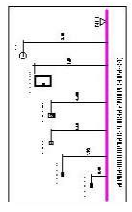
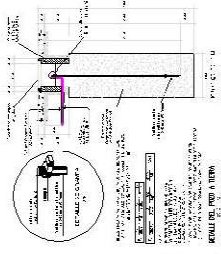
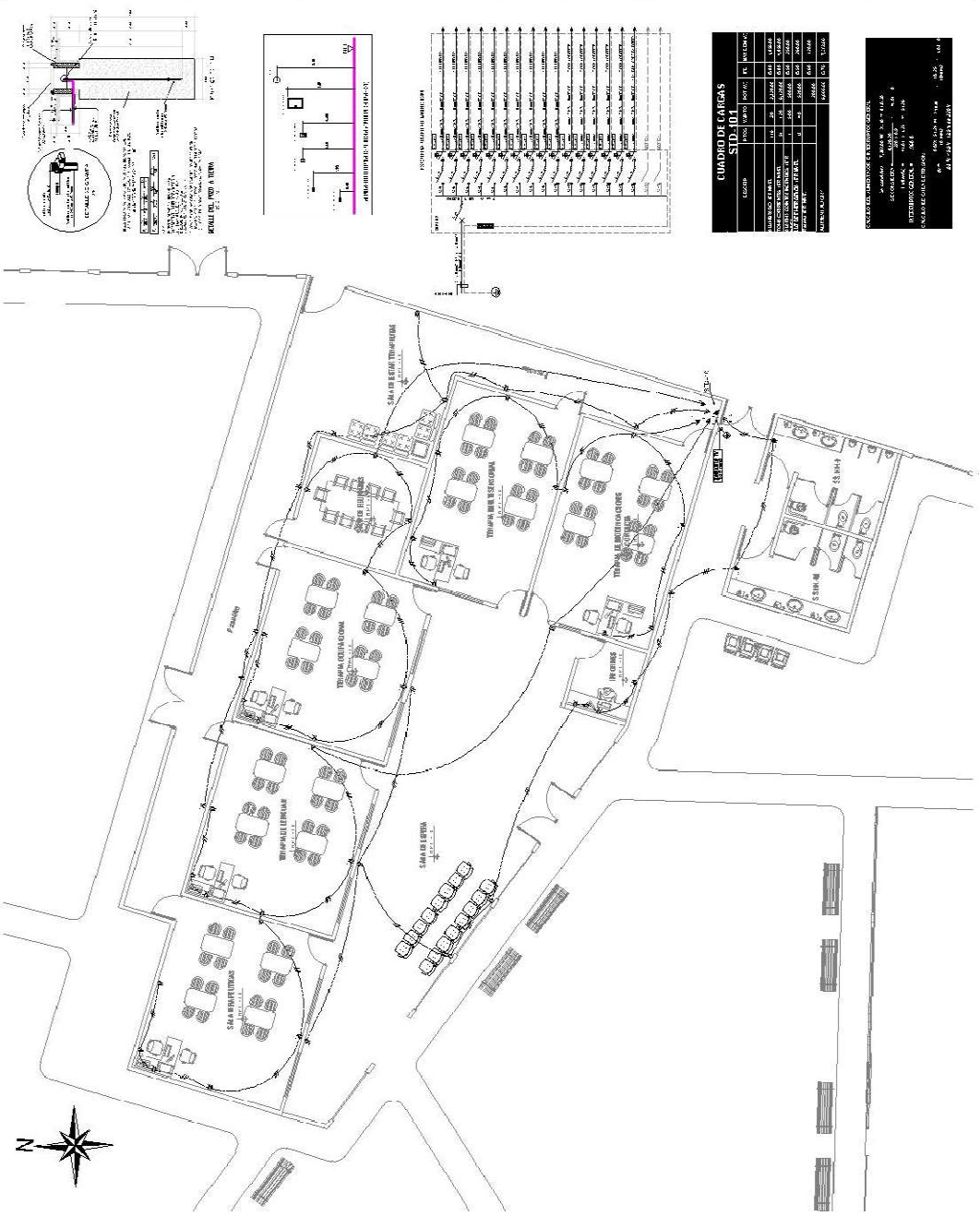
RESPONSABLE DEL PROYECTO: ING. FREDY AGUIAR NIÑOS, DASH, FRO, ESCARTE GRAYLAND, ROGER VALDIVIA

ASESOR: MGS. ANCO AGUILAR GODOICHEA, CESAR AGUIAR



ESCALA: 1:250 FECHA: DICIEMBRE 2022

LAH 10A IE-02



EXPOSICION DE MATERIALES

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CUADRO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONFORME A LOS PLANOS DE PROYECTO Y A LA LEY 27107, LEY 27108, LEY 27109, LEY 27110, LEY 27111, LEY 27112, LEY 27113, LEY 27114, LEY 27115, LEY 27116, LEY 27117, LEY 27118, LEY 27119, LEY 27120, LEY 27121, LEY 27122, LEY 27123, LEY 27124, LEY 27125, LEY 27126, LEY 27127, LEY 27128, LEY 27129, LEY 27130, LEY 27131, LEY 27132, LEY 27133, LEY 27134, LEY 27135, LEY 27136, LEY 27137, LEY 27138, LEY 27139, LEY 27140, LEY 27141, LEY 27142, LEY 27143, LEY 27144, LEY 27145, LEY 27146, LEY 27147, LEY 27148, LEY 27149, LEY 27150, LEY 27151, LEY 27152, LEY 27153, LEY 27154, LEY 27155, LEY 27156, LEY 27157, LEY 27158, LEY 27159, LEY 27160, LEY 27161, LEY 27162, LEY 27163, LEY 27164, LEY 27165, LEY 27166, LEY 27167, LEY 27168, LEY 27169, LEY 27170, LEY 27171, LEY 27172, LEY 27173, LEY 27174, LEY 27175, LEY 27176, LEY 27177, LEY 27178, LEY 27179, LEY 27180, LEY 27181, LEY 27182, LEY 27183, LEY 27184, LEY 27185, LEY 27186, LEY 27187, LEY 27188, LEY 27189, LEY 27190, LEY 27191, LEY 27192, LEY 27193, LEY 27194, LEY 27195, LEY 27196, LEY 27197, LEY 27198, LEY 27199, LEY 27200, LEY 27201, LEY 27202, LEY 27203, LEY 27204, LEY 27205, LEY 27206, LEY 27207, LEY 27208, LEY 27209, LEY 27210, LEY 27211, LEY 27212, LEY 27213, LEY 27214, LEY 27215, LEY 27216, LEY 27217, LEY 27218, LEY 27219, LEY 27220, LEY 27221, LEY 27222, LEY 27223, LEY 27224, LEY 27225, LEY 27226, LEY 27227, LEY 27228, LEY 27229, LEY 27230, LEY 27231, LEY 27232, LEY 27233, LEY 27234, LEY 27235, LEY 27236, LEY 27237, LEY 27238, LEY 27239, LEY 27240, LEY 27241, LEY 27242, LEY 27243, LEY 27244, LEY 27245, LEY 27246, LEY 27247, LEY 27248, LEY 27249, LEY 27250, LEY 27251, LEY 27252, LEY 27253, LEY 27254, LEY 27255, LEY 27256, LEY 27257, LEY 27258, LEY 27259, LEY 27260, LEY 27261, LEY 27262, LEY 27263, LEY 27264, LEY 27265, LEY 27266, LEY 27267, LEY 27268, LEY 27269, LEY 27270, LEY 27271, LEY 27272, LEY 27273, LEY 27274, LEY 27275, LEY 27276, LEY 27277, LEY 27278, LEY 27279, LEY 27280, LEY 27281, LEY 27282, LEY 27283, LEY 27284, LEY 27285, LEY 27286, LEY 27287, LEY 27288, LEY 27289, LEY 27290, LEY 27291, LEY 27292, LEY 27293, LEY 27294, LEY 27295, LEY 27296, LEY 27297, LEY 27298, LEY 27299, LEY 27300, LEY 27301, LEY 27302, LEY 27303, LEY 27304, LEY 27305, LEY 27306, LEY 27307, LEY 27308, LEY 27309, LEY 27310, LEY 27311, LEY 27312, LEY 27313, LEY 27314, LEY 27315, LEY 27316, LEY 27317, LEY 27318, LEY 27319, LEY 27320, LEY 27321, LEY 27322, LEY 27323, LEY 27324, LEY 27325, LEY 27326, LEY 27327, LEY 27328, LEY 27329, LEY 27330, LEY 27331, LEY 27332, LEY 27333, LEY 27334, LEY 27335, LEY 27336, LEY 27337, LEY 27338, LEY 27339, LEY 27340, LEY 27341, LEY 27342, LEY 27343, LEY 27344, LEY 27345, LEY 27346, LEY 27347, LEY 27348, LEY 27349, LEY 27350, LEY 27351, LEY 27352, LEY 27353, LEY 27354, LEY 27355, LEY 27356, LEY 27357, LEY 27358, LEY 27359, LEY 27360, LEY 27361, LEY 27362, LEY 27363, LEY 27364, LEY 27365, LEY 27366, LEY 27367, LEY 27368, LEY 27369, LEY 27370, LEY 27371, LEY 27372, LEY 27373, LEY 27374, LEY 27375, LEY 27376, LEY 27377, LEY 27378, LEY 27379, LEY 27380, LEY 27381, LEY 27382, LEY 27383, LEY 27384, LEY 27385, LEY 27386, LEY 27387, LEY 27388, LEY 27389, LEY 27390, LEY 27391, LEY 27392, LEY 27393, LEY 27394, LEY 27395, LEY 27396, LEY 27397, LEY 27398, LEY 27399, LEY 27400, LEY 27401, LEY 27402, LEY 27403, LEY 27404, LEY 27405, LEY 27406, LEY 27407, LEY 27408, LEY 27409, LEY 27410, LEY 27411, LEY 27412, LEY 27413, LEY 27414, LEY 27415, LEY 27416, LEY 27417, LEY 27418, LEY 27419, LEY 27420, LEY 27421, LEY 27422, LEY 27423, LEY 27424, LEY 27425, LEY 27426, LEY 27427, LEY 27428, LEY 27429, LEY 27430, LEY 27431, LEY 27432, LEY 27433, LEY 27434, LEY 27435, LEY 27436, LEY 27437, LEY 27438, LEY 27439, LEY 27440, LEY 27441, LEY 27442, LEY 27443, LEY 27444, LEY 27445, LEY 27446, LEY 27447, LEY 27448, LEY 27449, LEY 27450, LEY 27451, LEY 27452, LEY 27453, LEY 27454, LEY 27455, LEY 27456, LEY 27457, LEY 27458, LEY 27459, LEY 27460, LEY 27461, LEY 27462, LEY 27463, LEY 27464, LEY 27465, LEY 27466, LEY 27467, LEY 27468, LEY 27469, LEY 27470, LEY 27471, LEY 27472, LEY 27473, LEY 27474, LEY 27475, LEY 27476, LEY 27477, LEY 27478, LEY 27479, LEY 27480, LEY 27481, LEY 27482, LEY 27483, LEY 27484, LEY 27485, LEY 27486, LEY 27487, LEY 27488, LEY 27489, LEY 27490, LEY 27491, LEY 27492, LEY 27493, LEY 27494, LEY 27495, LEY 27496, LEY 27497, LEY 27498, LEY 27499, LEY 27500, LEY 27501, LEY 27502, LEY 27503, LEY 27504, LEY 27505, LEY 27506, LEY 27507, LEY 27508, LEY 27509, LEY 27510, LEY 27511, LEY 27512, LEY 27513, LEY 27514, LEY 27515, LEY 27516, LEY 27517, LEY 27518, LEY 27519, LEY 27520, LEY 27521, LEY 27522, LEY 27523, LEY 27524, LEY 27525, LEY 27526, LEY 27527, LEY 27528, LEY 27529, LEY 27530, LEY 27531, LEY 27532, LEY 27533, LEY 27534, LEY 27535, LEY 27536, LEY 27537, LEY 27538, LEY 27539, LEY 27540, LEY 27541, LEY 27542, LEY 27543, LEY 27544, LEY 27545, LEY 27546, LEY 27547, LEY 27548, LEY 27549,

5.6. INFORMACION COMPLEMENTARIA

5.6.1. VISTAS 3D

FIGURA 92 Ingreso principal



FIGURA 93 Vista interior de administración



FIGURA 94 Vista interior de administración



FIGURA 95 Vista interior de diagnóstico y evaluación



FIGURA 96 *Vista interior de diagnóstico y evaluación*



FIGURA 97 *Vista interior de los servicios complementarios*



FIGURA 98 Vista interior de los servicios complementarios



FIGURA 100 Vista interior de los servicios complementarios



FIGURA 101 Vista interior de los servicios complementarios



FIGURA 102 Vista interior de los servicios complementarios



VI. CONCLUSIONES

Se logró, Desarrollar un proyecto arquitectónico que pueda reducir los porcentajes de TDAH en niños de 5 a 12 años del distrito de Pisco-ICA, y de esta manera contribuir en su inclusión social dentro del distrito de Pisco.

- La propuesta del centro de atención, diagnóstico y tratamiento de TDAH para los residentes de Pisco, contiene ambientes funcionales, confortables y eficaces, los cuales se basan en estudios de las necesidades de su población.
- Se realizó el análisis de normas vigentes MINSA y RNE, las cuales están estrechamente relacionadas a nuestro proyecto arquitectónico y mediante ellas desarrollar la programación arquitectónica adecuada que cubra las necesidades del usuario.
- Mediante el estudio de casos análogos y normas se logró, diseñar ambientes que ayuden en la evaluación, diagnóstico y tratamiento del TDAH en los niños de 5 a 12 años.

VII. RECOMENDACIONES

-El lugar donde se emplaza el Centro de TDAH, deberá ser apropiado con su entorno e integrarse a la trama urbana.

-Los ambientes que conforman cada una de las zonas, deben ser apropiados para atender a un usuario específico, siendo en este caso a los niños con TDAH.

-Las áreas verdes serán un gran punto de interacción social, ya que están proyectadas para desarrollar una equidad en la población y así contribuir en la mejora del bienestar social.

REFERENCIAS

Andina Agencia Peruana de Noticias (2014, 14 de setiembre). 75 mil niños en el Perú sufren problemas de trastornos de atención e hiperactividad, estiman.

75 mil niños en el Perú sufren problemas de trastornos de atención e hiperactividad, estiman | Noticias | Agencia Peruana de Noticias Andina

Ministerio de salud. (2017). Norma técnica de salud Centros de salud mental comunitarios.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/321020/Norma_t%C3%A9cnica_de_salud__Centros_de_salud_mental_comunitarios20190613-19707-iedu67.pdf.

Ministerio de Salud. (2020, 13 de julio). Más de cinco mil menores con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) recibieron servicios de salud integral.

Más de cinco mil menores con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) recibieron servicios de salud integral - Noticias - Ministerio de Salud - Gobierno del Perú (www.gob.pe)

Real Academia Española. (2019). Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/personal?m=form>

Google Earth; Global Mapper. (2022). Ubicación del terreno en el plano topográfico de Pisco.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Censo 2017.

<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>.

Andina Agencia Peruana de Noticias (2021, 5 de abril). Pisco: distrito de Túpac Amaru contará con moderno Centro de Salud Mental.

Pisco: distrito de Túpac Amaru contará con moderno Centro de Salud Mental | Noticias | Agencia Peruana de Noticias Andina

Instituto Peruano de Derecho Urbanístico. (2014). Índice de Compatibilidad de usos de suelo.

<https://www.ipdu.pe/ordenanzasyplanos/carabayllo/IUS-1015.pdf>.

Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. (2009).

<https://files.sld.cu/arteydiscapacidad/files/2009/07/manual-diagnostico-yestadistico-de-los-trastornos-mentales.pdf>

Ministerio de Salud; INEI. (2016). Población estimada por edades simples y grupos de edad.

<http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/Poblacion/PoblacionMarcos.asp?>

Municipalidad Provincial de Pisco. (2022). Plan de desarrollo urbano.

<http://www.munipisco.gob.pe/web/>

Plano lotizado del distrito de Pisco. (2022).

Municipalidad Provincial de Pisco

Municipalidad Distrital Túpac Amaru Inca. (2022).

Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca - Inicio (munitai.gob.pe)

Municipalidad Distrital de San Andrés. (2022).

Plano lotizado del distrito de Pisco. (2022).

Navarro Gonzales, M.I. (2010). El concepto de la hiperactividad infantil en perspectiva: Breve análisis de su evolución histórica. Revista de historia de la psicología, 2010: 24.

OMS. (2021, 8 de octubre). El mundo no alcanza la mayoría de las metas de salud mental fijadas para 2020; la ampliación del Plan de Acción sobre Salud Mental de la OMS hasta 2030 ofrece una nueva oportunidad de avanzar a este respecto.

Un informe de la OMS pone de relieve el déficit mundial de inversión en salud mental (who.int).

Sauceda. (2014). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: un problema de salud pública. Vol.57 no.5.
Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: un problema de salud pública (googleusercontent.com).

Municipalidad Provincial de Pisco. (2022). Plan de desarrollo urbano.

<http://www.munipisco.gob.pe/web/>

Llanos, García, González y Puentes (2019). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en niños escolarizados de 6 a 17 años. Vol.21 no.83.

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en niños escolarizados de 6 a 17 años (isciii.es)

INEI-MINSA. Estimaciones y proyección por año calendario y edades simples.

Lima, 2014-2018.

https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (2021).

Estudios Epidemiológicos de Salud Mental.

EESM_Ninos_y_Adolescentes_en_LM_ContextoCOVID19-2020.pdf
(inism.gob.pe)

Rodríguez, González, Arroba y Cabello (2017). Prevalencia del trastorno por déficit de atención con hiperactividad en niños de una localidad urbana. Vol.19, n.76, pp.311-320.

en_1139-7632-pap-21-76-00311.pdf (isciii.es)

Google Earth. (2022). 3d topográfico de la ubicación del terreno.

Pérez Carmona, M. (2017). Medicinas complementarias / alternativas en adolescentes con trastorno déficit atencional/hiperactividad y trastornos de ánimo. *Revista Chilena de Pediatría*, 88(2), 2017: 292-298.

Diario el Peruano. (2022). Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.

El Peruano - Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental - DECRETO SUPREMO - N° 007-2020-SA - PODER EJECUTIVO - SALUD

Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú. (2019). Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.
https://visor.geoperu.gob.pe/print/static/6b7bfd61-c09b-4d8b-a389-03080d3f6a28/6b7bfd61-c09b-4d8b-a389-03080d3f6a28_geoperu.pdf
(último acceso: 23 de noviembre de 2020)

Rawe, Julie. *Understood, El TDAH y el cerebro*. (2014).

<https://www.understood.org/es-mx/learning-thinking-differences/childlearning-disabilities/add-adhd/adhd-and-the-brain>.

Ines Hidalgo, Cesar Soutullo. (2014). *Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) 2014*.

https://www.sepeap.org/wpcontent/uploads/2014/02/Ps_inf_trastorno_deficit_atencion_hiperactividad_tdah.pdf

ANEXOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

8 DE SETIEMBRE
"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"
LEY N° 23586
ALCALDIA

ORDENANZA N° 015-2013-MPP

Pisco, 26 de agosto de 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

POR CUANTO:

EL CONCEJO PROVINCIAL DE PISCO

VISTO en sesión Ordinaria de fecha 26 Agosto de 2013, el Informe Técnico N° 2070-2013-MPP/GDC de fecha 26 de Agosto de 2013 emitido por la Gerencia de Desarrollo de la Ciudad y el Informe Legal N° 796-2013-MPP-GAJ de fecha 26 de Agosto de 2013 suscrito por la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Pisco;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 194° modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, concordante con el Artículo II del Título preliminar de la ley N° 279072, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; precisando esta última acotada que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 195° inciso 6) de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, las municipalidades son competentes para planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, incluyendo zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial;

Que, de acuerdo al artículo 79° numerales 1.1) y 1.2) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, son funciones exclusivas de las Municipalidades Provinciales en materia de organización del espacio físico y uso del suelo. Aprobar el Plan de Acondicionamiento territorial en el ámbito provincial que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales, las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental y Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de Áreas Urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos de acuerdo con el Plan de Acondicionamiento territorial;

Que, mediante Ordenanza N° 001-2012-A/MPP de fecha 26.01.2012 la Municipalidad de Pisco aprobó el Modelo de Desarrollo Urbano de la Provincia de Pisco dentro del Marco de la Ley 29800, aprobándose los lineamientos generales y los usos genéricos el suelo de los distritos de Pisco, San Clemente, Túpac Amaru, San Andrés y Paracas.

Que, en aplicación de la Ley 29800 y en concordancia con el referido Modelo de Desarrollo Urbano el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante Resolución Ministerial 063-2012-MTC/02, ha reclasificado tres rutas vecinales, incorporándolas a la Red Nacional, las mismas que permitirán articular el transporte multimodal y la zona turística del litoral;

Que, mediante Ordenanza 004-2012-MPP, se ha constituido la Comisión Técnica Común de Nivel Provincial, la misma que evaluará, calificará y aprobará de manera expeditiva, los proyectos de habilitación Urbana y de Edificación a desarrollarse en el ámbito de los distritos que conforman el conglomerado urbano de Pisco;

Que, el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres - CISMID, ha elaborado el "Estudio de Microzonificación Sísmica para el Ámbito Pisco, San Clemente, Túpac Amaru, San Andrés y Paracas", dentro del marco de cooperación interinstitucional suscrito por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y la Universidad Nacional de Ingeniería;

Que, a mérito del contenido técnico del precitado estudio, es necesario efectuar precisiones en la Ordenanza 001-2012-MPP las cuales están relacionadas con el área urbana actual y singularmente con las áreas previstas para la expansión urbana, con respecto a la zonificación general y los parámetros urbanísticos y de edificación, a fin de facilitar la gestión y ejecución de nuevos proyectos habitacionales, turísticos y productivos en el Conglomerado Urbano de Pisco;

Dirección: Esquina Ramón Aspillaga y López de Alarcón - Telf. (056) 535615
email: mppisco1@gmail.com - www.munipisco.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
8 DE SETIEMBRE
"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"
LEY N° 23586
ALCALDIA

ORDENANZA N° 015 -2013- MPP

26 Ago. 2013



Con las opiniones favorables contenidas en los documentos del Visto y sus acompañados;
Aprobó la siguiente:

ORDENANZA QUE REGULA LOS USOS DEL SUELO, VIAS, APORTES REGLAMENTARIOS, PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS EN LA CIUDAD DE PISCO

Artículo 1°.- Del Plano General de Zonificación de Usos de Suelo y Vías.

Aprobar la propuesta de zonificación y vías del ámbito del conglomerado urbano de Pisco contenida en los siguientes documentos:

1. Plano de Zonificación del Ámbito del Conglomerado Urbano de Pisco, el cual comprende las áreas urbanas de los distritos de Pisco, San Clemente y Túpac Amaru, según el Plano que como ANEXO 1 forma parte de la presente Ordenanza.
2. Plano del Sistema Vial Provincial de Pisco, en donde se establece las vías nacionales y regionales, vías primarias y las vías locales principales de las áreas urbanas de los distritos de Pisco, San Clemente y Túpac Amaru y que como ANEXO 2 forma parte de la presente Ordenanza
3. Plano de Zonificación y Vías del Distrito de Pisco, que comprende el área urbana de Pisco y sus áreas de expansión y que como ANEXO 3 forma parte de la presente Ordenanza.
4. Plano de Zonificación de los Distritos de San Clemente y Túpac Amaru, que comprende las áreas urbanas y de expansión de dichos distritos y que como ANEXO 4 y 5 forma parte de la presente Ordenanza.
5. Plano de Microzonificación Geotécnica de Pisco en el cual se señalan cuatro zonas diferenciadas según las propiedades mecánicas e hidráulicas del suelo para fines de edificación y, que como ANEXO 6, forma parte de la presente Ordenanza.
6. Parámetros Urbanísticos y Edificatorios de las Áreas del Conglomerado Urbano de Pisco, conformado por los distritos de Pisco, San Clemente y Túpac Amaru, y como ANEXO 7 forma parte de la presente Ordenanza, con las siguientes precisiones:
 - a) Se especifican Los parámetros generales de uso general, uso específico, lote mínimo, área libre, altura máxima de edificación, retiros y estacionamientos
 - b) Las alturas máximas señaladas en dicho Anexo serán de aplicación en lotes iguales o mayores a los normativos.
 - c) La subdivisión de lotes sólo se permitirá cuando el área de los lotes resultantes, sean iguales o mayores al normativo.
 - d) Para los requerimientos de estacionamiento para los usos comerciales serán de aplicación los establecidos en la Norma A.070 Comercio del Reglamento Nacional de Edificaciones.



Artículo 2°.- De la Compatibilidad de Usos de Suelo.

Establecer como Norma General para la aplicación de la Zonificación de los Usos en el área materia de la presente Ordenanza, que la edificación o funcionamiento de Centros de Educación Inicial, Centros de Educación Básica (primaria y secundaria), Comercio Locales, Postas Sanitarias, Centros de Culto Religioso, Áreas Verdes Locales, Equipamiento Comunal a nivel de Barrio y los aportes del proceso de Habilitaciones Urbana, son compatibles con las Zonas Residenciales, Comerciales, Áreas de Tratamiento Especial, y toda aquella zona que se exija aportes producto del proceso de Habilitación Urbana; no requiere calificación expresa en los planos de zonificación aprobados. Los parámetros urbanísticos y edificatorios aplicables en estos casos, serán los mismos que los de la zona donde se encuentran estos terrenos.

Dirección: Esquina Ramón Aspillaga y López de Alarcón - Telf. (056) 535615
email: mppisco1@gmail.com - www.munipisco.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
8 DE SETIEMBRE
 "PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"
LEY N° 23586
ALCALDIA



ORDENANZA N° 015-2013-MPP

26 Ago. 2013

Artículo 3°.- De los Condominios Residenciales - CR-1.

Compuestos por edificaciones independientes unifamiliares o multifamiliares de carácter social, los cuales contarán con espacios para estacionamientos de vehículos, áreas comunes y servicios comunes.

El objeto del Condominio Residencial, es posibilitar el acceso a servicios comunes que generen un beneficio a sus habitantes. Estos servicios pueden ser:

- Recreación Pasiva: áreas verde, mobiliario urbano
- Recreación Activa: juegos infantiles, piscina de mayores, menores y deportes.
- Así como también, seguridad (control de accesos y guardianía) y actividades sociales (sala de reuniones), club social, comercio vecinal o bodegas.

Los Condominios residenciales - CR-1 se podrán localizar en las zonas RDA y RDM señaladas en los planos de zonificación. Las manzanas no tendrán límites de tamaño.



Artículo 4°.- De los Aportes Reglamentarios.

4.1. Los aportes reglamentarios para Recreación Pública, Ministerio de Educación y Otros Fines resultantes del proceso de Habilitación Urbana, así como de los procesos de Saneamiento Físico Legal, son inalienables, embargables e imprescriptibles y, en ningún caso, pueden ser transferidos a particulares y modificarse su uso para lo cual han sido destinados y mantendrán su ubicación de acuerdo al Plano de Zonificación aprobado en la presente ordenanza.

4.2 Las habilitaciones para uso de vivienda o urbanizaciones deberán cumplir con los aportes de habilitación urbana de acuerdo al siguiente cuadro:



TIPO	RECREACION PUBLICA	PARQUES ZONALES	SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS	
			EDUCACION	OTROS FINES
RDA	15%	2%	3%	4%
RDM	8%	1%	2%	2%
PROYECTOS DE PROMOCION DE ACCESO A LA PROPIEDAD PRIVADA DE VIVIENDA	8%	-	2%	-
VIVIENDA TIPO CLUB, TEMPORAL O VACACIONAL	-	-	1%	1%
CONDOMINIO RESIDENCIAL CR-1	8%	-	2%	-

Dirección: Esquina Ramón Aspillaga y López de Alarcón - Telf. (056) 535615
email: mppisco1@gmail.com - www.munipisco.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"
LEY N° 23586

ALCALDIA



ORDENANZA N° 015-2013-MPP

26 Ago. 2013

la Carta con firma legalizada ante Notario Público del titular del predio transfiriendo el terreno de los aportes reglamentarios a favor de las entidades receptoras.

Los terrenos habilitados bajo esta modalidad, tendrán igual valor al resultante de la habilitación.

Artículo 6º.- De la entrega anticipada de los Aportes Reglamentarios.

Una vez aprobada la Habilitación Urbana mediante el correspondiente acto administrativo, éste constituirá el título suficiente para que el propietario y/o promotor del proceso de Habilitación Urbana cumpla con su obligación de entrega anticipada del Aporte Reglamentario para Equipamiento Urbano; y, disponga la inscripción definitiva en los Registros Públicos de la cesión de los lotes formulando la rogatoria de Independización del mismo ante los Registros Públicos, a favor de la entidad correspondiente.

El gobierno local y los sectores comprendidos podrán disponer en cualquier momento del proceso de habilitación urbana, de los aportes reglamentarios dejados en terreno como producto de la Habilitación Urbana para la ejecución de las obras de edificación que correspondan según los usos para lo cual fueron destinados.

Los titulares de los predios podrán garantizar la ejecución de las obras de habilitación para los cuales están obligados, mediante una Carta Fianza a favor de la municipalidad competente por el monto de las obras faltantes, pudiendo optar por:

6.1.- La reserva a favor del gobierno regional o local en terrenos urbanos, por el valor de las obras faltantes como carga registral;

6.2.- La ejecución de obras de interés regional o local, por el valor de las obras faltantes.

Artículo 7º.- Modalidad para el Certificado de Factibilidad de Servicios De Agua Potable y Desagüe a Aplicarse en la jurisdicción de la Provincia De Pisco.

En los casos que el proyecto de habilitación urbana se encuentre localizado en una zona que la empresa prestadora de servicios de agua y desagüe atenderá al mediano y largo plazo y que el titular del proyecto de habilitación urbana considere una fuente propia para el suministro de agua, distribución primaria y secundaria, así como el sistema para la disposición final de las aguas servidas, la empresa prestadora de servicios además de aprobar el expediente técnico, emitirá el Compromiso de Operación y Mantenimiento del servicio de agua potable y desagüe de la habilitación urbana.

Los proyectos de habilitación urbana ubicados fuera de la jurisdicción en la Empresa Prestadora, la municipalidad provincial de Pisco, previa opinión del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, además de aprobar el expediente técnico, emitirá el Compromiso de Operación y Mantenimiento del servicio de agua potable y desagüe de la habilitación urbana.

El Compromiso de Operación y Mantenimiento sustituye en estos casos al Certificado de Factibilidad de Servicios a los que se refieren el numeral 20.2 del Artículo 20, el literal b) del artículo 20 y el literal b) del Artículo 36 del Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación

Artículo 8º.- De los Estudios de Impacto Vial, Ambiental y de Suelo en la jurisdicción de la Provincia De Pisco.

8.1 No serán exigibles los Estudios de Impacto Vial en ningún proyecto de habilitación urbana ni de edificación.

8.2 Los Estudios de Impacto Ambiental se solicitarán de acuerdo al listado de proyectos aprobado mediante Resolución Ministerial N° 157-2011-MINAM.

8.3 En los sectores de los distritos de Pisco, identificados como Altamente Peligrosos en la Ordenanza N° 004-2008-MPP, se exigirá estudios de suelos para el trámite de Licencia de Habilitación Urbana y de Edificación.

Artículo 9º.- De la Fiscalización y Control.

Dispóngase que todos los Órganos Ejecutivos de la Municipalidad Provincial de Pisco y de las Municipalidades Distritales de Túpac Amaru Inca, San Clemente, coordinen permanentemente y ejerzan un estricto control sobre las actividades constructivas y de funcionamiento en los predios que se identifiquen, operen y/o se regularicen a partir de la vigencia de la presente Ordenanza, garantizando en forma especial, el mejoramiento del entorno ambiental y el irrestricto uso público de los espacios y vías que son de propiedad de la ciudad.

Dirección: Esquina Ramón Aspillaga y López de Alarcón - Telf. (056) 535615

email: mppisco1@gmail.com - www.munipisco.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
8 DE SETIEMBRE
"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"
LEY N° 23586
ALCALDIA

ORDENANZA N° 015-2013-MPP

26 Ago. 2013

Artículo 10°.- Vigencia

La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
J.F.
Sr. Jesús F. Echegaray Nieto
ALCALDE

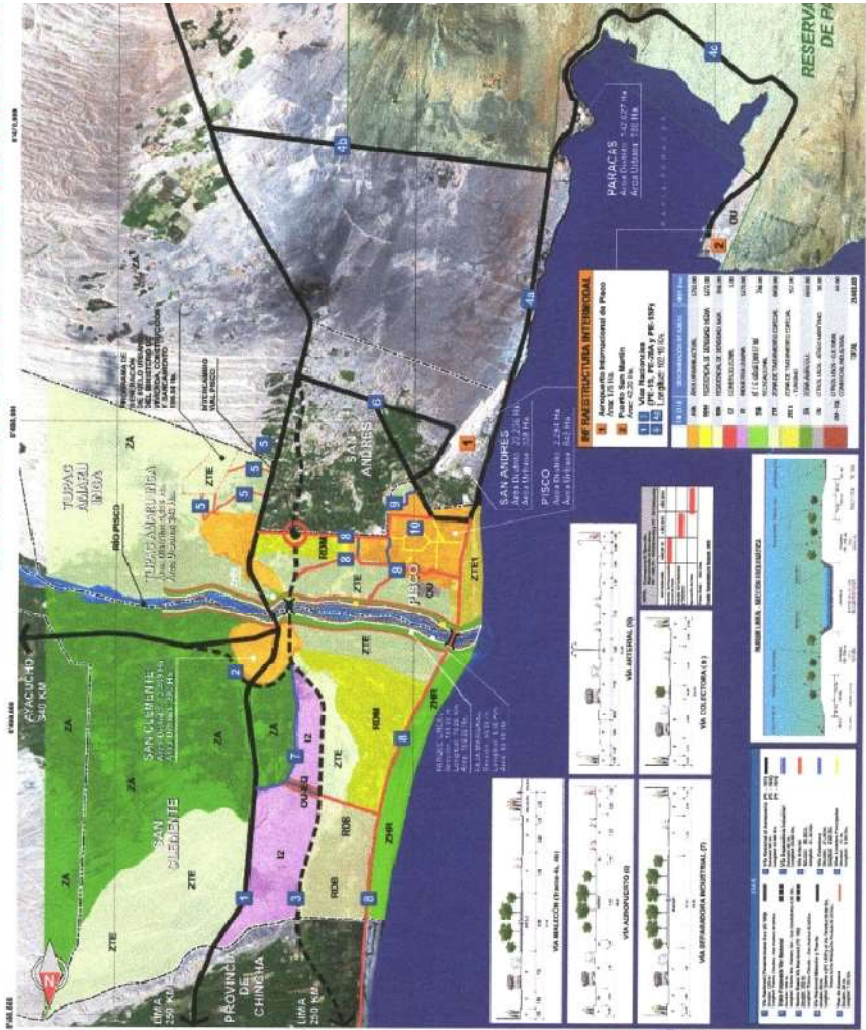
Dirección: Esquina Ramón Aspillaga y López de Alarcón - Telf. (056) 535615
email: mppisco1@gmail.com - www.munipisco.gob.pe

MODELO DE DESARROLLO URBANO

PLANO GENERAL DE ZONIFICACIÓN Y VIAS DEL CONGLUADO DE PISCO, SAN CLEMENTE Y TUPAC AMARU INCA - VISIÓN 2030



PERU
 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



LEGENDA DE ZONIFICACIÓN

Código	Descripción	Color
ZTE	Zona de Transición Especial	Verde
ZR	Zona Residencial	Naranja
ZI	Zona Industrial	Azul
ZC	Zona Comercial	Rojo
ZP	Zona Pública	Amarillo

LEGENDA DE TIPOLOGÍA DE VÍAS

Código	Descripción	Color
V1	Vía Interurbana	Naranja
V2	Vía Principal	Amarillo
V3	Vía Secundaria	Verde
V4	Vía Terciaria	Rojo
V5	Vía Cuaternaria	Azul

LEGENDA DE USOS DEL SUELO

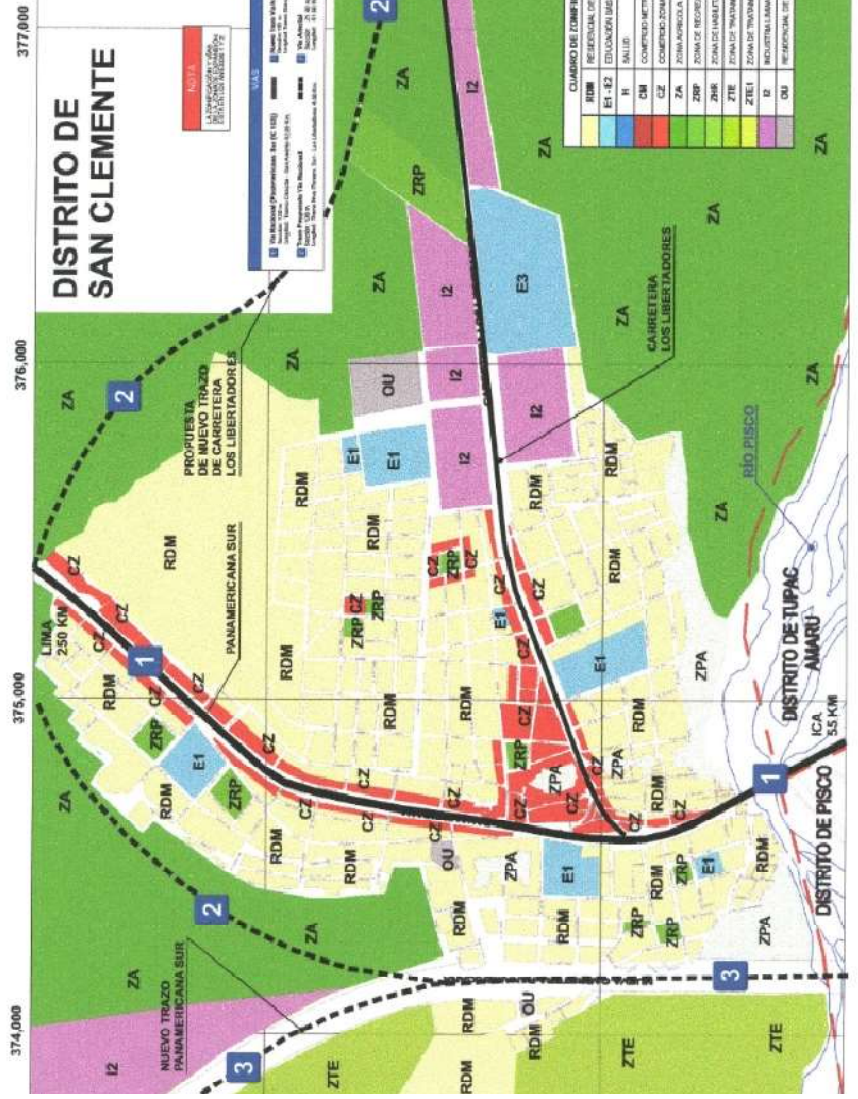
Código	Descripción	Color
U1	Uso Residencial	Naranja
U2	Uso Industrial	Azul
U3	Uso Comercial	Rojo
U4	Uso Público	Amarillo
U5	Uso Agrícola	Verde



Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



MODELO DE DESARROLLO URBANO
ANEXO 4: PLANO DE ZONIFICACION Y VIAS DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE
DE SAN CLEMENTE - VISION PISCO 2012



MODELO DE DESARROLLO
ANEXO 6: MICROZONIFICACION GE
SAN CLEMENTE Y TUPAC AMARU INCA

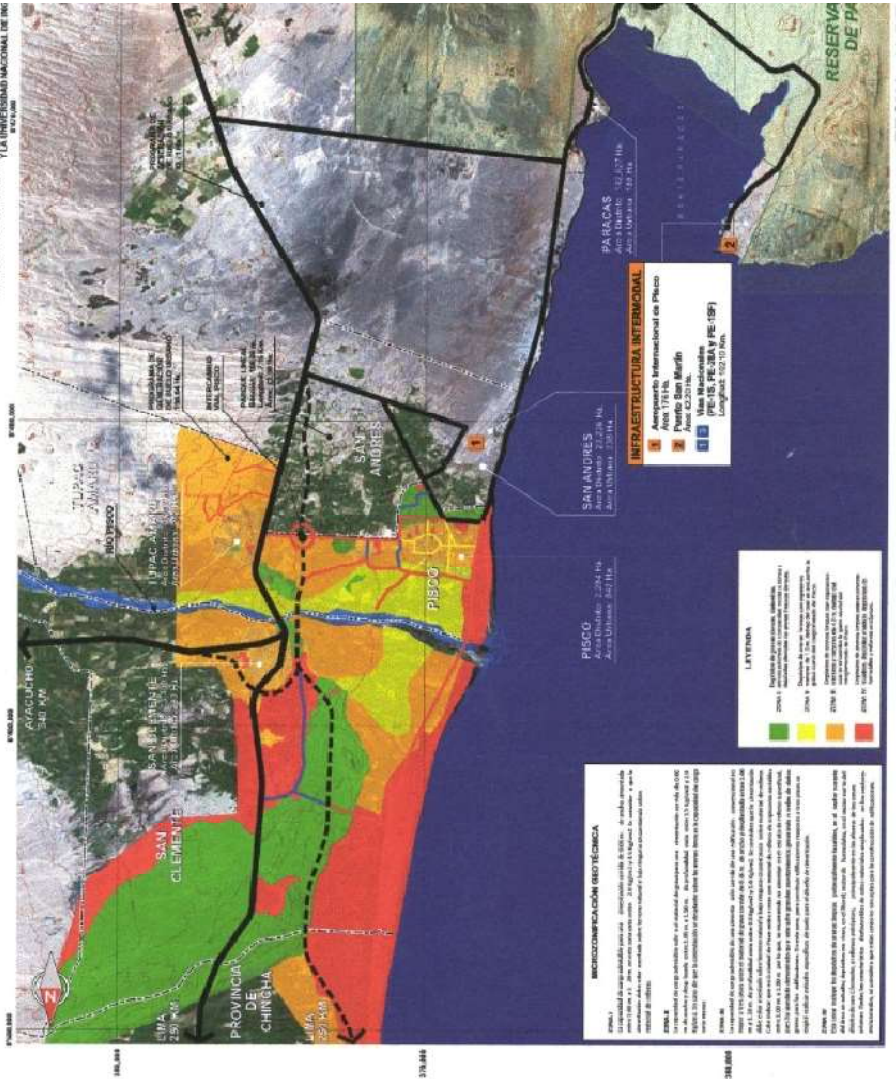
CONVENIO N° 003 CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

CENTRO REGIONAL ANDINO DE INVESTIGACIONES BIOMICAS Y INTRODUCCION DE ECOSISTEMAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA CIVIL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA CIVIL

PERU Ministerio de Agricultura, Irrigación y Fomento Rural





Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

MODELO DE DESARROLLO

PROPUESTA GENERAL DE ZONIFICACIÓN Y VIAS DEL C

VISION PISCO 2012 - 2021

ANEXO B PARAMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS DEL CONGLOMERADO URBANO DE PISCO

Tipo de Zona	Usos Generales	Usos Específicos	Lote Mínimo	Área Libre	Altura Máxima de Edificación
RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA	Zona destinada a localización de viviendas de alta densidad y actividades comerciales y productivas	Vivienda unifamiliar, bifamiliar y/o multifamiliar y conjuntos residenciales y Condominios Residenciales. Comercio vecinal y zonal. Actividades comerciales y productivas compatibles con el uso residencial.	50 m ² para unifamiliar, 100 m ² para unifamiliar y/o multifamiliar y/o para conjunto residencial (*) Los Condominios Residenciales no tendrán límite de lote.	30% del área de lote (*)	3 pisos para unifamiliar; 4 pisos para multifamiliar y 5 pisos para conjunto residencial y/o condominios (**)
ZONA DE HABITACIÓN RECREACIONAL	Zona destinada a localización de actividades de recreación y vivienda de baja densidad, vivienda tipo club.	Recreativo: Centros de Esparcimiento Deportivo; Centros deportivos, Academias, Embarcaderos Turísticos, Cultural; Asesorios, Jardines Botánicos, Museos etc. Residencial: Vivienda de Densidad Baja en Condominios Vivienda tipo Club, Temporal o Vacacional. Establecimientos de Hospedaje	5,000 m ² o existente	40% del área de lote	3 pisos
ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL	Zona destinada a usos cultural, turístico, recreativo, deportivo, comercial y residencial de densidad media y alta. Actividades productivas	Cultural: Centros de convenciones, teatros, auditorios, museos, galerías de arte, escuelas y talleres de arte, centros culturales y turísticos locales para espectáculos, acuarios, zoológicos, jardines botánicos, turísticos; hoteles, peñas y restaurantes, cafés, locales de exposición y venta de artesanía. Recreativo: clubes, centros vacacionales, parques de diversión, salas de baile, cafeterías, heladerías, fuentes de soda y similares. Deportivo: colinas y otros locales para espectáculos deportivos, instalaciones deportivas diversas, gimnasios y academias deportivas. Comercial: centros comerciales, strip centers y similares. Residencial de densidad alta y densidad media, así como los programas de acceso a la propiedad privada de la vivienda. Vivienda unifamiliar, multifamiliar, conjunto residencial, condominios y actividades productivas. Parque Comunitario.	El requerido para el proyecto. Para uso residencial: 120 m ² multifamiliar y 450 m ² para conjunto residencial (**)	El requerido para el proyecto. Para uso residencial: 30% del área de lote(*)	1.5 (H+R) (**)
ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL - TURISMO	Zona destinada a usos cultural, turístico, recreativo, deportivo, comercial y residencial de alta densidad	Cultural: Centros de convenciones, teatros, auditorios, museos, galerías de arte, escuelas y talleres de arte, centros culturales y turísticos locales para espectáculos, acuarios, zoológicos, jardines botánicos. Turístico: hoteles, peñas y restaurantes, cafés, locales de exposición y venta de artesanía. Recreativo: clubes, centros vacacionales, parques de diversión, salas de baile, cafeterías, heladerías, fuentes de soda y similares. Deportivo: colinas y otros locales para espectáculos deportivos, instalaciones deportivas diversas, gimnasios y academias deportivas. Comercial: centros comerciales, strip centers y similares. Residencial de densidad alta; multifamiliares, conjuntos residenciales, condominios.	El requerido para el proyecto. Para uso residencial: 120 m ² multifamiliar y 450 m ² para conjunto residencial	El requerido para el proyecto. Para uso residencial: 30% del área de lote	1.5 (H+R)
ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL - TURISMO	Zona destinada a usos cultural, turístico, recreativo, deportivo y comercial.	Cultural: galerías de arte, escuelas y talleres de arte, centros culturales y turísticos. Turístico: peñas y restaurantes, casinos, locales de exposición y venta de artesanía. Recreativo: cafeterías, heladerías, fuentes de soda y similares. Comercial: strip center y similares.	El requerido por el proyecto. No se admite la subdivisión de lotes.	El requerido por el proyecto.	2 pisos. La altura máxima se aplicará previo estudio de suelo

MEMORIAS

MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES ELECTRICAS

A. GENERALIDADES

La memoria es referida a este proyecto para construir un centro de atención de TDAH para niños de 5 a 12 años en la zona de Pisco-Ica.

Distribución

PRIMER PISO (3 389.97 m²):

- Administración
- Diagnóstico y evaluación
- Servicios Complementarios
- Servicios Generales

SEGUNDO PISO (1 993.68 m²):

- Administración
- Diagnóstico y evaluación
- Tratamiento
- Servicios Complementarios
- Servicios Generales

El diseño para las instalaciones eléctricas es desarrollado en dos planos las cuales cumplen con lo indicado en el Código Nacional de Electricidad-2006 / Reglamento Nacional de Edificaciones y normas vigentes emitidas por la DGE-MEM.

Los circuitos de alumbrado, tomacorriente y de intercomunicador, teléfono cable tv, han sido desarrollados en dos laminas diferentes para un mejor entendimiento del diseño eléctrico.

B. ALCANCES DE INSTALACION

Las conexiones interiores son de baja tensión 220 voltios - monofásico, cuya capacidad de carga es el siguiente:

C. SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

La electricidad se suministra desde las redes de la concesionaria de energía a través del suministro que se indican en planos, en concordancia con la "LEY DE CONCESIONES ELECTRICAS".

D. TIPO DE INSTALACIONES

Las instalaciones de electricidad son las adecuadas como alumbrados empotrados y adosados debidamente protegidos. Desde un tablero de distribución monofásico en el primer piso se proyecta un alimentador que llega a un sub tablero monofásico en el primer piso que permitirá un mejor control de los circuitos eléctricos que han sido proyectados. En General todas las instalaciones eléctricas cumplen con lo indicado en el CNE.

E. REGLAMENTOS / CODIGOS

Realización de trabajos deben realizarse respetando las indicaciones en el CODIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD – Utilización 2006 - normas vigentes emitidas por la DGE-MEM.

F. PROTECCIÓN A TIERRA

La prueba de pozo a tierra tiene como función de la protección a la persona, el valor de la resistencia a obtenerse estará de acuerdo a lo indicado en el CNE.

G. SÍMBOLOS

Deberá ser de acuerdo a la simbología considerada en la norma publicada según Resolución Ministerial N° 091-2002 EM/VME.

H. PRUEBAS DE AISLAMIENTO

Para la realización de la prueba de aislamiento, se debe quitar las luces y el equipo operativo para certificar la instalación.

La prueba para el aislamiento tanto de tierra y entre fases, se realizarán en los circuitos de distribución como en alimentadores.

Los valores mínimos serán:

Circuito - 15 / 20 Amp.	Menos de 1'000.000 Ohmios
Circuito - 21 / 50 Amp.	250,000 - Ohmios
Circuito - 51 / 100 Amp.	100,000 - Ohmios
Circuito - 100 / 150 Amp.	50,000 - Ohmios

Después de las colocaciones de artefactos o aparatos de utilización se efectuará una segunda prueba la que se considerará satisfactoria si se obtiene resultados que no bajen de 50% de los valores que se han indicado.

**MEMORIA DESCRIPTIVA
INSTALACIONES SANITARIAS**

1. GENERALIDADES

La memoria es referida a este proyecto para construir un centro de atención de TDAH para niños de 5 a 12 años en la zona de Pisco-Ica.

Distribución

PRIMER PISO (3 389.97 m²):

- Administración
- Diagnóstico y evaluación
- Servicios Complementarios
- Servicios Generales

SEGUNDO PISO (1 993.68 m²):

- Administración
- Diagnóstico y evaluación
- Tratamiento
- Servicios Complementarios
- Servicios Generales

El inmueble ha sido diseñado y proyectado para contar con un recorrido de circuitos de agua y desagüe, que llegan de manera pública.

Las instalaciones Sanitarias para esta edificación comprenden los siguientes recorridos:

- Recorrido de agua fría para el servicio higiénico.
- Recorrido de desagüe para los servicios higiénicos.

2. SISTEMA PARA AGUA FRIA.

La edificación cuenta con servicio de agua de la red pública sin ningún inconveniente de la dotación para cubrir las necesidades del centro, con una tubería de entrada de 2" de diámetro.

Este sistema distribuirá mediante una red interior de alimentadores y ramales a las diferentes salidas de aparatos sanitarios.

En la edificación se ha previsto la instalación de válvulas de interrupción para en caso se presenten desperfectos en las instalaciones, estos pueden ser aislados del resto del sistema para su reparación.

3. SISTEMA DE EVACUACIÓN DE DESAGÜES

Para la evacuación de los afluentes de los servicios sanitarios se diseñaron varios tubos que descargan según el caso, hacia las cajas del primer nivel y las de niveles superiores hacia los montantes, hasta las cajas colectora internas en el primer nivel, hasta llegar al colector exterior.

Se han proyectado tuberías de PVC SAL para todas las instalaciones de desagüe para tuberías enterradas, empotradas y adosadas. De la misma forma para el sistema de ventilación se emplearán tuberías PVC SAL.

Del mismo modo, la instalación de desagües de ducha esta diseñada para evitar que el agua se escape y se pueda dirigir a los demás puntos de desagüe. Toda la evacuación de desagües de aparatos sanitarios será por gravedad.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS

La memoria es referida a este proyecto para construir un centro de atención de TDAH para niños de 5 a 12 años en la zona de Pisco-Ica.

1. GENERALIDADES

Distribución

PRIMER PISO (3 389.97 m²):

- Administración
- Diagnóstico y evaluación
- Servicios Complementarios
- Servicios Generales

SEGUNDO PISO (1 993.68 m²):

- Administración
- Diagnóstico y evaluación
- Tratamiento
- Servicios Complementarios
- Servicios Generales

2. ESTRUCTURACION

- El centro de medicina integrativa, está conformado estructuralmente por un sistema en base de pórticos, columna - viga combinado con placas y losas aligeradas.
- El centro de medicina integrativa se divide en los siguientes ambientes:
 1. Administración.
 2. Diagnóstico y Evaluación.
 3. Terapias.
 4. Servicios Complementarios
 5. Servicios Generales
- Las zonas están moduladas de manera que no superan las luces de 9.20m entre columnas y losas macizas con un espesor de 0.25m.
- La zona 1 posee luces de 5.50m entre columnas.
- La zona 2 posee luces entre 5.50m - 6.00m en las áreas lineales.

- Con vigas de peralte de 0.70m calculado en base a la demanda de cargas.
- En el sótano se está usando placas de contención de 0.30m de espesor, para soportar el peso de la edificación y desniveles.
- Se encontrará juntas sísmicas de 2" de separación entre volúmenes.

3. NORMAS Y CODIGOS

Se están implementando

De la norma E-060 RNE - concreto armado.

De la norma E-030 RNE - diseño sismo resistente.

De la norma E-031 RNE - aislamiento de sísmico.

4. DISEÑO DE CIMENTACION

En cuanto al centro, se tiene en cuenta la siguiente información:

Capacidad de carga del terreno de 1.50 a 2.20 Kg/cm² para cimentación de 1.00 a 1.50m., además, la cimentación incluye cimientos corridos y zapatas.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, AGUILAR GOICOCHEA CESAR AUGUSTO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: ""Centro de Atención, diagnóstico y tratamiento de TDAH en niños de 5 a 12 años en el distrito de Pisco-Ica 2022"", cuyos autores son ESCATE GAVILANO ROGER ALONSO, ACARO MAS AXL JOEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 15 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
AGUILAR GOICOCHEA CESAR AUGUSTO DNI: 17805266 ORCID: 0000-0001-9027-458X	Firmado electrónicamente por: CESARAG el 15-11- 2022 15:43:59

Código documento Trilce: TRI - 0441028